

Los Azules

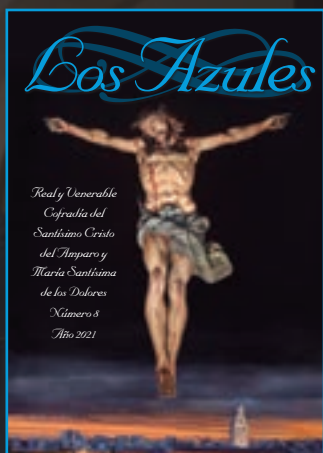
*Real y Venerable
Cofradía del
Santísimo Cristo
del Amparo y
María Santísima
de los Dolores*

Número 8

Año 2021







EDITA:

Real y Venerable Cofradía del
Santísimo Cristo del Amparo
y María Santísima de los Dolores

DIRECTOR:

Antonio Barceló López

PRESIDENTE DE LA COFRADÍA:

Ángel Pedro Galiano Ródenas

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Rvdo. Juan Tudela García
Ana Belén Galiano Ródenas
María Ignacia Ródenas Martínez
Antonio Zamora Barrancos
Manuel Acosta Lucas
Jesús Béjar Caballero

PORTADA:

Pintura realizada por Antonio
Navarro Menchón, cartel de la
Semana Santa 2021

ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS:

Tomás Campoy
Toni López
Pablo Sánchez-Luengo Jiménez
Joaquín Zamora Muñoz
Archivo de la Cofradía

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:

Industrias Gráficas LIBECROM, S.A.

DEPÓSITO LEGAL: MU-178-2014



Sumario

EDITORIAL

Antonio Barceló López..... Pag 3

A TODOS LOS COFRADES DE LA DIÓCESIS

✚ Monseñor José Manuel Lorca Planes..... Pag 5

SALUDA DEL ALCALDE

José Ballesta Germán..... Pag 7

APÓSTOLES DE LA FE

José Ignacio Sánchez Ballesta..... Pag 9

AHORA MÁS QUE NUNCA: «EN LA TRIBULACIÓN, PERSEVERAR; EN LA ORACIÓN, SED ASIDUOS»

Juan Tudela García..... Pag 11

NUNCA OLVIDAREMOS 2020

Ángel Pedro Galiano Ródenas..... Pag 15

TRANSPARENCIA EN LAS

HERMANDADES Y COFRADÍAS

Marcial Alarcón Martínez..... Pag 17

EL ÁNGEL EN NUESTRAS PROCESIONES

Diego Avilés Fernández..... Pag 29

EL ÁNGEL DEL AMPARO

Pedro Ayala Martínez..... Pag 31

EL ÁNGEL DE LA PANDEMIA

Verónica Baños Franco..... Pag 35

VOLVEREMOS

Diego Barberan Verdú..... Pag 41

EL ÁNGEL DE LA PASIÓN

Antonio Barceló López..... Pag 43

UN RECUERDO FELIZ

Jesús Béjar Caballero..... Pag 55

PASIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Ángel Beviar Caparrós..... Pag 59

HERMANDAD DEL GRAN PODER

“EL SEÑOR DE SEVILLA”

Fernando José Cánovas Martínez..... Pag 61

EN NUESTRAS ORACIONES

Hermanas Clarisas Capuchinas del Malecón.. Pag 65

TODO FUE UN SUEÑO

Alberto Castillo Baños..... Pag 67

¡¡¡GRACIAS!!!

Amparo Conesa Inglés..... Pag 71

HOY, AÚN, LOS MILAGROS EXISTEN

Jesús Gonzalo Conesa Rosique..... Pag 73

TREINTA Y CINCO AÑOS

Juan Antonio De Heras y Tudela..... Pag 75

REFLEXIONES

Mercedes Conesa Rosique..... Pag 79

REFLEXION: SER COFRADE ES UN ESTILO DE VIDA

Entrepinares..... Pag 81

MUJERES ACÓLITAS: UNA NUEVA

APORTACIÓN A LAS COFRADÍAS.

Francisco Flores Fuster..... Pag 83

TIEMPO Y CAMINO

Javier García-Villalba Martínez..... Pag 85

HORNACINA DEL CRISTO DEL AMPARO

EN CALLE MAESTRA DE JAÉN

Antonio González Quirós..... Pag 89

NUEVO GRUPO INFANTIL PARA

LA SECCIÓN BOCINAS Y TAMBORES

Jesús y Francisco José Hernández Pérez..... Pag 95

¡ALAS DE ÁNGEL

José María López Lacárcel..... Pag 97

ÁNGEL DE LA PASIÓN,

SAVIA NUEVA DE NUESTRA QUERIDA COFRADÍA

Francisco López Pinar..... Pag 101

EN EL PERDÓN. CUATRO DECADAS DECISIVAS

Francisco Javier Meseguer Martínez..... Pag 103

AÑOS DIFÍCILES DONDE LA FE ES FUNDAMENTAL

José Antonio Navarro Barnés..... Pag 113

ADIÓS

José Ros Orenes..... Pag 115

CABALLERO ESTATANTE DE LA SAGRADA FLAGELACIÓN

Juan Ros Orenes..... Pag 119

LA TRINIDAD DE SAN NICOLÁS

SIMBOLOGÍA E INTERPRETACIONES

José Emilio Rubio Román..... Pag 123

“BET NOT AFRAID, HE IS ALIVE

NO TENGAS MIEDO, ÉL ESTÁ VIVO.”

Antonio Tortosa Caballero..... Pag 127

DEFINITIVAMENTE, HOY ES MIERCOLES SANTO

Carlos Valcárcel..... Pag 129

SÁBADO SANTO. CRISTO YACENTE.

Francisco Javier Vera Pelegrín..... Pag 133

EL CRISTO DEL AMPARO

Antonio Zamora Barrancos..... Pag 139

SEMANA SANTA DIGITAL

Antonio Zamora Martínez..... Pag 143

MEMORIA DE SECRETARÍA

Juan Francisco Ros del Baño..... Pag 145

CULTOS CUARESMALES

..... Pag 148

Editorial

Nadie podía imaginar que la pasada Semana Santa la íbamos a vivir confinados en nuestros hogares, con nuestras Cofradías encerradas en sus templos y con las calles de la ciudad vacías.

Son los tiempos que nos toca vivir, llenos de incertidumbre y añoranza. El recuerdo se apoderaba de nosotros y las Cofradías de Murcia, y en especial la del Amparo deben salir a la calle y poner su Cruz de Guía camino de las necesidades de sus cofrades y recorrer su itinerario en forma de acompañamiento a todos aquellos que están sufriendo en lo social y en lo económico las consecuencias de esta pandemia.

Las Cofradías deben abrir la puerta a las necesidades sociales y poner en activo un proyecto destinado a la fraternidad basado en el ámbito social o económico. No podemos dejar de ser manos cirineas para aquellos que más lo necesitan. Aunque el mayor peso de





esta situación debe caer sobre las Administraciones, las Cofradías son agentes sociales que deben actuar y no permanecer ajenas a la realidad que nos azota y poner el verdadero sentido de la palabra Cofrade tendiendo las manos a la solidaridad y la fraternidad.

Este año, se han vuelto a celebrar elecciones a la presidencia de la Cofradía, concurriendo como único candidato, Ángel Pedro Galiano Ródenas, quien ha renovado de nuevo su mandato por cinco años, siendo acompañado por su mismo equipo directivo y manteniendo la misma ilusión, entrega y sacrificio que están demostrando desde el primer día.

Por otro lado, de nuevo los nazarenos del Amparo nos hemos vestido de luto, por la pérdida irreparable de José Antonio García Hurtado quién fue fundador, tesorero y un gran nazareno azul que nos legó un excepcional trabajo; y también se nos fue, nuestro actual tesorero, José Antonio Contreras López, dejándonos sin respiración su marcha, tan de repente, sin avisar, pues aún era demasiado joven pero en tan corto plazo se ha reunido junto a su esposa en la tribuna celestial de Nuestro Señor.

En ediciones anteriores, la revista de *Los Azules* ha tratado de celebrar con júbilo las distintas efemérides de cada hermandad. Por su aniversario, éste año le corresponde al paso del Ángel de La Pasión, que abre nuestra procesión y la Semana Santa de Murcia.

Tristemente, se ha consumado la suspensión de la procesión de éste año 2021; desconocemos si el próximo Viernes de Dolores de 2022, podremos hacer estación de penitencia o no, pero la Cofradía no puede quedar ajena a la realidad en que vivimos. Son nuevos tiempos y debemos de adaptarnos a las circunstancias y no quedar relegadas en el olvido hasta que recuperemos la normalidad.

Antonio Barceló López
Director de la revista Los Azules

A todos los Cofrades de la Diócesis

*L*a misericordia y la fidelidad se encuentran (Sal 84)

Queridos hermanos cofrades,

Os saludo en esta época, sabiendo que estáis aún afectos por la pena de pasar una Semana Santa sin sacar a la calle las procesiones y, al mismo tiempo, con el temor fundado de que este año sucederá lo mismo. Casi con certeza tendréis que ofrecer este otro sacrificio al Señor. Lamento con vosotros esta situación, porque todos sabemos que es muy dura, pero son las consecuencias de la tormenta que nos caído con el Covid-19, sin embargo, debemos valorar vuestra positiva respuesta, el aceptar con serenidad este grave inconveniente. Valoramos el cuidado que habéis tenido con los cofrades al protegerlos y la generosa colaboración con nuestras autoridades sanitarias, que nos pidieron desde el principio mucha prudencia.



Afortunadamente estamos en el tiempo de Cuaresma, que es el marco de preparación para la Semana Santa. En condiciones normales tenéis muchas oportunidades para convocar a la gente a las diversas actividades cofrades, que os sirven de preparación espiritual y os ayudan a entender por qué Jesús quiso aceptar la Cruz y llegar hasta el extremo de dar la vida por nosotros. Todos los años, a partir del miércoles de ceniza ya tenéis cronometrado el tiempo para rendir culto a las imágenes de especial devoción: con novenas, triduos y quinaros, con conferencias y otras iniciativas. Esperamos que este año se podrán realizar algunas de esas actividades, cuidando siempre las medidas de protección establecidas. ¡Ojalá podáis mantener fija la mirada a Nuestro Señor Jesucristo, que aceptó la Pasión y la Cruz por obediencia al Padre y por amor a nosotros! ¡ojalá podáis contemplar la imágenes de la Santísima Virgen María de la Pasión, que, con su corazón traspasado por el dolor, nos



arrastra a la belleza de la fe, ¡ojalá os sigan ayudando los testimonios de fidelidad de los apóstoles!.

Ahora os toca a todos vosotros, queridos cofrades, cargar con la cruz como penitentes y ponerse en la fila paso a paso, tras Jesús, para seguirle con sencillez. Aceptad esta otra experiencia con fidelidad, con corazón de hermano, porque os va a enriquecer. Agarrarse a la cruz será una buena cosa para fortalecer el corazón para entender mejor a los que llevan todos los días y les resulta demasiado pesada, así les podréis ayudar a entender la necesidad de imitar a Cristo que no protesta, no se subleva y acepta la Voluntad del Padre. Hoy más que nunca hay que ayudar a los que te rodean y enseñarles que Dios no se desentiende, que siempre manda un cirineo, para ayudarte ante las dificultades de la vida. Podéis hacer la prueba en esta ocasión que nos viene impuesta, pero aceptadla con serenidad, ya veréis que no está la salud del alma ni la esperanza de la vida eterna sino en la cruz. Toma este año tu cruz y sigue a Jesús, como lo sigue tanta gente, tal como nos dieron ejemplo sus discípulos y la Virgen María y ya verás que no has perdido la alegría.

Un cristiano que se toma en serio su vida de fe aprovecha incluso las adversidades para crecer en una respuesta positiva a Dios. Os aseguro que no son palabras bonitas, sino que cuando uno aprende a cargar la cruz, no sólo la de madera, sino las cruces, que cada uno conoce y las que han tocado llevar sobre sus hombros en la vida, aprende una cosa, que solo encuentras el consuelo en la aceptación de la voluntad de Dios, porque ganas en humildad en medio de las tribulaciones. Ten paciencia si quieres tener paz interior, agárrate a Dios en estos momentos cuando parece que todo el mundo se vienen abajo o se pone en contra y recuerda que fue el Señor el que calmó la tormenta delante de aquellos expertos hombres de mar, que le gritaban de miedo. Solo el Señor te llevará al consuelo y a la paz interior. Esto lo necesitamos.

Vive la Semana Santa y su preparación con serenidad, sin prisas, sin agobios por la procesión, ahora vas a vivir este misterio desde dentro, intensificando la espiritualidad, respondiendo a tantas preguntas que te ha hecho durante tanto tiempo y no has encontrado ocasión para hacerlo. Participa en los oficios de la Iglesia, ¡sí, tú, el que no tenía tiempo antes porque estabas demasiado ocupado!. Reza, escucha las lecturas de la Palabra de Dios, confíesate, pide perdón y ya, libre para seguir ligero de peso, te sentirás muy feliz, verás como se te iluminan los ojos y las cosas serán más sencillas. Como te quedará tiempo, te recomiendo leer la encíclica del Papa Francisco, *Fratelli Tutti*, porque te hará mucho bien.

Demos gracias a Dios por este tiempo, que dice la gente que, *“no hay mal, que por bien no venga”*; dale gracias por tu familia, que habrá muchas oportunidades para estrechar más los lazos y que el Señor os bendiga.

Os encomiendo a todos a la protección de la Santísima Virgen María.

✠ **José Manuel Lorca Planes**
Obispo de Cartagena

Saluda del Alcalde

Cuando el sol deja caer sus primeros rayos de luz sobre la torre de San Nicolás, Murcia abre las puertas a la Cuaresma: la ciudad rememora la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Es el comienzo de una tradición que luce con esencia propia y que nos eleva a lo más alto, que nos llama a la manifestación pública de nuestra fe. Nuestra Semana Santa, de más de seis siglos de historia, forma parte de la idiosincrasia del pueblo de Murcia.

La Real y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores, aunque de raíces jóvenes, es ya un pilar esencial de nuestra Semana Santa. Constituida en 1985 gracias a sus treinta y tres mayordomos fundadores, en recuerdo de la edad de la muerte de nuestro Redentor, desde entonces tiñe de color cielo las calles de Murcia cada Viernes Dolores.



Este año, como el anterior, nuestra Semana Santa será diferente, pero no me cabe duda de que nuestros corazones se sobrecogerán recordando el Viernes de Dolores y el esplendoroso cortejo de esta cofradía. Año tras año, visitantes y murcianos han aguardado con impaciencia la salida del Cristo del Amparo, la apertura de la iglesia de San Nicolás de Bari y Santa Catalina.

La emoción puede palparse la tarde del Viernes de Dolores, pues es la primera salida procesional de nuestra Semana Santa. Un día entrañable, con el que la ciudad bulle de sentimiento: los niños rebosan alegría al recibir un caramelo; familias y amigos esperan el caminar lento, pero firme, del Cristo del Amparo, de rostro sereno.

Vivimos tiempos de incertidumbre, pero gracias a vuestra incansable y admirable labor las generaciones venideras conocerán los valores de la Pascua murciana. Esta publicación,



que cumple su octava edición, es fruto de vuestro trabajo y dedicación. Mi enhorabuena a todos los que hacen posible esta revista, pues cuidáis y conserváis una de las tradiciones que construyen la identidad de Murcia. Entre todos hacemos de Murcia una ciudad orgullosa de sus raíces, cultura y tradiciones.

José Ballesta Germán

Alcalde de Murcia





Apóstoles de la Fe

Desde hace un año, el coronavirus inunda todas las parcelas de nuestras vidas. No hace falta detallar la ingente cantidad de problemas que esta pandemia ha vertido sobre el conjunto de la sociedad. Quiero por ello que mis primeras palabras sean de recordatorio hacia los hermanos azules que nos han abandonado en este tiempo pero que ya gozan en la presencia del Stmo. Cristo del Amparo. Y sirvan también para transmitir mis deseos de que pronto encuentren consuelo y paz quienes peor lo están pasando durante estos largos meses.

Como presidente del Cabildo Superior de Cofradías, en anteriores escritos os hice partícipes de mi voluntad de apostar por la unidad y hermanamiento de todos los miembros que conformamos esta gran familia, valiéndonos de unas instalaciones en las que pudiéramos compartir con asiduidad la amalgama de inquietudes comunes que nos permiten estrechar lazos. Sin embargo, la forma de relacionarnos en el día a día ha dado un vuelco de ciento ochenta grados y la comunidad nazarena no ha sido ajena a esta circunstancia. Por razones sabidas, pues, pocas de las iniciativas han tenido la oportunidad de materializarse.

El pasado 14 de marzo de 2020, ante las recomendaciones que nos hicieron llegar las autoridades sanitarias regionales, el Cabildo hubo de tomar la dolorosa decisión de suspender los desfiles procesionales que con tanto esmero, anhelo y dedicación llevábamos preparando desde el mismo Lunes de Pascua de 2019. No vacilo al proclamar que ése fue el acuerdo que con mayor tribulación he tenido que anunciaros en el tiempo que, con tan alto honor, dirijo esta institución.

Escribo estas líneas cuando acaba de hacerse pública la decisión de la Diócesis de Cartagena de suspender de nuevo las procesiones de Semana Santa en la Región de Murcia. Así pues, la actual coyuntura sanitaria que atravesamos —que en estas fechas nos golpea con más virulencia si cabe— ha desembocado un año más en la triste situación de vernos privados de ese fascinante cometido que, con igual dosis de ilusión que de responsabilidad,



tenemos encomendado: el acercar la Semana Santa a los cientos de miles de personas que la disfrutan distribuidas fervorosamente por las calles y plazas de nuestra ciudad.

Pese a todo, si una cosa está a mi alcance es el transmitir a todo el colectivo nazareno murciano la capacidad que atesoramos de no circunscribir el verdadero mensaje de la Semana Santa sólo a los diez días en que los pasos y tallas de las diferentes cofradías recorren sus itinerarios en esa conmemoración murciana de la Pasión de Cristo; muy al contrario, calendario en mano, dirijamos sus cincuenta y dos semanas a proclamar, con todos los medios de que disponemos, el amor que Dios profesa hacia su pueblo, tal y como hace dos mil años ejemplificó con el sacrificio de su Hijo.

Ante la nueva tesitura que nos ha tocado vivir, no podemos quedar reducidos a un papel de meros paganos que se han visto desprovistos de la fiesta que esperaban celebrar. No asumamos como propia la figura gemebunda de Ahasverus, aquel judío condenado a vagar de forma errante por los siglos de los siglos hasta la vuelta del Mesías, precisamente por haberle negado un cazo de agua a Jesús cuando éste caminaba hacia el Gólgota cargado con la Cruz que habría de redimir a toda la Humanidad.

Los cofrades del Amparo, como todos los que integramos las distintas cofradías y hermandades de nuestra ciudad, no solo celebraréis durante las próximas Cuaresma y Semana de Pasión vuestros solemnes cultos y demás actos que habéis programado, sea mayor o menor el alcance de las restricciones que puedan afectar a los mismos, sino que también tendréis la oportunidad, a lo largo de todo el año, de dar cumplido testimonio de vuestra sólida fe, depositada de manera singular en ese majestuoso Cristo del Amparo, tan venerado y querido por todos los murcianos, y que pese a su confinamiento este Viernes de Dolores continuará congregando el sentimiento nazareno en el inicio de nuestra Semana Santa.

Queridos hermanos del Stmo. Cristo del Amparo: revolvámonos contra la adversidad y miremos el futuro con la gracia de la fe. En los peores momentos, esa fe ha sido el motor de muchas personas: testimonio de ello lo observamos incluso en el instante mismo de la crucifixión de nuestro Señor, como el que nos ofrece Dimas (el Buen Ladrón al que, según la fuente lucana, Jesús aseguró que *«hoy estarás conmigo en el paraíso»*) o el que nos depara Longinos (el centurión romano que, tras hundir su lanza en el costado de Cristo, narra el evangelio de Marcos su casi instantánea conversión: *«Verdaderamente, este hombre era hijo de Dios»*). En medio de la presente realidad, y desde nuestra privilegiada posición, os animo a impulsarnos como verdaderos apóstoles que traslademos la fe en Jesús y la esperanza de su Resurrección a todos los rincones de la geografía murciana. Ése será el legado más importante que hayamos podido dejar para cuando transcurra definitivamente esta época de tanto dolor y sufrimiento.

José Ignacio Sánchez Ballesta

Presidente del Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías.

Ahora más que nunca: «En la tribulación, perseverar; en la oración, sed asiduos»

En la edición de *Los Azules* del año pasado tuve ocasión de reflexionar sobre la divisa de nuestra Cofradía, el lema inscrito en nuestro escudo: «En la tribulación, perseverar; en la oración, sed asiduos». Siempre me gustó. Me encanta este mensaje.

Se trata, en efecto, de un versículo de la Biblia, una exhortación de San Pablo escrita en su Carta a los Romanos: «Que la esperanza os tenga alegres; manteneos firmes en la tribulación, sed asiduos en la oración» (Rm 12,12).

Escribí aquella reflexión sin imaginar siquiera lo que unos días después se nos vendría encima. Y he de confesar que, personalmente, me ayudó a vivir lo que entonces vino.



Lo inesperado

El mazazo fue tremendo. La pandemia se extendió vertiginosamente. Vino el confinamiento domiciliario. De golpe comenzamos a vivir algo para lo que no estábamos preparados, ni encontrábamos nada parecido en la historia reciente cuya experiencia nos ayudara a asimilar el susto y a encauzar vías de salida. Aun así, confiábamos entonces en que fuese un período breve de tiempo.

Suspendido todo culto público, renunciábamos a todos los actos cofrades de Cuaresma y, sobre todo, a nuestra Procesión del Viernes de Dolores. A pesar del dolor que nos causara, entendimos que la prudencia y la responsabilidad por parte de todos era lo primero. El miedo, la incertidumbre, la frustración, la confusión... se instalaron en nuestras vidas y aún no se han ido.



Ha pasado un año y todos hemos vivido los vaivenes a los que nos ha sometido la pandemia. Nos hemos acostumbrado a vivir —aun sin quererlo y aun resistiéndonos interiormente— en una situación extrañísima, con precauciones necesarias de todo tipo, pero de la que estamos deseando salir.

Mientras tanto, hemos vivido situaciones dolorosísimas: el fallecimiento de seres queridos, la enfermedad en algunos, confinamientos familiares, las consecuencias laborales y la inestabilidad e incertidumbre económica en algunas familias, etc. A esto vienen a sumarse, en algunas ocasiones, otras consecuencias de tipo psicológico: cansancio, tristeza, depresión, propensión a la irascibilidad... Y el miedo y la incertidumbre, que no terminan de irse...

«En la tribulación, perseverar...»

Nunca como ahora ha tenido tanto sentido —en el ámbito colectivo, me refiero— el lema de nuestra Cofradía. Pareciera como si estuviéramos preparados para ello. Y, en verdad, nuestros fundadores nos prepararon para ello.

Sea cual sea el modo en que nos afecte la tribulación a cada uno en particular, estamos llamados a perseverar. Perseverar contra viento y marea. Perseverar aunque no se vea escampar el temporal. Perseverar aunque sean negros los nubarrones y el viento sea contrario. Perseverar agarrados fuertemente al “mástil” de la embarcación, que no se romperá. Perseverar agarrados fuertemente a la Cruz del Señor, único “mástil” de la embarcación —de tu persona, de tu familia, de la Iglesia— que jamás se moverá.

Perseverar anclados inamovibles en una gran Verdad que no se rompe ni puede ser movida por nada: el inconmensurable Amor de Dios. Él es Padre, vela por sus hijos queridos, sólo quiere nuestro bien. Cualquier sufrimiento, por incomprensible e injusto que nos parezca, si lo asociamos a la Cruz de Cristo y lo ofrecemos con amor a Dios Padre, dará su fruto, y siempre para nuestro bien. Dios no nos pide que entendamos, sólo pide que confiemos en Él.

«... en la oración, sed asiduos»

Ahora bien, la primera parte de nuestra divisa halla su fuerza en la segunda (ambas están indisolublemente unidas): «... en la oración, sed asiduos». Dicho de otro modo: sólo se puede perseverar con firmeza en la tribulación, si se es asiduo en la oración. Una oración que se nutre con la Palabra de Dios. La oración es tan vital para el cristiano como el aire que respira o el agua que calma su sed.

Por mi parte, y movido únicamente por el interés de buscar tu bien, querido hermano, te digo: reza. Reza todos los días. Dios te espera. Dios te escucha. Él sufre contigo. Él vendrá en tu ayuda.

No dejes de participar en Misa (al menos todos los domingos y festivos): no es una broma, no es opcional. Verás transformada tu vida y transfigurado tu sufrimiento.

Puedes meditar el Evangelio de la Misa de cada día: verás cómo tu vida se ilumina con una luz que da sentido a todo.

Reza a la Virgen María: sentirás el abrazo de tu Madre, su ayuda en la tribulación.

Reza, hermano nazareno, y verás cómo un Amor grande llena tu corazón: el Amor inmenso de Dios.

Sí hay Semana Santa

La Semana Santa no es un mero recuerdo de hechos del pasado, sino la actualización sacramental de los acontecimientos de nuestra salvación. No sólo “recordamos” lo que una vez sucedió, sino que acontece nuevamente “hoy”. Los misterios de la pasión, muerte y resurrección de Jesús acontecen sacramentalmente en las celebraciones litúrgicas de la Iglesia. Es necesario participar en ellas si queremos, en serio, revitalizar nuestra fe y vivir con sentido. Es necesario vivir con Jesús su entrega hasta la Cruz por amor a nosotros, y celebrar su gloriosa resurrección de entre los muertos. ¿En serio quieres el Amor de verdad? ¿Quieres la Vida en plenitud, sin límites, eterna? Participa en los Santos Oficios de Semana Santa, en espíritu y en verdad. Y verás...

Una vez más, este año tampoco podremos tener nuestra magna, espléndida y bellísima Procesión el Viernes de Dolores. Un año más. Dolor sobre dolor. Pero no por eso dejaremos de teñir de azul las hermosas calles de nuestra preciosísima ciudad de Murcia. No lo





haremos con el azul de nuestras túnicas, pero sí con el que llevamos en el corazón, donde guardamos el tesoro más preciado: el amor por nuestro Señor del Amparo, en su Sagrada Flagelación, cuando está ante Pilato, manifestado en su Gran Poder, en su camino del Calvario, señalado por San Juan Evangelista, pregonado por el Santo Ángel de la Pasión; amor a su Madre y Madre nuestra, la Virgen de los Dolores.

No podremos celebrar todos los actos como quisiéramos, pero, si Dios quiere, sí podremos tener algunos (todos cuantos nos permitan las circunstancias, y con las medidas sanitarias preventivas que sean necesarias). Participemos en ellos con devoción, con renovada ilusión, con fe, con amor al Señor y a la Virgen, con intensidad espiritual.

Queridos amigos, hermanos nazarenos:

Pronto volveremos a escuchar «¡Procesión a la calle!». Volverán las campanas. Volverán las túnicas azules, las marchas procesionales, los nazarenos penitentes y estantes... Y el Señor del Amparo, desde su Parroquia de San Nicolás, volverá a decir a cada murciano y a cada murciana, caminando por las calles de nuestra Murcia querida, que los ama hasta el extremo, que nunca los ha abandonado, que siempre los amparará en toda tribulación.

Nuestra Cofradía está hoy más viva que nunca, con más ilusión, con más ganas. Se ha acrecentado nuestra obra social y de caridad, hoy más necesaria que antes, y gracias a la generosidad de tantos. Se sigue trabajando sin parar. Aquí no se ha perdido nada en cuanto a la motivación, antes bien se han renovando las fuerzas, y la esperanza crece cada día que pasa. Nuestro próxima Procesión va a ser de "órdago".

Y termino. Hermano nazareno, repítete cada día en tu interior, casi como una jaculatoria, la divisa de nuestro escudo (no olvides que es Palabra de Dios): «En la tribulación, perseverar; en la oración, sed asiduos». Y hazme caso: ¡vívelo!

Con un saludo muy cordial y fraterno de quien tiene el inmenso honor de ser vuestro Consiliario.

Juan Tudela García,

*Vicario General de la Diócesis de Cartagena,
Deán de la Santa Iglesia Catedral de Santa María,
Párroco de San Nicolás de Bari y Santa Catalina.*



Nunca olvidaremos 2020

La pasada Semana Santa todos los nazarenos murcianos nos vimos privados de disfrutar, como siempre, de nuestra semana más esperada; diez días para los que trabajamos durante todo un año y en los cuales están depositadas todas nuestras ilusiones.

Los nazarenos azules nunca hubiésemos imaginado vivir un Viernes de Dolores sin poder pisar San Nicolás, sin escuchar “Jerusalén” a las 09.00 h. a las puertas de nuestra sede canónica, como preludio a la partida de nuestra nutrida convocatoria que anuncia por las calles de Murcia que ha llegado el día grande del Amparo, sin poder visitar todos los tronos de nuestra cofradía por la mañana en el templo, sin escuchar a las 19.00h, de boca de nuestro Vicepresidente, las tan anheladas palabras que aún después de terminar la procesión resuenan dentro de nosotros: “Procesión a la calle”, sin escuchar, a eso de las 00:30 horas, el himno del Cristo del Amparo en una Plaza de San Nicolás abarrotada de gente que espera en silencio mientras nuestro Cristo en las manos de sus estantes entra al templo que será su casa los próximos 364 días.



No cabe duda de que 2020 fue un año atípico, marcado por un duro confinamiento, que tristemente coincidió en el tiempo con nuestra Semana Santa, y que nos privó, no sólo de los numerosos cultos que celebramos en honor de nuestras veneradas imágenes sino también de desfilar con ellas en nuestro gran día.

Además, en este pasado año hemos sufrido la pérdida de queridos y devotos cofrades azules, entre ellos me gustaría mencionar la figura de D. José Antonio García Hurtado,



fundador de nuestra cofradía, la de nuestro tesorero, D. José Antonio Contreras López. Estoy seguro que el Cristo del Amparo los habrá acogido dichosamente en su regazo.

Sin embargo, no podemos recordar únicamente el pasado 2020 por todos los episodios dolorosos descritos, pues es en los momentos de mayor crisis cuando se manifiestan los más hermosos episodios de fe, solidaridad, bondad y resiliencia, como bien atestigua nuestra historia.

Claros ejemplos de estos valores han sido las campañas solidarias emprendidas por nuestra cofradía como la desarrollada en el pasado mes de junio en apoyo de Cáritas Diócesana de Cartagena con la venta de “Las pulseras solidarias del Amparo”, cuyos beneficios fueron destinados íntegramente al Economato “Galilea”, o la impulsada el pasado mes de diciembre, con una importante recogida de alimentos que fueron entregados a Cáritas parroquial de San Nicolás. Tampoco podemos dejar de destacar la generosidad de todos aquellos cofrades azules que tan desprendidamente donaron el importe de su cuota de salida a nuestra cofradía para ayudarla a atravesar estos difíciles momentos.

Acciones como las descritas ponen de manifiesto los valores de generosidad, solidaridad y empatía que caracterizan a la familia nazarena azul, nuestro agradecimiento más sincero desde la Junta de Gobierno a todos aquellos cofrades que colaboran continuamente, asistiendo y participando en cada uno de los actos y campañas que se programan y desarrollan.

Por último, me gustaría dar las gracias a todos los cofrades del Amparo por haber renovado su confianza en la Junta de Gobierno que presido, en las elecciones celebradas el día 20 de diciembre de 2020, para una nueva legislatura que se presenta repleta de retos e ilusiones que nos motivan plenamente y que nos hacen ser conscientes de nuestra responsabilidad para con todos los cofrades azules.

Cierro estas breves líneas con el deseo de transmitir un mensaje de ánimo para estos días; actuemos con responsabilidad mientras disfrutamos del tiempo de cuaresma desde la fe y preparémonos para vivir esta Semana Santa con devoción y esperanza, porque cada día que transcurre es un día menos para que llegue el Viernes de Dolores.

Ángel Pedro Galiano Ródenas

Presidente y cabo de andas del Stmo. Cristo del Amparo.

Transparencia en las Hermandades y Cofradías

INTRODUCCIÓN.

La generalidad de la aplicación de la transparencia en las instituciones, tanto públicas como privadas, es notorio, ya que la sociedad así lo demanda y exige a ciertas instituciones; de ahí que, a través de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, información pública y buen gobierno, se exija una serie de requisitos que se deben cumplir.

Hay quien piensa que la Ley de Transparencia, aprobada por el Gobierno no afecta a la Iglesia Católica, a la que no fiscaliza el Tribunal de Cuentas, como sí ocurre con los partidos políticos o las Organizaciones No Gubernamentales. Pero simplemente hay que observar lo que dice en su artículo 3 la Ley de Transparencia, que establece que las entidades privadas que reciben ayudas estatales deben publicitar los recursos económicos de los que disponen y actividades que realizan, si “las ayudas son superiores a los cien mil euros, o que al menos, el 40% de sus ingresos tenga carácter de subvención o ayuda pública”. La Iglesia Católica lleva años publicitando en la página web de la Conferencia Episcopal Española todos sus recursos y sus actividades en su Memoria Anual, donde podemos comprobar los re-

cursos que recibe del IRPF (solo representa un 25% del total de ingresos) y cómo los rentabiliza a través de sus cuantiosas actividades.

La Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su art. 6 b) dice: “Las entidades privadas que perciban, durante el período de un año, ayudas o subvenciones públicas en cuantía superior a 100.000 euros, o cuando al menos el cuarenta por ciento del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.”

La información sobre las actividades de la Iglesia, sin embargo, no es sencilla ni fácil de cuantificar, pero en estos últimos años la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española ha impulsado, de manera más activa, una serie de iniciativas para promover la transparencia en las entidades dependientes de la Iglesia. Entre esas medidas, destacan las siguientes:

1. En el año 2014 aprobó su Plan de transparencia.
2. El 31 de mayo de 2016, la CEE firmó un convenio de colaboración con Transpa-



rencia Internacional, que ha venido renovando anualmente, comprometiéndose en dicho documento a las siguientes iniciativas que son:

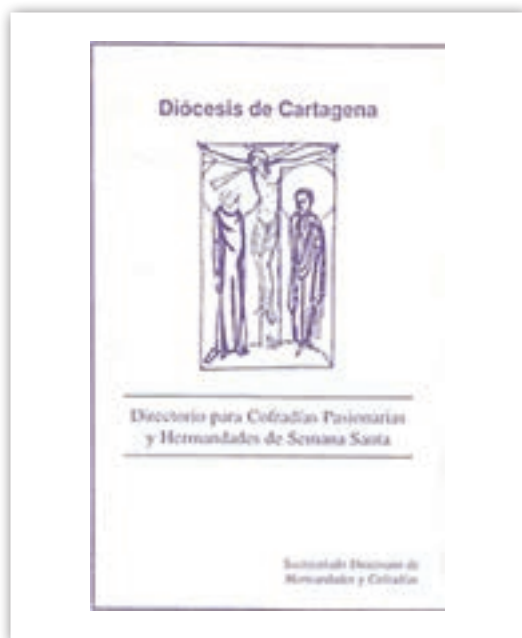
- Impulsar en todas las Diócesis el portal de transparencia.
- Desarrollar una adaptación del Plan Contable de entidades no lucrativas para las entidades religiosas (asociaciones, cofradías, hermandades...)
- Implantación de la Oficina de Rendición de Cuentas para Fundaciones y Asociaciones religiosas (entre las que podemos incluir a las Hermandades y Cofradías).
- Desarrollar manuales de buenas prácticas que puedan ser aplicadas en el ámbito diocesano, también incluidas las hermandades y cofradías.

- Impulsar el desarrollo de los portales de transparencia actuales de las Diócesis, conforme al marco de contenidos requerido. Realizar un informe público sobre el grado de avance.
- Realizar un seguimiento de la implantación del Plan Contable de entidades no lucrativas para las entidades religiosas (entre las que se encuentran las asociaciones, hermandades y cofradías) aprobado en 2016 y realizar un informe público sobre el grado de avance.
- Desarrollar los aspectos de normativa de la oficina de transparencia y rendición de cuentas, elaborando un informe público sobre las actuaciones realizadas.
- Difundir y velar por el cumplimiento de los manuales de buenas prácticas.

Como se puede apreciar, el grado de exigibilidad es cada vez mayor, primero implantación y posteriormente el seguimiento de dicha implantación y la realización de un informe público sobre el grado de avance, todo ello encaminado a conseguir los objetivos de transparencia en las Diócesis y en todas aquellas entidades religiosas dependientes de las mismas.

Por otra parte, la transparencia no se limita exclusivamente a una rendición de cuentas de la información económica sino que se extiende a otras áreas de información, como la organizativa, institucional, planificación, jurídica, etc.

El término transparencia se acostumbra a emplear para indicar la conducta positiva de los individuos. Se dice que una persona es transparente cuando es sincera, responsable, asume las consecuencias de sus actos, no miente, ni tiene secretos. Es decir, las personas transparentes se muestran tal cual son. La transparencia es un valor social que



Estos compromisos, entre otros, fueron implantándose en una primera fase; viéndose incrementados en el año 2018, con la firma de un nuevo Convenio, en el cual los compromisos eran los siguientes:

genera confianza, seguridad y muestra el lado positivo de los individuos y, por extrapolación de las entidades.

RENDICIÓN DE CUENTAS. HERMANDADES Y COFRADÍAS.

La obligación de rendición de cuentas en la Iglesia Católica está expresamente recogida en el canon 1287 del Codex Iuris Canonici (CIC) que distingue entre la rendición de cuentas ante el obispo y la rendición de cuentas ante los fieles.

En concreto, el CIC c. 1287 establece: 1. Quedando reprobada la costumbre contraria, los administradores, tanto clérigos como laicos, de cualesquiera bienes eclesiásticos que no estén legítimamente exentos de la potestad de régimen del Obispo diocesano, deben rendir cuentas cada año al Ordinario del lugar que encargará de su revisión al consejo de asuntos económicos. 2. Los administradores rinden cuentas a los fieles acerca de los bienes que estos entregan a la Iglesia, según las normas que determine el derecho particular.

En cuanto a las hermandades y cofradías, el administrador es quién rige la corporación (c. 1279), por lo tanto el cargo recae sobre el presidente o hermano mayor, que puede, lógicamente, delegar ciertas funciones en miembros de su Junta de Gobierno. Y debo aclarar, que cuando se rindan cuentas deberán computarse todos aquellos ingresos y gastos, que bien directamente o indirectamente afecten a la hermandad o cofradía, ya que de no ser así se estaría vulnerando esa transparencia, pues en la rendición de sus cuentas faltaría, como es lógico, información para entender el global de actividades que se realizan. Más adelante, entraremos en más detalles para comprender

a lo que me estoy refiriendo, con la seguridad de que lo entenderán perfectamente.

Nuestro Directorio para Cofradías Pasionarias y Hermandades de Semana Santa, aprobado el dieciséis de abril de mil novecientos noventa y uno, por el entonces Obispo de nuestra Diócesis, Monseñor don Javier Azagra Labiano, recoge en su apartado XI. Régimen Económico, art. 38, lo siguiente: “En lo que se refiere a la economía de las hermandades y cofradías, deberá resplandecer siempre **la transparencia...**”

Dicha transparencia se basa principalmente en dos obligaciones: 1º.- El deber de dar cuenta a todos los miembros de las Hermandades y Cofradías de los ingresos y gastos de las mismas, en Cabildo General, para su conocimiento y aprobación. 2º.- Una vez aprobadas por el Cabildo General, deberán ser remitidas anualmente al Ordinario de la Diócesis (cc. 319 y 1.287).

Medir actualmente la transparencia de nuestras Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Cartagena sería algo complejo, ya que la gran mayoría cumplen con la rendición de cuentas a sus miembros a través de sus Cabildos Generales, pero no con la rendición de cuentas ante el Obispo Diocesano, y como hemos visto antes, dicha obligación se recordaba en el art. 38 del Directorio, aprobado en 1991. Pero si buscamos hacia atrás, podremos comprobar que esa norma no es nueva, sino que ya estaba recogida en el CIC de 1917 (derogado por el CIC de 1983) y así lo recordaba un Obispo de nuestra Diócesis, Monseñor don Miguel de los Santos Díaz y Gómara, que en el año 1940 en el Boletín de la Diócesis (número 16), publicaba lo siguiente: “*Aviso sobre cumplimiento de cargas de misas y rendición de cuentas de Pías Fundaciones y Cofradías o Aso-*



ciaciones piadosas”. “En cumplimiento de las vigentes prescripciones canónicas, publicadas en el Boletín Eclesiástico de 18 de enero de 1919, el Ilmo. Señor Gobernador Eclesiástico renueva las siguientes disposiciones: 2º. Todos los señores Curas, Rectores de Iglesias sine animarum cura, Capellanes o Administradores de Santuarios, Directores o Presidentes de Cofradía, Congregaciones o Asociaciones Piadosas, y cuantos tengan a su cargo la administración de Legados, Memorias y Mandas Pías, o de bienes eclesiásticos, presentarán en esta Secretaría, durante los meses de enero y febrero próximos, las cuentas de su administración debidamente formuladas y justificadas. Los Párrocos y Rectores o Encargados de Parroquias y Rectorías se servirán avisar oportunamente a los Directores o Presidentes de Cofradías y Asociaciones piadosas, y demás Administradores de bienes eclesiásticos de sus respectivas Iglesias, para que cumplan el mencionado deber que el Código de Derecho Canónico les impone”.

Si echamos cuentas, dicha norma sobre la obligación de rendición de cuentas lle-

va en vigor más de 100 años y por lo tanto, aunque últimamente se hayan renovado las herramientas para llevarla a cabo, la norma ha estado reflejada en el Código de Derecho Canónico. Nos hemos preguntado alguna vez por qué siendo una obligación, no hemos cumplido con ella. Tal vez, porque su no cumplimiento no lleva aparejada una sanción, aunque indirectamente podría tener consecuencias, ya que los acuerdos de la Conferencia Episcopal Española con Transparencia Internacional España, llevarían a la obligación de las Diócesis de informar a la Administración Civil de aquellas entidades religiosas que no hayan presentado sus cuentas ante el Obispo Diocesano, en virtud de la normativa canónica.

Cuando hablamos de la gestión económica y patrimonial de una entidad, somos conscientes de la existencia de una serie de normas, cuyo cumplimiento va encaminado a alcanzar unos objetivos marcados previamente, exigiendo de todas las personas que intervienen en la misma un comportamiento acorde con unos procedimientos e instrucciones precisas; estando los mismos recogidos en normas que obligatoriamente deberán seguirse por todos los miembros que componen la entidad, pero principalmente por aquellos que ostentan una mayor responsabilidad en la gestión de la misma.

En el CIC, no se atribuye importancia fundamental al tema económico, como ley pontificia, sino que se deja amplio campo al derecho particular para regular concretos instrumentos orgánicos y administrativos, acomodados para servir con la mayor eficacia en cada lugar y circunstancia, bien entendido que una gestión óptima del patrimonio eclesiástico depende, no tanto de las normas jurídicas, como de una buena estructura organizativa y de la colaboración

de personas expertas en técnicas de gestión y financieras.

El marco normativo sobre los asuntos económicos de las hermandades y cofradías, al ser asociaciones públicas de fieles, pues tienen dentro de sus fines el dar culto público en nombre de la Iglesia, será el Código de Derecho Canónico, y más concretamente lo estipulado en el **LIBRO V (DE LOS BIENES TEMPORALES DE LA IGLESIA)**, el cual está dividido en cuatro títulos que son:

I. DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES.

II. DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES.

III. DE LOS CONTRATOS Y PRINCIPALMENTE DE LA ENAJENACIÓN.

IV. DE LAS PIAS VOLUNTADES EN GENERAL Y DE LAS FUNDACIONES PIAS.

En cuanto al ordenamiento civil de las mismas, se estará a lo dispuesto en el Acuerdo sobre asuntos económicos entre el Estado y la Santa Sede, de 3 de enero de 1979, así como aquella normativa estatal sobre las entidades eclesíásticas o entidades sin fines lucrativos, ya que el tratado anterior así las califica. Las hermandades y cofradías, en general, están referidas en dicho tratado en el artículo V, refiriéndose a ellas como asociaciones u otras entidades religiosas y que desarrollan actividades de carácter religioso, benéfico-docente, médico u hospitalarias y de asistencia social.

Por otra parte, la organización y administración de los bienes eclesíásticos de las Hermandades y Cofradías, vendrá normativizada por el derecho particular, es decir, aquellas que partan del Obispo Diocesano, o de las personas u órganos en quién éste

delegue dichas facultades, como también de aquellas que se encuentren establecidas en sus Estatutos.

En febrero de 2019, la Delegación Diocesana de hermandades y cofradías enviaba al Sr. Obispo, al Ecónomo de la Diócesis y a la Canciller de Obispado, el Manual del Plan General de Contabilidad y normas de formulación y rendición de cuentas anuales de las hermandades y cofradías, de obligado cumplimiento por parte de todas las corporaciones y su federaciones o confederaciones (Cabildos, Juntas Centrales, Agrupación de Cofradías, etc...), con el ánimo de armonizar y dar cumplimiento a la obligación de rendir cuentas al Obispo Diocesano; entrando en vigor para la presentación de la rendición de cuentas del ejercicio 2018 y siguientes. No obstante, se dio una tregua para el ejercicio 2018, teniendo en cuenta que algunas de nuestras herman-





dades y cofradías, ya habían presentado en su formato dichas cuentas, por lo que se dio la oportunidad de presentarlas para ir acomodándose a los formularios y poder realizar las consultas correspondientes en el caso de que surgieran dudas al respecto. Muy pocas fueron las que presentaron sus cuentas; del ejercicio 2018 en los modelos normalizados, es más, en 2019 todavía faltan muchas cofradías que no han cumplido con dicho trámite

Concepto de rendición de cuentas.

1. El proceso de rendición de cuentas de las entidades obligadas consistirá en lo siguiente.

a. Las entidades deberán remitir a la Diócesis en tiempo y forma las cuentas correspondientes al ejercicio económico en los formatos aprobados al efecto.

b. La oficina podrá solicitar información aclaratoria para la correcta interpretación de las cuentas.

c. La rendición de cuentas no supondrá, en ningún caso, la aprobación de las cuentas ni la realización de una auditoría de las mismas. Tampoco se trata de un mero depósito de cuentas. Rendir cuentas supone ofrecer a la autoridad eclesiástica una información suficiente de su situación, sin que ello suponga responsabilidad directa de la Diócesis sobre la actuación de la entidad, pero sí un conocimiento general de la actuación realizada.

d. Una vez recibida toda la información pertinente (formularios de cuentas anuales), la oficina competente sellará una copia y si lo estima pertinente emitirá un certificado en el que conste dicha rendición, pro-

cediendo al registro y archivo de la documentación.

e. La oficina competente o el Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis, si lo estima oportuno, podrá emitir un informe de recomendaciones en relación con las cuentas presentadas junto con la certificación.

f. Cuando de la rendición de cuentas realizada se desprenda una posible situación grave desde el punto de vista económico o una actuación que pudiera ser contraria a alguna norma canónica, la oficina competente o el Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis, comunicará, en primera instancia, dicha circunstancia a la entidad con el objetivo de que sea subsanada. En caso contrario, la oficina emitirá documento acreditativo de su rendimiento de cuentas expresando esta situación, remitiendo copia al órgano correspondiente a la Secretario General-Canciller a los efectos oportunos.

g. Cuando en la rendición de cuentas en los términos previstos se ponga de manifiesto una presunta situación grave que contravenga la normativa civil, la oficina competente, comunicará dicha situación a la entidad, para su verificación y, en su caso, posible subsanación. En caso de que la entidad no resolviera la situación, se comunicará dicha contingencia a la autoridad civil, sin menoscabo de las actuaciones que deriven de la normativa canónica.

El plazo establecido para la formulación y rendición de cuentas será de cuatro meses, contados desde el cierre del ejercicio. Esto podría ocasionar confusiones, ya que la mayor parte de las corporaciones cierra el ejercicio a 31 de diciembre, sin embargo, hay otras que han modificado esta fecha de cierre del ejercicio, contemplándose fechas entre dos ejercicios, lo que viene en deno-

minarse cuentas de ejercicio partido, ya que los datos son referentes a dos ejercicios, no naturales. Dicha modificación deberá estar recogida bien en los estatutos de la hermandad o cofradía, bien en acta del Cabildo General donde se haya aprobado modificar el cierre del ejercicio del año natural a otro ejercicio comprendido entre dos años consecutivos, no pudiendo ser el período elegido menor de doce meses. Las Juntas de Gobierno no tienen la potestad para modificar por sí mismas la fecha de cierre del ejercicio económico.

Los administradores deberán formular las cuentas dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio económico y aprobación por parte del Cabildo General Ordinario, y dispondrán de un mes para la presentación y rendición de cuentas ante el Obispo diocesano.

Dentro de la formulación, se deberán tener en cuenta cuya aplicación será obligatoria, los principios contables y normas de valoración del Manual anteriormente expresado. Considerando, para una mayor transparencia en la formulación de las cuentas de la corporación, la importancia del principio de **ENTIDAD**, según el cual serán objeto de contabilidad separada todas aquellas entidades que gocen de personalidad jurídica canónica (aunque no la tengan civil), así como las fundaciones pías no autónomas y aquellos fondos creados por la autoridad canónica correspondiente siempre que resulte pertinente la llevanza de una contabilidad autónoma.

Cuando dentro de una entidad canónica existan grupos o actividades sin reconocimiento civil ni canónico cuya actividad económica sea reseñable podrán crearse subentidades contables con contabilidad

propia pero que deberán integrarse en la contabilidad de la entidad canónica existente. Un ejemplo de esto lo constituyen las agrupaciones, hermandades, pasos, bandas de música, etc..., que, pudiendo tener contabilidad autónoma, ésta deberá integrarse en la contabilidad de la entidad canónica bajo la que realizan sus actividades. No incluirlos, o no tener una vigilancia sobre los ingresos y gastos de estas entidades menores, puede conllevar una falta de transparencia, y suponer una rendición de cuentas incompleta por parte de la hermandad o cofradía. Además, la falta de control por parte del administrador de las actividades económicas de estas entidades podría llevar al desconocimiento, dentro de la propia Hermandad o Cofradía, de actos impropios de una entidad religiosa.

BASES DE INFORMACIÓN JURÍDICA. HERMANDADES Y COFRADÍAS.

La transparencia exige que la corporación esté debidamente constituida, pues su nacimiento, como su regulación jurídica, son competencia exclusiva de la Iglesia; ya que sus estatutos, como su revisión y cambios, necesitan de la aprobación del Obispo Diocesano, del cual están bajo su vigilancia y régimen de autoridad, pues él tiene la misión de cuidar y defender con fortaleza, de la manera más conveniente, la integridad y la unidad de la fe, de promover la disciplina común en toda la Iglesia, y por tanto exigir el cumplimiento de las leyes eclesíásticas y de vigilar para que no se introduzcan abusos en la disciplina eclesíástica.

Nuestras hermandades y cofradías se rigen por las normas del Derecho Universal de la Iglesia, por sus propios estatutos y reglamentos, así como por las normas diocesanas emanadas de la autoridad eclesíástica.



Por lo tanto, a nivel de transparencia deberán estar constituidas; canónicamente, es decir, mediante Decreto de erección del Obispo de la Diócesis, ya que con ello jurídicamente obtienen la personalidad jurídica canónica.

Esto solamente no sería suficiente, puesto que una corporación necesita moverse no solo en los ambientes eclesiásticos, si no también civiles, por lo que necesita obtener la personalidad jurídica civil. Esto lo obtendrá desde el mismo momento que la hermandad o cofradía se registre en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, recibiendo un código de identificación por parte del mismo.

Lógicamente, una entidad que obtiene la personalidad jurídica canónica y civil, necesitará para desarrollar sus actividades el número de identificación fiscal, con el cual podrá ser titular de cuentas bancarias, realizar adquisiciones de bienes y de servicios, presentar declaraciones fiscales, etc... Y ese deberá ser el orden de obtención, pues se ha verificado que muchas hermandades y cofradías tienen personalidad canónica y han obtenido el NIF correspondiente, pero no están registradas en el Registro de Entidades Religiosas, por lo que carecen de personalidad jurídica civil y por lo tanto estarían incumpliendo la normativa, pues dicho registro es obligatorio. Las consecuencias no se han hecho esperar y las entidades financieras empiezan a solicitar dicho código de identificación del RER; mientras tanto, están bloqueando las cuentas, por lo que la hermandad o cofradía no puede operar, pues al ser una norma civil que no se está cumpliendo, obliga también a las entidades financieras a su cumplimiento.

También es conveniente recordar que el presidente o hermano mayor, para te-

ner jurídicamente validado su cargo, será necesario que el Obispo diocesano lo haya confirmado; ya que sin la confirmación del nombramiento, la persona elegida no podrá desempeñar su cargo, y que esta deberá ser desempeñada, en funciones, por el presidente o hermano mayor saliente, que limitará su ejercicio a los asuntos de mero trámite. Para ello, la persona elegida deberá tener en su poder el documento por el cual mediante Decreto del Obispo Diocesano es confirmada su elección dentro de la Hermandad o Cofradía. Actualmente, dicho cargo, está siendo confirmado, pero en algunos de los casos se le insta a cumplir con el Decreto Prot. S/nº 557/12 de 21 de septiembre de 2012 del Obispo Diocesano, de su participación y acreditación en los Encuentros de cualificación, dirigidos a los fieles que ejercen, o pretendan asumir, cargos representativos que conlleven disposición de firma en representación de alguna de las Asociaciones Públicas de Fieles, en particular las denominadas cofradías o hermandades, sujetas al Derecho particular de la Diócesis. Su participación y acreditación, constituirán requisito sine qua non para la obtención de la confirmación canónica como presidente o hermano mayor o para la habilitación como miembro de la Junta de Gobierno, si el cargo conlleva disposición de firma en nombre de la Asociación.

En cuanto a la revisión de los estatutos y reglamentos de las hermandades y cofradías, puesto que los mismos son aprobados por la autoridad eclesiástica y son la ley propia de la corporación. Su revisión y cambio necesitan de la misma aprobación; revisión que deberá realizarse cada 15 años, con el fin de evitar anquilosamientos y anacronismos. A este respecto la norma no aclara que pasaría si una hermandad o cofradía, pasado el tiempo no iniciará su

revisión de acuerdo a esta norma, es decir, estarían prescritos, ¿pero tendrían validez los mismos para regir la vida de la corporación o no? Difícil es la respuesta, puesto que la norma del Directorio para hermandades y cofradías obliga a dicha revisión, tanto de los estatutos como de los reglamentos, estos quedarían fuera del tiempo para los cuales fueron aprobados, pero no perderían su capacidad jurídica hasta tanto no se modifiquen y el Obispo Diocesano apruebe dicha revisión y actualización.

PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO. HERMANDADES Y COFRADÍAS.

La oficina de transparencia de la Diócesis de Cartagena, constituida en diciembre de 2019, ha venido publicando documentos para las buenas prácticas dentro de las entidades menores dependientes de la misma, entre ellas se encuentran las hermandades y cofradías.

Actualmente son dos los manuales que ha publicado la Oficina de Transparencia, documentos que han sido adaptados a la Diócesis de Cartagena. Sus títulos son: Manual de Inversiones Financieras y Protocolo de Medidas de Prevención de Blanqueo de Capitales en Entidades Menores.

MANUAL DE INVERSIONES FINANCIERAS.

Este manual tiene como objetivo establecer unas pautas generales de actuación en el ámbito de la adecuada colocación e inversión de los recursos financieros de las entidades de la Iglesia. Todo ello, dentro del marco de su actuación propia y de acuerdo con lo previsto en la normativa canónica y las disposiciones civiles vigentes; en especial con toda la normativa europea MIFID o posteriores.

Su ámbito de aplicación será la Diócesis de Cartagena, pero también se propone, con carácter general, para el conjunto de entidades de la Iglesia Católica dependiente de la misma. Teniendo como objeto regular las operaciones de colocación de recursos financieros de toda naturaleza de las entidades de la Iglesia. Dentro de los recursos objeto de inversión se incluyen: a) patrimonio estable de la entidad, es decir, los recursos permanentes de la entidad. b) fondos de Fundaciones; c) recursos con fines propios, que son de fondos recibidos para alguna finalidad concreta y que transitoriamente pueden estar invertidos hasta el momento de su aplicación definitiva; d) Otros recursos de libre disposición. En síntesis, podemos afirmar que dicho manual está dirigido a todas las entidades eclesásticas dependientes de la Diócesis de Cartagena, las cuales a la hora de invertir sus fondos, deberán seguir las indicaciones e instrucciones marcadas por el mismo.

PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL EN ENTIDADES MENORES.

El motivo por el que se emite esta “Guía orientativa para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo” es para ayudar a las entidades menores diocesanas a evitar el riesgo para su reputación en el que se pueden ver envueltas en un caso o situación de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo o cualquier otra actividad delictiva. Los miembros de las mismas deberán consultar este documento cada vez que se tenga alguna duda de cómo actuar cuando se encuentren frente a alguna de las circunstancias que se describen en la presente guía.



Dentro de los procedimientos a llevar a cabo, vamos a considerar aquellos que puedan ser considerados dentro de la actividad normal de una hermandad o cofradía.

DONACIONES:

1- En la medida de lo posible, no aceptar en las donaciones importes en efectivo que superen los 1.000 €.

2- En ningún caso, realizar devoluciones de donaciones que hayan sido recibidas mediante efectivo, a través de una transferencia bancaria.

3- Cuando se reciban donaciones por importes iguales o superiores a los 100 €, identificar al donante, registrando su nombre, apellidos y número de identificación fiscal en un documento Excel, Word, Access o cualquier otro que a cada entidad menor le resulte más fácil de elaborar. Asimismo, en la medida de lo posible, solicitar la siguiente documentación identificativa:

a. Para las personas físicas de nacionalidad española, DNI (Documento Nacional de Identidad) o Pasaporte.

b. Para las personas físicas de nacionalidad extranjera, la Tarjeta de Residencia, la Tarjeta de Identidad de Extranjero, el Pasaporte, o, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, el documento, carta o tarjeta oficial de identidad personal expedido por las autoridades de origen.

c. En el caso de las personas jurídicas, fotocopia del NIF y en todo caso, si es posible, las escrituras de constitución y escrituras de apoderamiento, o, en su defecto, el certificado de inscripción en el Registro Mercantil.

4- Conservar los justificantes de las transferencias bancarias y los cheques bancarios para todas las donaciones recibidas en carpetas separadas por años.

5- Poner en conocimiento del Obispado con carácter inmediato todas las donaciones reci-

das por un importe superior a los 15.000 €, facilitando copia del justificante bancario e identidad de la persona que lo ha realizado (nombre, apellidos y número de identificación fiscal).

VENTAS Y COMPRAS DE INMUEBLES:

1- En ningún caso aceptar pagos en efectivo en las operaciones de compraventa de inmuebles pertenecientes a la entidad menor. Solamente aceptar pagos mediante cheque nominativo, transferencia bancaria, u otros instrumentos que garanticen la identidad del vendedor.

2- Conservar el justificante del medio de pago empleado.

3- Para las ventas de inmuebles que superen los 150.000 €, solicitar autorización al Consejo de Asuntos Económicos y al Colegio de Consultores.

4- Conservar el acta notarial de la compraventa, en el caso de bienes inmuebles y, en todos los casos, el nombre, apellidos y número de identificación fiscal de la contraparte compradora.

5- Analizar, en la medida de lo posible, el origen lícito de los fondos que se van a recibir por la venta del inmueble. Para ello, se debería solicitar la profesión de la persona que va a comprar el inmueble o la actividad de la empresa que va a adquirir el inmueble. Mediante esta forma, lo que se trata es de analizar si el comprador puede haber generado el importe que va a desembolsar en la compra.

6- Notificar al Obispado todas las ventas patrimoniales que se pretendan realizar.

GASTOS Y DONACIONES.

1- Aceptar únicamente como documentos de pago frente a terceros, aquellos que cumplan fielmente la legislación civil y fiscal (IVA, IRPF, etc.)

2- En aquellas entidades menores que realicen aportaciones a entidades beneficiarias independientes no pertenecientes a las entidades diocesanas con las que el Obispado colabora (Cáritas, Manos Unidas, Obras Misionales Pontificas), deben solicitar la siguiente documentación con carácter previo a la entrega de los fondos:

- a. Documentación registral que acredite la existencia de la entidad beneficiaria.
- b. Nombre y apellidos de los miembros del órgano de control de la entidad beneficiaria.
- c. Identidad del titular real de la entidad beneficiaria.
- d. Plan de actividades que va a llevar a cabo y para la que se están solicitando los fondos.
- e. Pruebas físicas de que se están llevando a cabo las actividades para las que se ha realizado la aportación dineraria, pudiendo ser fotos de la evolución del proyecto, cuentas de los gastos soportados o cualquier otro documento que se crea conveniente.

Además de los documentos indicados anteriormente, habrá que realizar una búsqueda en internet de la entidad beneficiaria y de las personas que forman el órgano de gobierno de la misma.

En los casos en los que existan dudas sobre la honorabilidad de la entidad beneficiaria, de la persona que ha venido a solicitar los fondos, o de las personas que forman el órgano de control de la entidad beneficiaria, no se deberá realizar ninguna entrega de dinero.

Por último, evitar realizar las transferencias directamente al extranjero al país en el que se va a llevar a cabo el proyecto. Preferiblemente, realizar las transferencias a la propia entidad beneficiaria en España.

Hay que comunicar al Obispado, con carácter previo, los datos recabados de la entidad beneficiaria independiente a la que se le va a hacer la entrega de fondos.

3.- Solicitar la autorización del Consejo de Asuntos Económicos y del Colegio de Consultores para gastos o inversiones que superen los 150.000€.

1.3. Conservación de documentos

Todos los documentos recabados en los procedimientos llevados a cabo deben ser conservados durante un periodo de diez años.

En caso de que haya alguna duda, diríjase al Obispado.





INSTITUCIONALES. HERMANDADES Y COFRADÍAS.

Las Hermandades y Cofradías deben sentirse Iglesia, incorporarse en los planes diocesanos de acción pastoral, conservando su propia identidad y fines específicos. La práctica de la caridad cristiana deber ser uno de los valores más profundamente evangelizadores y jamás debieran estar ausentes de las hermandades y cofradías.

Pero para que nuestras instituciones cumplan con los requisitos propios de una entidad de la Iglesia, debe reinar la transparencia también en las personas que las gobiernan, es decir, deberá observarse que todos los miembros de las Juntas de Gobierno, cumplen con lo que prescribe el Directorio en su art. 31, por el cual los hermanos mayores o presidentes de hermandades y cofradías, y en general, todos los miembros de las Juntas de Gobierno, deberán ser hermanos o cofrades que se distingan por su vida cristiana personal, familiar y social, así como por su vocación apostólica. Ellos deben dar ejemplo y ser estímulo para los demás cofrades y hermanos, siendo esposos y padres ejemplares, competentes trabajadores o profesionales y distinguiéndose siempre por su unión y servicio a la Iglesia. Creo que lo que nos está interpelando el Directorio es que los miembros de la Juntas de Gobierno deben cumplir las normas eclesísticas y estar en orden con las mismas, pues es un deber que tienen con el resto de los hermanos o cofrades.

El Directorio también se refiere a que los hermanos cofrades deberán mantener una distancia crítica respecto de cualquier ideología o mediación socio-política, para mantenerse fieles a las exigencias de la fe, manteniendo con libertad evangélica su reserva cuando se enfrenten a programas de ideo-

logías que se inspiren en doctrinas ajenas al cristianismo o contengan puntos concretos contrarios a la moral cristiana. Por igual motivo, aquellas personas que ejerzan cargos políticos relevantes, en los que estén sometidos a ideología y disciplina de partidos, absténgase de participar en el ejercicio del gobierno de las hermandades y cofradías, así como de los Cabildos Locales, para evitar conflictos de conciencia y salvaguardar la coherencia y libertad de la persona. Por lo tanto, no podrá ser miembro de la Junta de Gobierno de una hermandad o cofradía quien ejerza cargo de dirección en partido político, o de autoridad ejecutiva nacional, autonómica, provincial o municipal en el terreno político.

Ser transparente lleva consigo tener una conducta positiva, encaminada a cumplir con la normativa, en el caso de una hermandad o cofradía, la normativa eclesástica o civil, por lo que nuestra actitud debe ante todo ser sincera, responsable para no dañar el buen nombre de nuestra corporación, asumiendo las consecuencias de nuestros actos y no mantener cualquier asunto en secreto que pueda beneficiarnos, pero perjudique a nuestra hermandad o cofradía, a su buen nombre y reputación, siéndolo además con la propia Iglesia a la que pertenecemos y que nos apremia a ser verdaderos cristianos, creando ambientes de confianza y seguridad que muestren nuestro lado más positivo que nos haga avanzar hacia delante. Ser transparente en la Iglesia, en nuestra hermandad o cofradía no es algo que nos tengan que mandar o imponer, debe salir de nosotros mismos y debemos ser conscientes de que por nuestros actos nos conocerán y solo Dios, con su poder misericordioso, nos juzgará a todos y cada uno de nosotros.

Marcial Alarcón Martínez
*Director Delegación Diocesana
de Hermandades y Cofradías*

El Ángel en nuestras procesiones

*Ángel de la guarda, dulce compañía,
no me desampares ni de noche ni de día,
no me dejes solo que me perdería.*

Siendo yo un chiquillo pequeño esta oración me enseñó mi madre a rezarla por las noches con el fin de pedir cada día la protección del ángel de la guarda, ese que siempre nos decían nuestros mayores que cada persona tenía a su lado durante todo el día, por eso al ángel de la guarda también lo conocemos como “custodio, guardián, protector...” porque según la tradición católica ese ángel es el compañero que tiene la misión de cuidar a la persona en caso de necesidad o dificultad.

Siempre se nos ha dicho que los ángeles son seres celestiales, que son espíritu, y que actúan como intermediarios entre Dios y el hombre. Todo esto a alguien le puede parecer una teoría difícil de comprender y puede caer en despreciarla, por eso, no entremos en intentar razonar todo lo sobrenatural porque nunca podremos llegar a una conclusión tal como nos pide nuestra capacidad intelectual. Lo espiritual o sobrenatural es un misterio insondable y por lo tanto no se puede pasar por la razón humana, porque sería como querer meter el agua del océano en una botella.

Ángel significa “mensajero” y se le describe como servidor de Dios y guardián de las personas. Si paramos un poco para escrutar las escrituras, veremos que los ángeles han estado siempre presentes en la historia de la salvación, en la vida del hombre; así en el Génesis es el Ángel de Yaveh el que dice a Abraham que no sacrifique a su hijo Isaac; también en el Antiguo Testamento vemos que acompaña y asiste a profetas; un ángel es el que anunció a María que Dios la había escogido para ser Madre del Hijo de Dios; esto mismo se lo reveló en sueños un ángel a San José; esa misma figura celestial anunció a los pastores el nacimiento del Niño Jesús; un ángel los guió en su huida a Egipto y protegió a Jesús en su infancia y cómo no, también fue un ángel el que lo consoló en Getsemaní ante tanto sufrimiento y también el que anunció a María la resurrección de Jesucristo cuando ella fue a la tumba y la encontró vacía.

Por eso en nuestras cofradías no podían faltar las imágenes de los ángeles, porque como he dicho anteriormente, siempre han estado presentes en la historia de la salvación. Hay cofradías como el Amparo, el Perdón, Servitas o Resucitado que llevan un paso dedicado al ángel y en otras cofradías van algunos angelitos a los pies de Jesús o



de la Virgen a modo de acompañamiento en distintos pasos, como ocurre con el del Cristo de la Sangre, Nuestro Padre Jesús, La Dolorosa de Jesús, Virgen de las Angustias, Virgen Gloriosa, Cristo del Perdón, etc.

El año 2012 se incorporaron a la Semana Santa murciana dos nuevos pasos con imágenes de ángeles, fue en la Cofradía del Amparo y en la Cofradía del Perdón. En ambas acompaña a ese paso la Hermandad Juvenil de la Cofradía. En la primera, el ángel lleva en su mano el cáliz al que se refiere Jesús en el Huerto de los Olivos cuando dice “Padre, aparta de mí este cáliz”. Y que sigue diciendo el texto bíblico, que un ángel lo consolaba.

En la Cofradía del Perdón el paso lleva dos ángeles portando la cruz y la corona de espinas, y a sus pies un cesto con el martillo, clavos y cartel de INRI. En ambos pasos, así como en el del ángel San Gabriel de la Cofradía de Servitas, que lleva también en sus manos la corona de espinas, se muestra a los ángeles como mensajeros del anuncio de la Pasión, que, gracias a la aceptación y entrega de Jesucristo, esa Pasión se

convertiría para nosotros en vida eterna, la misma que anuncia en la Cofradía del Resucitado el paso del Ángel con la Cruz Triunfante que en este caso abraza una cruz, pero gloriosa, cuajada de flores. Esa procesión también hace presente al ángel en los pasos de Jesucristo Resucitado, estando junto a la tumba abierta como testigo de ese momento inigualable y el de mayor trascendencia para la vida del ser humano. Esa misma Cofradía también lo lleva representado en el paso de San Miguel luchando y ganando la batalla al mismísimo demonio, ese ángel de nombre Lucifer, que según la traducción del latín significa “portador de luz”, pero al que la soberbia lo llevó a perderse.

Por eso, dada la importancia de este ser celestial en nuestras procesiones, no veamos la imagen del ángel o del grupo de angelitos como de relleno de un paso o de una procesión, veámoslos como lo que son, seres celestiales enviados por el mismísimo Dios con la finalidad de que sean mensajeros y protectores.

Diego Avilés Fernández

Presidente Cofradía Cristo del Perdón

El Ángel del Amparo

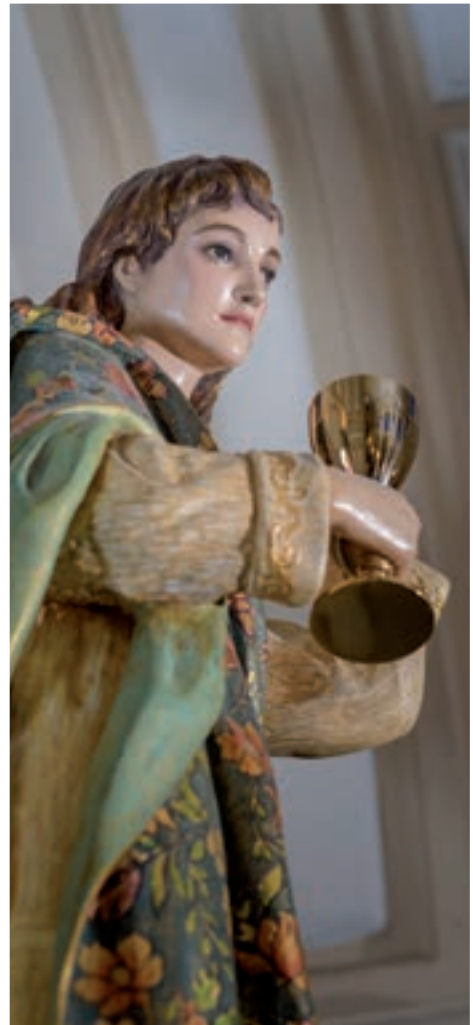
Según la religión cristiana, los ángeles son seres espirituales creados por Dios.

Dentro de estos existen nueve tipos. Serafines, Querubines, Tronos, Dominaciones, Virtudes, Potestades, Principados, Ángeles y Arcángeles. Estos últimos son los más importantes en la representación bíblica. Al mezclarse la fe con las tradiciones paganas, dio lugar al surgimiento de cientos de Arcángeles o los llamados arcabuceros. Los siete más conocidos de los que formaría la milicia celestial de Dios son:

Miguel “jefe del ejército celestial”. Se le representa con una balanza en la mano, con la que pesa las almas de los difuntos en el juicio final, o pisando al demonio. Los colores con el que se le personaliza son el azul y rojo.

Gabriel “el mensajero celestial”. Se le representa con una azucena en la mano. Como símbolo de la Virginitad de María. Su color predominante en su iconografía es el blanco.

Rafael “El que Dios sana”, se le representa con un pez en su mano y a veces acompañado de Tobías. Su color identificativo es el verde.





Uriel “el encargado de las tierras y templos de Dios”. Se le representa con el libro de la sabiduría o portando al sol entre sus manos, en alusión a su designación “Dios es mi Luz” o “Fuego de Dios”. Su color predominante para reconocerlo es el rojo.

Ragüel “el encargado de la Justicia”. Se le representa con una trompeta. Con la que abrirá el abismo. Su color más interpretativo es el rosa.

Sariel “el encargado de los hombres que pecan”. Se le representa con una lanza. En alusión al Ángel de la Muerte. Se le reconoce por el color Morado o Violeta.

Remiel “el encargado de los resucitados”. Se le representa con un banderín o un rayo en sus manos en alusión a su designación como “trueno de Dios”. Se le personifica con el color azul añil.

Lo más llamativo de sus nombres es que todos terminan en “El”. Esto se debe a que estos seres, fue lo primero que creó Dios; son su emanación y, por tanto, parte de su esencia divina. El sufijo “El” con el que termina el nombre de casi todas estas criaturas espirituales, vincula su unión con Dios. Uno de los ejemplos más conocidos sería el del Ángel Satanel, el más bello y poderoso del cielo. Su posición era la más encumbrada de todos los seres angelicales, pero se reveló contra su creador por orgullo y fue expulsado del cielo, perdiendo esa parte de su nombre y paso a llamarse Satán.

En Murcia, en la Iglesia de San Miguel, se conserva el retablo presidido en el centro por el titular de la Iglesia obra de Nicolás Salzillo y las imágenes de sus restantes compañeros rodeándolo, obras estas seis del inmortal Francisco Salzillo. Como curiosidad, este es

el único retablo conocido en el que están representados los siete arcángeles.

En la Semana Santa murciana, es rara la Cofradía que no dispone de la representación de algún Ángel, ya sea acompañando y completando alguna imagen, o bien por sí solo en su trono desfilando.

Real y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores. Incorporó en el año 2012 el Ángel de la Pasión.

Muy Ilustre y Venerable, Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad. En el paso de la Oración en el Huerto, un ángel conforta a Jesús, obra de Arturo Serra realizada en el año 1996.

Pontificia, Real y Venerable Cofradía del Stmo. Cristo de la Esperanza, María Stma De los Dolores y Santo Celo de la Salvación de las Almas. Su cotitular, la Dolorosa, es acompañada por cuatro ángeles, atribuidos a Francisco Sánchez Araciél.

Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón. Dispone en su patrimonio de La Hermandad de los Ángeles de la Pasión, formada por las esculturas de dos Ángeles de tamaño natural sosteniendo la corona de espinas, junto una cruz y a sus pies los atributos de la Pasión. Obra del año 2012 ejecutada por el escultor José Hernández Navarro.

Real, Hospitalaria, Primitiva y Pontificia Asociación del Santísimo Cristo de la Salud. La Hermandad de María Consuelo de los Afligidos, en 2019 incorporó a su paso la figura de dos ángeles para completar el grupo escultórico, obra de Francisco Javier López del Pino.

Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. La tarde del Miércoles Santo, el Santísimo Cristo de la Sangre, titular de esta Cofradía, sale a las calles de Murcia. Un ángel recoge de su costado con un cáliz el torrente de sangre que de él brota, ambas obras son de Nicolás de Bussy (1693). Esta cofradía recuperó hace unos años otro ángel de los cinco que formaban este bello paso, el cual se puede contemplar en el Museo Cristo de la Sangre al no procesionar.

Real, Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Los populares “Salzillos”, tienen el récord de ser de todas las Cofradías de Murcia que procesionan, la que más ángeles atesora entre su patrimonio. Quizás el más bello y famoso sea el ángel de la Oración en el Huerto, obra magna del insigne escultor Francisco Salzillo del año 1754. Otros cuatro ángeles sobradamente conocidos son los que acompañan a la Dolorosa, obra también de Salzillo (1756). En el año 2011 se completó el paso del titular Nuestro Padre Jesús Nazareno, con cuatro angelitos obra estos del escultor cordobés Francisco Romero Zafra, recuperándose así la iconografía que tuvo. Recordemos que en el pasado su junta directiva, a principios del siglo XX, decidió vender los primitivos, a la Cofradía de la Esperanza, obra estos de Sánchez Araciél. Por último, en el año 2013 Romero Zafra entregaría el quinto y último de los ángeles que acompañan al nazareno, el cual sujeta su Cruz con intención de aliviar tan pesada carga.

Real, Muy Ilustre, y Venerable Cofradía de Servitas de Nuestra Señora de las Angustias. Atesoran entre su patrimonio escultórico, un ángel de Pasión, talla de vestir (obra anónima) que desde el año 2000 se incorporó al cortejo procesional de la tarde-

noche de Viernes Santo. Dicha obra, desde su origen fue atribuida a la gubia de la Roldana o su círculo más cercano, si bien en los últimos tiempos se le viene atribuyendo al maestro sevillano D. Gabriel de Astorga Miranda (1804-1895). No es solo este el único ángel que atesoran los Servitas. La Virgen de las Angustias, todo el año en su camarín y en su deambular por las calles de Murcia el día de su cortejo procesional, es acompañada por otros tres angelitos, obras estas del maestro Murciano Francisco Salzillo.

Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado. En la procesión del Domingo de Resurrección, abre la procesión el Arcángel San Miguel, obra del escultor Francisco Liza Alarcón del año 1993. En segundo lugar, procesiona la Cruz Triunfante, la cual porta un ángel obra de Clemente Cantos, el cual desfiló por primera vez en 1917. El titular Nuestro Señor Jesucristo Resucitado se encuentra arropado en su trono por un ángel de talla de madera, de tamaño académico, obra de D. José Planes Peñalver entregado a la Cofradía en el año 1949. El paso de las tres Marías y el Ángel, obra de D. Antonio Labaña Serrano del año 1993, representa el momento en que el Ángel Anunciador, les transmite a las mujeres la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo.

Durante la Semana Santa del año 2012, la Cofradía del Amparo, (conocida popularmente como los azules), introdujo una novedad en el primer desfile procesional en recorrer las calles de Murcia: la primera en abrir el desfile sería la recientemente creada Hermandad Infantil, formada por 60 niños.

La Hermandad precederá al también estrenado trono del Ángel de la Pasión, obra del fallecido escultor yeclano, Rafael Roses Rivadavia.



El ángel que cumple este año de 2021 su décimo aniversario, desde su incorporación a la tarde de Viernes de Dolores, está realizado en madera tallada, de medidas académicas, túnica de color blanco marfil (con una ligera estofa en varias partes de la misma) y un esgrafiado en el resto de la vestimenta en oro. Un manto azul con estofa de flores en oro cae desde su hombro izquierdo hasta la túnica. El rostro ambiguo transmite dulzura, a la vez que seriedad y paz. Fija la mirada impasible en el espectador, que lo contempla con una melena tallada que cae sobre sus hombros. Camina descalzo, portando en su mano derecha el cáliz de la pasión, mientras que, con la izquierda, señala al cielo como mensajero y transmisor del Padre Celestial, anunciando la Pasión de Cristo que le sucede tras sus pasos.

El Ser Celestial, representado con las alas extendidas en color blanco y doradas, bien podría ser reconocido como Chamuel, por el cáliz que porta en sus manos, junto otros tres menos conocidos formarían un total de diez arcángeles, incluyendo los siete más populares. Se le considera el más humano

de todos y el encargado de transmitir el amor de Dios. El cáliz suele acompañarle como atributo independiente o incorporado en el banderín que porta en su mano izquierda. Aunque no se le suele mencionar en la Biblia por su nombre, este Arcángel es protagonista de alguno de los momentos bíblicos más representativos. La tradición lo considera como el encargado de expulsar a Adán y Eva del Paraíso. Algunas fuentes lo mencionan como el ángel que se le aparece a Jesús y lo reconforta en el huerto de Getsemaní. Incluso es considerado como aquel que paró la mano de Abraham cuando iba a sacrificar a su hijo Isaac.

Este año 2021, en su décimo aniversario, si la tremenda pandemia que padece el mundo lo permite, abrirá una vez más la puerta de la Iglesia de San Nicolás, como primer paso de la Semana Santa de Murcia en pisar sus calles, y anunciar el mensaje de Dios en la Pasión y Muerte de su hijo Jesucristo.

Pedro Ayala Martínez.

El Ángel de la Pandemia

bra del escultor yeclano Rafael Rosés Rivadavia, en 1996, y estrenado en procesión el 31 de marzo de 2012, Viernes de Dolores, el Ángel de la Pasión es el primer paso en la calle de toda la Semana Santa de Murcia. El trono que cada año inaugura el inefable sentimiento nazareno que se engarza entre el sensorial aroma a incienso, el inherente olor a cera y la inconfundible esencia de azahar, tan característicos de la primavera cofrade en la capital murciana.

«Sé un ángel para alguien cada vez que puedas, como una forma de agradecer a Dios por la ayuda que tu ángel te ha dado».

(Eileen Elías Freeman)

Etimológicamente, el vocablo *ángel* procede del latín *angelus* y su origen viene del griego *ángelos*, que quiere decir “mensajero”. En términos bíblicos y de mitología hebrea, los ángeles han sido los guardianes del cielo. Casualmente, también ha sido, es y será un nombre de gran importancia a lo largo de la historia de la Cofradía del Amparo, con sede canónica en la céntrica iglesia de San Nicolás de Bari de la capital. Incluso el propio Cabildo Superior de Cofradías ha incluido esta expresión en su eslogan promocional de la Semana Santa durante los últimos años: “Murcia, una ciudad con ángel”.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la palabra *ángel*, en una de sus diversas acepciones, significa: “En la tradición católica, cada uno de los espíritus celestes que forman su noveno coro y, junto con los principados y los arcángeles, la tercera jerarquía, cuya misión es actuar como mensajeros divinos”.

Por otra parte, si nos referimos a los ángeles de forma genérica, de acuerdo con las Sagradas Escrituras son miles de millones los espíritus celestes que gozan de la cercanía de Dios en el cielo, y otros tantos los tipos existentes.

Precisamente San Mateo y San Lucas son los dos evangelistas que más alusiones hacen a estos seres celestiales. El primero, cuenta cómo Jesús dice a los saduceos que seremos como los ángeles, con el fin de ilustrarlos en su negativa hacia la resurrección: «Porque en la resurrección ni se casarán ni se darán en casamiento, sino que serán como ángeles en el cielo», (Mateo 22, 30).

El segundo, por su parte, destaca las palabras del Maestro sobre la necesidad de seguirle sin pudor: «Porque quien se avergonzare de mí y de mis palabras, de él se avergonzará el Hijo del hombre cuando venga en su



gloria y en la del Padre y de los santos ángeles», (Lucas 9, 26).

*«Cuando los ángeles llegan,
los demonios se van».*

(Proverbio)

De esta manera, en la Biblia existen multitud de referencias angelicales. Y, aunque el recuento total de menciones puede variar dependiendo de la traducción del texto, es indiscutible la relevancia de estos seres en la historia de la humanidad y en la vida del propio Jesús.

Así, el arcángel Gabriel anunció a Zacarías el nacimiento de San Juan Bautista: «Le dijo el ángel: “No temas, Zacarías, porque tu plegaria ha sido escuchada e Isabel, tu mujer, dará a luz un hijo, al que pondrás por nombre Juan”», (Lucas 1, 13).

Y a María el de Jesús: «En el mes sexto fue enviado el ángel Gabriel, de parte de Dios, a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una virgen desposada con un varón, de nombre José, de la casa de David. El nombre de la virgen era María», (Lucas 1, 26-27).

San José soñó con un ángel del Señor: «Mientras reflexionaba sobre esto, he aquí que se le apareció en sueños un ángel del Señor y le dijo: “José, hijo de David, no temas recibir a María, tu esposa, pues lo concebido en ella es obra del Espíritu Santo», (Mateo 1, 20).

Igualmente anunció la llegada del Mesías a los pastores, quienes fueron a adorarlo: «Les dijo el ángel: “No temáis, os traigo una buena nueva, una gran alegría que es para todo el pueblo; pues os ha nacido hoy un Salvador, que es el Mesías, en la ciudad de David”», (Lucas 2, 10-11).



Y este volvió a los sueños de José para advertirle sobre las intenciones de Herodes con el niño: «Partido que hubieron, el ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: “Levántate, toma al niño y a su madre, huye a Egipto y estate allí hasta que yo te avise, porque Herodes va a buscar al niño para matarlo”», (Mateo 2, 13).

«Los ángeles representan la preocupación personal de Dios por cada uno de nosotros».

(Andrew Greeley)

Ya durante la vida adulta de Jesús, él mismo hace varias referencias a los ángeles en diversas parábolas, por ejemplo, la del trigo y la cizaña: «Enviaré el Hijo del hombre a sus ángeles y recogerán de su reino todos los escándalos y a todos los obradores de iniquidad y los arrojarán en el horno de fuego, donde habrá llanto y crujir de dientes. Entonces los justos brillarán como el sol en el reino de su Padre. El que tenga oídos, que oiga», (Mateo 13, 36-43).

También en la parábola de la moneda perdida: «Tal os digo que será la alegría entre los ángeles de Dios por un pecador que haga penitencia», (Lucas 15, 10).

O en la del rico epulón y el pobre Lázaro: «Sucedio, pues, que murió el pobre y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham; y murió también el rico y fue sepultado», (Lucas 16, 22).

Además, del mismo modo que lo adoraron en el pesebre, los querubines lo asistieron durante su periplo por el desierto. Así lo recogen en sus evangelios tanto San Mateo: «Dijo entonces Jesús: “Apártate, Satanás, porque escrito está; al Señor tu Dios adorarás y a Él solo darás culto”. Entonces el

diablo le dejó y llegaron ángeles y le servían”», (Mt 4, 10-11). Como San Marcos: «Permaneció en él cuarenta días, tentado por Satanás y moraba entre las fieras, pero los ángeles le servían», (Mc 1, 13).

Sin embargo, a pesar del apelativo designado para el primer trono de la procesión de los azules –Ángel de la Pasión–, curiosamente ningún ángel aparece durante la Pasión de Cristo. Quedan fuera del misterio de la Cruz, pues este es competencia exclusiva de Dios; una batalla entre Jesús y el ángel caído, el diablo.

Desaparecen, por tanto, la última noche de vida de Jesús, mientras oraba en el Huerto de Getsemaní, a los pies del Monte de los Olivos: «Se le apareció un ángel del cielo que le confortaba», (Lucas 22, 43).

Para reaparecer posteriormente la mañana de Pascua, en el sepulcro vacío: «Y sobrevino un gran terremoto, pues un ángel del Señor bajó del cielo y, acercándose, removió la piedra del sepulcro y se sentó sobre ella. Era su aspecto como el relámpago y su vestidura blanca como la nieve», (Mateo 28, 2-3).

También es un ángel el encargado de anunciar la resurrección en algunas de las visiones más populares, como la aparición a María Magdalena: «Y vio a dos ángeles vestidos de blanco, sentados uno a la cabecera y otro a los pies de donde había estado el cuerpo de Jesús», (Juan 20, 12).

O en la aparición del mismo Jesucristo a los discípulos de Emaús: «Nos dejaron estupefactos ciertas mujeres de las nuestras que, yendo de madrugada al monumento, no encontraron su cuerpo y vinieron diciendo que habían tenido una visión de ángeles que les dijeron que vivía», (Lucas 24, 22-23).



«Los ángeles nunca están demasiado lejos como para no escucharte».

(Dicho popular)

Otra mención –esta vez indirecta– aparece en el primer capítulo de los Hechos de los Apóstoles, cuando un serafín los tranquiliza durante la ascensión de Cristo: *«Estando mirando atentamente hacia el cielo, mientras Él se iba, he aquí que se le presentaron dos varones con vestiduras blancas y les dijeron: “Hombres de Galilea, ¿qué estáis mirando al cielo? Ese Jesús que ha sido arrebatado de entre vosotros al cielo, vendrá como le habéis visto ir al cielo”»*, (Hch 1, 10-11).

Asimismo, acompañarán al Nazareno en su regreso, al son de trompetas: *«Y enviará sus ángeles con resonante trompeta y reunirá de los cuatro vientos a sus elegidos, desde un extremo del cielo hasta el otro»*, (Mateo 24, 31).

Y continúa San Mateo en su evangelio hablando sobre la incertidumbre de la venida del Hijo del hombre: *«De aquel día y de aquella hora nadie sabe, ni los ángeles del cielo ni el Hijo, sino solo el Padre»*, (Mateo, 24, 36).

**«En todos los corazones,
un ángel espera».**

(Refrán)

Se preguntarán, ¿qué tiene que ver esto con el tema de este año de la revista, –la pandemia y el Ángel de la Pasión–? Y, sobre todo, ¿qué vínculo puede existir –si es que lo hay– entre el Ángel de la Pasión y la pandemia?

Un dato importante a tener en cuenta para entenderlo es que los ángeles, en su condición de seres espirituales, pueden adoptar cualquier forma material posible, incluso la humana. Y, por supuesto, al igual



que existen ángeles buenos, también los hay malos. Ya lo decía Santo Tomás de Aquino: *«El ángel, al tener voluntad, tenía la capacidad de rechazar a Dios»*.

**«El hombre es un ser medio entre
las bestias y los ángeles».**

(San Agustín)

Según la doctrina católica, se denomina ángeles rebeldes a los demonios, es decir, ángeles caídos por culpa de sus pecados.

Como dice Luis Eduardo Padilla en su libro *El diablo y el anticristo*: «*La apostasía del diablo comenzó cuando él tuvo envidia de la creación del hombre y trató que este se revelara contra su creador*».

También San Juan Pablo II hizo referencia a ellos en la audiencia general del 20 de agosto de 1986, a través del nombre de Satanás: «*Efectivamente, la fe de la Iglesia nos enseña que la potencia de Satanás no es infinita. Él es solo una criatura, potente en cuanto espíritu puro, pero siempre con los límites de la criatura, subordinada al querer y el dominio de Dios*».

Afortunadamente, no pueden actuar directamente sobre la voluntad humana, pero sí de forma indirecta mediante la tentación, la opresión o la posesión, entre otros muchos métodos.

La vida –y más concretamente este 2020 que hemos dejado atrás–, están plagados de innumerables ángeles de tinieblas. Desastres, tragedias, fatalidades, destinos, casualidades... da igual el sustantivo que se use, el infortunio actúa del mismo modo. Aunque en esta ocasión, indudable y desgraciadamente, la pandemia ha jugado un papel protagonista absoluto, realizando una actuación especialmente calamitosa...

*«Ángel de mi guarda,
dulce compañía,
no me desampares
ni de noche ni de día,
porque soy pequeñito
y me perdería».*

(Oración infantil popular)

El apunte positivo de lo descrito anteriormente es que, frente a dichas adversidades, no estamos solos. Tal y como recoge la RAE en otra de las acepciones de la palabra

estrella de este artículo, *ángel* también es aquella “*persona en quien se suponen las cualidades propias de los espíritus angélicos, es decir, bondad, belleza e inocencia*”.

De esta forma, rebuscando entre la infinidad de tipología angelical existente, encontramos los denominados ángeles de la guarda o custodios, cuya misión principal es la protección y salvaguardia de cada persona que les es asignada por Dios.

En numerosas circunstancias se ha encomendado el remedio de problemas gravemente históricos a diferentes imágenes de nuestra Semana Santa murciana: un desenlace favorable contra los excesos de la naturaleza; protección ante las guerras; salud frente a las plagas...

Así como otras tantas pandemias a lo largo de la historia, sirva como ejemplo el caso de la erróneamente denominada *gripe española* de 1918. Aunque esta última desapareció paulatinamente y su origen aún hoy es objeto de discusión, lo único que parecía no tener debate en aquella época era la asistencia a las ceremonias religiosas. Las misas se seguían celebrando en una catedral llena de murcianos que rezaban para que las epidemias cesaran.

*«El único ángel que nos mira ahora,
mira a través de cada uno de los ojos de
los demás».*

(Rickie Lee Jones)

Finalmente, todo está unido. Cada experiencia termina fundiéndose con otra en el ciclo que supone la historia de la humanidad y del mundo. Un ángel anunció el comienzo de la salvación de los hombres y otros volverán para marcar el final de los tiempos. Mientras, millones de



querubines guían a cada individuo salvaguardando su porvenir.

Como ese primer ángel de la Semana Santa murciana que, –portando en una mano el cáliz de la Pasión y señalando con la otra al cielo, donde reside el precedente de todo lo creado, el pionero de todo cofrade–, sirve de centinela de cada alma perdida o de cada corazón que se ha sentido próximo al abismo durante este año. Así han sido, son y serán aquellos que velan por nuestra felicidad y prosperidad, tanto en este tiempo de dificultad, como en cualquier otra posible adversidad futura.

La mayoría los han denominado héroes. Pero, ¿por qué no llamarlos, también, ángeles?

A ellos... Todos y cada uno de los que, de una u otra manera –en dondequiera de los diferentes contextos producidos dentro

de este completo caos social–, han sido capaces de superarse a sí mismos, siendo titanes en los momentos menos afables y amparando a los más vulnerables de todo este gran entuerto global.

A vosotros... Por ser culpables de nuestro *amparo* y cómplices de nuestros *dolores*.

A ti, que estás leyendo estas líneas...

Gracias, pequeño “Ángel de la Pandemia”.

Verónica Baños Franco
Periodista y cofrade

Volveremos

Era 14 de marzo de 2020, un 14 de marzo más en mis casi tres décadas de existencia, sí, un día más, uno más de los que componen el camino recto y sin obstáculos que dirige a la línea sobre la que se vislumbra ese arco de salida denominado *Viernes de Dolores*, camino recto y sin contratiempos porque los quehaceres y preparación para la semana más notoria del año no suponen obstáculo o contrariedad alguna; son momentos de disfrute, del gozo inherente al paso de las horas con nuestra familia de nazarenos y estantes, de aunar esfuerzos, de disfrute con el sufrimiento y sacrificio agregado a la tarea.

Era 14 de marzo de 2020, no era un 14 de marzo más en mis casi tres décadas de existencia, no, no era un día más de los que componen ese camino, antaño recto y largo aunque de apariencia lacónica, pero que en esta ocasión finalizaba con mayor celeridad de lo que hubiéramos deseado; semanas atrás la línea de salida se apreciaba a la misma distancia que en años previos, pero se acercó, y lo hizo tanto que acabó arrastrando a la de llegada, previamente ubicada en *Domingo de Ramos*, pero que ese día decidió fundirse con la de salida, en el ya histórico 14 de marzo de 2020, día en que el mundo cofrade decidió interrumpir su rotación.

En efecto, desde el pasado 14 de marzo de 2020, no se preparan bolsas de caramelos que inunden de felicidad las calles de la Capital Murciana, ninguna esparteña se ciñe al tendón al que el célebre *Héroe Troyano* dio nombre, ningún estante golpea el cálido asfalto de las calles murcianas, no hay golpes de tambor ni marchas de corneta, tampoco burlas; no se tiñe de azul el *Viernes de Dolores* ni el ovacionado *Cristo de la Flagelación* pasea ese día; tampoco hay *Caridad* en la que resguardarse el *Sábado*, ni *Esperanza* a la que acudir en *Domingo*; el *Cristo del Perdón* no puede sacar a relucir su imponente andar, *San Juan Evangelista* no deja paso a la moza de más anchas caderas de nuestra *Semana Santa* y el silencio del *Jueves Santo* es por motivos muy distantes de la solemnidad que gobierna ese día un año tras otro; no, el *Viernes Santo* no queda todo en un segundo plano ante la extensa y excelsa muestra de nuestro más querido patrimonio material e inmaterial, ni hay *Sepulcro* en que acoger a nuestro más célebre nazareno; ya no hay cuerpo yacente al que rendir culto ni, por supuesto, fiesta que celebrar en un *Domingo de Resurrección* más, que pasa a ser uno menos.

Pero nuestro cuerpo aguanta erguido, fuerte, robusto y con aplomo ante los violentos golpes de cuantas extensiones manan



de la empuñadura del flagelo que el sayón agarra con más fuerza que pericia, nuestra cara, como la del Nazareno, transmite tranquilidad y aplomo, nuestra quietud contrasta con la aversión del esbirro; hemos aguantado y lo seguiremos haciendo, nuestro cuerpo se mantiene firme, resistimos por los que ya no pueden hacerlo y cada vez vemos más cerca el final, que se convertirá en principio, pero la paz de nuestro rostro invita a no implorar que el tiempo se acelere por si en un futuro no muy lejano deseamos que se sosiegue; nuestro sufrimiento no es en vano, el sol volverá a salir y brillará con más fuerza que nunca.

Volveremos con más fuerza, el año próximo el esfuerzo y sacrificio será doble; el *Cristo del Amparo* hará que así sea, siempre con la ayuda del *Cristo del Perdón*, del *Cristo de la Sangre* y de cuantos componen nuestra querida *Semana Santa*; duele en exceso, pero el sentido común deberá imperar justo en el momento en el que más parece escasear; un enemigo común al que vencer obliga a tal hazaña, entre todos lo haremos, y a cada golpe de flagelo nuestro costado permanecerá intacto, nuestro rostro sosegado crispará al despiadado verdugo, pero nuestra fuerza es inmortal y el año que viene será la mejor de

cuantas *Semanas Santas* hemos tenido en la *Capital del Segura*; los pasos se alzarán hasta cotas nunca vistas, las tulipas resonarán tapando incluso a los toques de corneta y la sonrisa de un niño, recibiendo un caramelo, será la más amplia jamás vista, eterna, como nuestra *Semana Santa*, a la que nunca nadie ha vencido ni lo va a hacer; punto y seguido, nunca final, para luchar contra algo más importante pero que no lo será tanto, lo empañeceremos.

Viva el *Cristo del Amparo* y la *Virgen de los Dolores*, Viva el *Cristo de la Fe*, Viva el *Cristo de la Caridad*, Viva el *Cristo de la Esperanza*, Viva el *Cristo del Perdón*, Viva el *Cristo del Rescate*, Viva el *Cristo de la Salud*, Viva el *Cristo de la Sangre*, Viva el *Cristo del Refugio*, Viva *Nuestro Padre Jesús Nazareno*, Viva la *Virgen de las Angustias*, Viva el *Cristo del Santo Sepulcro*, Viva el *Cristo de la Misericordia*, Viva el *Cristo de la Caridad*, Viva el *Cristo Yacente*, Viva *Jesucristo Resucitado* y Viva la *Semana Santa Murciana*.

Saldremos.

Diego Barberan Verdú

El Ángel de la Pasión

En nuestra cofradía y en la Semana Santa de nuestra ciudad en general, aparecen representados frecuentemente ángeles que acompañan a la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Por ello, la intención de este trabajo es la de rendirle un justo homenaje a esos seres espirituales que siempre han adornado el arte a lo largo de la historia. En concreto, un capítulo destacado a esta hermandad que integra el ciclo de la Pasión en la tarde-noche de Viernes de Dolores.

ORIGEN DE LOS ÁNGELES.

La primera referencia acerca de la creación de los ángeles nos revela que no han existido desde la eternidad (Nehemías 9:6; Salmos 148:2,5). En Colosenses 1:16-17 se nos indica que todos los ángeles fueron creados: *porque en Él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados; sean potestades; todo fue creado por el medio de Él y para Él. Y es antes de todas las cosas, y todas las cosas en Él subsisten.*

No existe una precisión sobre su aparición definitiva, pero con casi toda seguridad fueron apareciendo en el momento de

crear los cielos, tal y como se narra en el Génesis 1:1. Job 38: 4-7 donde dice: *Se regocijaban todos los hijos de Dios, posiblemente fuese antes de crear la Tierra.*

DEFINICIÓN

La palabra *ángel* proviene de término griego *aggelos* cuyo significado literal es *mensajero*. La palabra en Hebreo *ma'lak* también tiene el mismo significado. (Cox, 2017, p. 3)

En la Biblia, ciertas palabras se emplean para referirse a los seres humanos como: Profetas (Isaías, 42:19), Sacerdotes (Malaquías 2:7), Líderes de la Iglesia (Apocalipsis 1:20), y personas ordinarias que transmiten un mensaje (Lucas 7:24).

¿QUÉ SON LOS ÁNGELES Y QUÉ APARIENCIA TIENEN?

Unos seres sobrenaturales, inmateriales, *espíritus ministradores* (Hechos 1:14) cuyo principal deber es asistir a Dios. Los Ángeles poseen una gran pureza con el objetivo de proteger a los seres humanos, y no tienen cuerpo como los humanos. La respuesta se encuentra en (Lucas 24: 37-39) en las afirmaciones de Nuestro Señor *un espíritu no tiene*



carne, ni hueso, como veis que yo tengo. Sin embargo, en (Hebreos 13:2) encontramos que los ángeles pueden adquirir un aspecto de forma humana ¿De qué otra manera *algunos, sin saberlo hospedaron ángeles?*. Otro dato de su aspecto lo cita (Mateo 28:3) *El ángel que movió la piedra de la tumba del Señor Jesús era resplandeciente como un relámpago.*

¿QUÉ FUNCIONES TIENEN LOS ÁNGELES?

Existen diferentes tipos de ángeles, como los querubines (Ezequiel 1) y los serafines (Isaías 6); aunque también se conocen dos ángeles que sobresalen sobre el resto en las Sagradas Escrituras: Miguel (Daniel 10:13) y Gabriel (Daniel 9:21).

Por otra parte, deteniéndonos en el resto de ángeles que desarrollan sus oficios con gran variedad y sobre todo dirigidos al servicio de Dios; entre sus funciones encontramos:

- Adorar y alabar. Actividad principal en los cielos (Isaías 6:1-3).
- Revelar. Sirven como mensajeros para transmitir la decisión de Dios a los hombres. (Hechos 7:52)
- Guiar. El Señor dio instrucciones a José acerca del nacimiento de Jesús. (Mateo 1:26).
- Proveer. Dios ha utilizado a los ángeles para proveer las necesidades físicas, como la comida para Agar (Génesis 21: 17-20).
- Proteger. Protegen al pueblo de Dios de los peligros (Daniel 3)
- Liberar. Auxiliar al pueblo a salir del peligro cuando se encuentra en situaciones difíciles (los ángeles liberaron a los apóstoles de las cárceles y a San Pedro. (Hechos 5-12).
- Dar Ánimo y Fuerzas. Animaron a los apóstoles a seguir después de ser li-

berados de la prisión (Hechos 19:20), y los ángeles dieron fuerza a Jesús durante las tentaciones en el desierto. (Mateo 4:12)

- Interceder en las oraciones. Dios envía a los ángeles como medio para interceder en las oraciones de su Pueblo (Hechos 12: 1-17).
- Asisten a lo que creen en el momento de la muerte. En la historia de Lázaro y el hombre rico, los ángeles llevaron el espíritu de Lázaro de Betania hasta el *seno de Abraham* cuando murió. (Lucas 16:22). (Villablanca, 2014, pp. 5-7).

TIPOS DE ÁNGELES.

El llamado ejército de Dios se compone de diferentes tipos de criaturas celestiales, y resulta didáctico conocer su iconografía y poder diferenciarlos cuando contemplamos cualquier representación artística, sea un cuadro o una escultura.

Existen distintas órdenes o jerarquías celestiales: el primer grupo o Epifanía corresponde a los serafines, por su cercanía a Dios, y su principal característica es su carga de amor y devoción. Un claro ejemplo son los querubines de Rafael, en la Madonna Sixtina; respecto a los querubines, su propio nombre nos indica en su representación que sirven de asiento celestial a Dios y se relacionan con el conocimiento y la sabiduría. (Schnitzer, 1995 p. 21)

En el segundo orden, el ejército o Hyperfania es un grupo poco definido en su iconografía. El primer orden corresponde a las dominaciones que pueden estar representados por estrellas, corona o cetro; en el siguiente, las virtudes, que son las encargadas de cumplir los milagros, y visten como diáconos y portan una rama de lis; por su

fuerza y sabiduría pueden portar una espada y el Libro Sagrado. Asimismo, pueden también llevar balanzas, trompetas o rayos, simbolizando su función en el Juicio Final. Por último, las Potestades dotadas de la diadema real, se le plasma en el arte ofreciendo a Dios tiaras doradas, mitras, cetros, etc. Todo ello para aludir a las pobres grandezas terrenales. Su misión es proteger a los seres humanos.

En tercer orden o Hypofanía, están los Principados, cuya misión es la de Vigiladores del mundo; los Arcángeles, los más importantes en su propio nombre e iconografía aparecen nombrados en las Sagradas Escrituras y son: Miguel, Rafael y Gabriel.

San Miguel, el guerrero, viste con armadura, y aparece pisando al dragón. Su nombre significa *¿quién es como Dios?* y es el más conocido y venerado por los judíos, cristianos y musulmanes. El príncipe de los ejércitos celestiales aparece hasta cuatro veces en los textos bíblicos y su misión fue luchar contra Satanás, tal y como se le representa en las distintas manifestaciones artísticas. Por último, es quien llama a las almas para su juicio, por lo que a veces porta en su iconografía una balanza en la mano. (Martín, 2012, pp. 130-132).

Con respecto a Rafael, su nombre aparece en los libros de Tobías y es traducido como *Medicina de Dios*. Es el arcángel que se encarga de la salud de los enfermos y las sanaciones milagrosas. De hecho, Dios le envió a sanar la ceguera de Tobías. Gracias al libro de Tobías, del Antiguo Testamento, podemos conocer sus atributos. Así, porta la píxide para los ungüentos con la que devolvió la vista a Tobías y su poder en la salud ha marcado la devoción de este arcángel. Sus apariciones a lo largo de la historia para

sanar a la población han sido continuas. En el siglo XVI en la ciudad de Córdoba existió un brote de peste y San Rafael se apareció a un sacerdote y le dijo: “yo te juro, por Jesucristo Crucificado, que soy Rafael, ángel de Dios”. Desde ese momento, la epidemia comenzó a remitir en la ciudad del califa. (Martín, 2012, pp. 154).

Gabriel es el mensajero anunciador de Dios y el guardián de la Iglesia. Su nombre en hebreo significa “la fuerza de Dios” y así ha quedado demostrado en los más bellos episodios de las Escrituras. En el Antiguo Testamento existen varias presencias del arcángel Gabriel, como por ejemplo el anuncio a Noé del diluvio universal y de la construcción de un arca con una pareja de cada especie animal. Fue portador de grandes noticias, como revelar a la mujer de Zacarías, a la que llamaban estéril, que iba a tener un hijo, San Juan Bautista. Pero si hubo un episodio relevante, fue el anuncio a la Virgen y San José del nacimiento del Hijo de Dios. (Martín, 2012, pp. 85).

LOS ÁNGELES EN EL ARTE.

La iconografía de los seres alados nació en el ámbito oriental, aunque la introducción en el arte corresponde al mundo occidental. En Asiria aparecen los primeros *lamassu* y en la antigua Grecia, encontramos dos efigies aladas, de *Eros* y *Niké* o *la victoria alada de Samotracia*, creada para conmemorar una batalla marítima a principios del siglo II d. C. Todas estas primeras manifestaciones desembocaron en la definitiva inspiración de los ángeles en el arte.

Su primera representación artística aparece en Roma, en las catacumbas de Priscila, utilizándose para entierros cristianos; en su interior, nos muestran las imágenes de



la Madonna con el niño o la Anunciación, cuando el ángel Gabriel anuncia a María que tendrá el hijo de Dios. Gabriel, no tiene alas; teniendo que esperar un siglo después para que los artistas les pongan alas a los ángeles.

Durante la Edad Media, los seres espirituales tenían como objetivo expresar, los dogmas cristianos, no la belleza idealizada al servicio de Dios, como si ocurre durante en el Renacimiento, donde los ángeles adquieren un prototipo más terrenal. Un claro ejemplo fue la obra de Fra Filippo Lippi (1460-1465), o el Ángel de la Anunciación de Fray Angélico, desarrollada en un pórtico. (El pintor nórdico, Jan Van Eyck modificó las alas por plumas doradas; aunque fue Rafael, el pintor del cinquecento, quien tuvo la inspiración de la creación de los querubines más famosos. (Stukenbrock, Topper, 2005, pp. 338-542)

El modelo de Ángel utilizado por el Greco en sus pinturas sobre la Anunciación es veraz y espiritual. En el periodo del Siglo de Oro español correspondiente al Barroco, encontramos ángeles de pasión en obras de Zurbarán o Bartolomé Esteban Murillo.

Con la llegada del Neoclásico, sería el periodo estelar de la proyección de los ángeles, por su estilo académico y simbólico, como la derivación de los prerrafaelistas, como Hughes con sus acuarelas. El pintor Paul Klee nutrió su representación pictórica con más de cien obras sobre ángeles.

Actualmente, los artistas contemporáneos continúan plasmando el misticismo de los ángeles.

LOS ÁNGELES DE LA PASIÓN

Los ángeles de la Pasión corresponden a un grupo de seres celestiales que, según

la tradición cristiana, asisten a la Pasión de Cristo para confortar al Hombre-Dios en el doloroso final de su vida terrenal. Como atributo, cada uno de estos ángeles porta uno de los instrumentos de la Pasión: cáliz, lanza, farol, látigos, esponja, clavos escalera, túnica, cruz, corona de espinas o INRI. Esto hizo que hubiera una serie de ángeles portadores de cada uno de los símbolos para presentarlos ante el Padre como muestra de que la Pasión se había consumado y con ello se había logrado la salvación del género humano. En la ciudad eterna de Roma, se diseñaron por Gian Lorenzo Bernini en el puente de Sant'Angelo, diez esculturas de ángeles con alas desplegadas en el momento de tocar el suelo, aunque portando entres sus manos los instrumentos de la Pasión; aunque de la totalidad del conjunto únicamente esculpe dos ángeles, el que sujeta la cartelera del INRI y que el de la corona de espinas.

EL ÁNGEL DE LA PASIÓN DEL AMPARO

El Ángel está tallado en madera policromada, dorada y con túnica ricamente floreada y estofada. Despliega las alas al viento, apareciendo como un ser etéreo, con rostro no humano, que dirige su mirada melancólica a sus manos donde porta el Santo Cáliz de la Pasión, mientras la mano siniestra señala al cielo, hacia el Padre eterno. Abre la procesión el Pendón de la Cofradía, y su primera Hermandad es la Infantil, integrada por centena niños que escoltan a la del Ángel de la Pasión, estrenado el Viernes de Dolores, 31 de marzo de 2012, obra del escultor yeclano, afincado en Barcelona, Rafael Roses Rivadavia en 1996. (Barceló, 2018, p. 1). El cabo de andas es Joaquín Roses Lisón y sus cabos ayudantes Juan José Roses Lisón y Francisco López Pinar.



TRONO DEL ÁNGEL DE LA PASIÓN

Adquirido por la Cofradía para la celebración de la festividad del patrón de la Parroquia, San Nicolás de Bari; es obra de Don Manuel Ángel Lorente Montoya, quién lo talla en madera y dora con plata a la corla en el año 1998. Sus dimensiones son 1'80 x 2'50 x 0'50 metros, y el trono puede ser cargado por 22 nazarenos-estantes.

El trono es de estilo barroco y de planta rectangular, estando formado por dos plantas, una de varas y otra artística en forma de escocía. Destacan en el centro de cada frente cuatro relieves con los diversos atributos relativos al Santo Obispo, Nicolás de Bari, enmarcados por diferentes tallas de motivos fantasiosos. (Barceló, 2018, p. 1).

LOS ÁNGELES DE LA PASIÓN EN LA SEMANA SANTA DE MURCIA

Referente a la presencia de los Ángeles de la Pasión en la Semana Santa murciana, es destacable el hecho de que aparezca en prácticamente todas las cofradías.

De esta forma, en el Sábado de Pasión, en los preámbulos de la Semana Mayor, cuando se celebra la procesión de la Cofradía de la Caridad, cabe señalar el paso de la Oración en el Huerto con el *Ángel* tallado en 1996 por el escultor murciano Arturo Serra Gómez, inspirado en el más emblemático de los Ángeles Pasionarios, el de Salzillo de la Cofradía de los Nazarenos de Murcia. Un ángel que sujeta de pie, sobre lo alto de un peñasco, a Cristo, al tiempo que lo sostiene con la mano derecha, mientras que con la izquierda intenta sujetarlo por la espalda, dando impresión de elevarlo.

Su rostro es de belleza helénica con melena rubia ondulada, y una encarnación clara, que destaca bajo la túnica de color ocre y el manto azul turquesa, y estofado con motivos vegetales. Su mirada dirigida hacia el Cáliz en la palmera parece indicar a Jesús su posición y consuelo. En pleno movimiento con las alas abiertas y desplegadas, se torsiona por el esfuerzo al elevar a Jesús, como así lo acredita la posición de su cuerpo. (Barceló, 2006, pp. 67-68).



Al día siguiente, Domingo de Ramos, *cuatro ángeles* celestiales volverán a participar en el cortejo de la Cofradía de la Esperanza, arrojando a la Virgen de los Dolores; los cuales están atribuidos a Francisco Sánchez Araciel en torno a principios del siglo pasado, y que fueron vendidos por la Cofradía de Jesús, donde figuraban en el paso del titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno. (Barceló, 2006, p. 121).

La semana de Pasión avanza y en la noche del Lunes Santo, desde el barrio castizo de San Antolín, abrirá la procesión el último grupo incorporado a la magna procesión magenta en el año 2012, *Los Ángeles de la Pasión*, obra del maestro murciano, José Antonio Hernández Navarro 2012. La escena rescatada de las primitivas constituciones de 1896 está integrada por dos ángeles, uno de pie que sujeta la Santa Cruz, y el segundo, una corona de espinas, ambos en elegantes posturas con sus alas desplegadas y en actitud de diálogo, lo que crea una escena exquisita, divina y celestial. (Barceló, 2012, p. 20). En el paso del Calvario, titular de la Cofradía, serán reestrenados los *cuatro ángeles* del escultor Juan González Moreno, tallados por en 1930 para el trono desaparecido del Stmo. Cristo del Perdón, hasta que dejaron de hacerlo en 1936 con el inicio de la contienda incivil española.

En la tarde noche de Miércoles Santo y desde la Iglesia Arciprestal del Carmen, sale la magna procesión bermeja. En esta ocasión, su titular, el Señor de la Preciosísima Sangre, derrama su sangre redentora que es recogida por *un ángel* caminante, obra de la magistral gubia del estrasburgués Nicolás de Bussy en 1693. De estudiada anatomía infantil, muestra su completa desnudez, con simpáticos y abultados mofletes sonrosados, al igual que completan su cuerpo los

numerosos pliegues habituales en un niño. En su deambular y ligero movimiento se aprecia una talla preciosista, al girarse en uno de los ángulos del paso para recoger la sangre del Redentor. Su rostro refleja la seriedad, respeto e importancia de la escena representada. (Barceló, 2010, p. 38).



Al alba de la mañana del Viernes Santo, desde la privativa Iglesia de Jesús, procesionará la más universal de las obras de Salzillo, el *Ángel* de la Oración en el huerto; sublime, etéreo y sobrenatural, transmite una atractiva y clara interpretación por parte del escultor del ser celestial que consuela al Hijo de Dios en esos momentos de angustia y dolor, y al que se le identifica bajo el nombre de Camael. Ubicado junto a Jesús, algo retrasado y a su derecha, acerca su mano izquierda hacia la cabeza del Hijo de Dios con ademán de sostenerla y elevarla en clara alusión al consuelo dado, al tiempo que le señala el Cáliz simbólico de la Pasión posado en la palmera. En plena vitalidad y movimiento, sus alas permanecen aún abiertas, con espeso y maravilloso plumaje, el manto ondea al viento, y

el cabello se desliza ondulado por su hombro derecho con ligereza. La carnación del ángel es muy clara, casi transparente, su anatomía es delicada y suave, las facciones del rostro muy finas, y el cabello rubio, de doble interpretación al aportar su lado masculino al lado izquierdo mientras el derecho con melena podría identificarse con su lado femenino. Porta una banda roja estofada que cruza su pecho, y un manto azul estofado que le cubre la mitad inferior. (Barceló, 2010, p. 62).



Desde 2013, y flanqueando al venerado titular de la Cofradía, Nuestro Padre Jesús Nazareno, se incorporaron cuatro ángeles de la pasión, obra del escultor cordobés Francisco Romero Zafra intentado recuperar la antigua composición del siglo XIX.

La Dolorosa, cierra la procesión morada de Jesús y es acompañada por *cuatro angelitos* que se sitúan en torno a sus pies y repartidos en las cuatro esquinas de la peana; donde dos de ellos enjugan sus lágrimas, otro se lleva la mano al pecho, y un cuarto

desciende casi acostado a besarle el manto. (Barceló, 2010, p. 78).



La tarde se entristece, y desde San Esteban, la Cofradía de la Misericordia, en el paso de Nuestra Señora Madre Misericordia, con motivo del 25 aniversario de su primera salida, se incorporaron *dos ángeles*, de tamaño mediano, obra del escultor blanqueño José María Molina Palazón, de gran naturalismo y realismo; basados en los modelos andaluces y murcianos de esta misma temática.

A media tarde de Viernes Santo, al toque del amargo heraldo y el redoble desgarrador del timbal, arranca el cortejo de los hermanos de Servitas desde la Iglesia de San Bartolomé, y aparece el *Ángel Servita*, mientras sus alas se despliegan al viento como un ser etéreo, de piel luminosa y transparente, con rostro no humano y que dirige su melancólica mirada a sus manos, donde porta un escapulario antiguo de la Cofradía y una corona de espinas vegetal, obra atribuida al imaginero sevillano Juan de Astorga Miranda (1804-1895). (Barceló, 2006, p. 417).

La procesión sigue su discurrir solemne, y continúa con la Stma. Virgen de las Angustias, titular de la Cofradía. La Madre sentada

en el Monte Calvario junto a la Cruz Vacía, acoge el cuerpo sin vida de su Hijo sobre su regazo, por lo que clama consuelo y piedad. Entre suspiros, las lágrimas brotan, y se escuchan distintos lamentos. No está sola María, porque *tres ángeles* le acompañan mostrando con sus gestos infantiles su inmenso dolor. El Ángel de la derecha sujeta la mano diestra del fallecido Redentor, y el ubicado a la izquierda besa mano de Cristo. El tercer Ángel está ubicado sobre el monte, donde podemos destacar sus facciones de inmenso dolor y el logrado estudio de anatomía infantil, con cierto acento rococó. El exquisito cuidado con que Francisco Salzillo trató las distintas representaciones de ángeles en las escenas de la Pasión provoca tal admiración y devoción, que su valor resulta inestimable; consiguiendo envolver a los distintos grupos escultóricos en una conexión con lo sobrenatural que nos aproxima al mismísimo Reino de Dios. (Barceló, 2006, p. 422)

Tampoco podía faltar la severa procesión de los hermanos de la Concordia del Santo Sepulcro, donde *dos ángeles niños* portan atributos de la Pasión, la escalera y una lanza de autor desconocido, en torno al siglo XIX, escoltando a los pies de la Soledad.

Por último, el Domingo de Resurrección desde Santa Eulalia, contamos con una gran presencia de estos seres espirituales. La primera es la del *Arcángel San Miguel* que abre el cortejo glorioso de los hermanos blancos del Resucitado, el capitán de las milicias angélicas, el cual resulta una obra admirable por la naturalidad y dinamismo de su posición, precisa talla y sensacional policromía, unida a una rica estofa, del escultor murciano, Francisco Liza Alarcón en 1994. El rostro de San Miguel es muy bello, con facciones casi perfectas que le confieren un aspecto sobrenatural, donde destaca una encarnación clara, casi transparente, que sólo se in-



terrumpe por el matiz sonrosado de labios y mejillas; así como unos ojos de mirada fija e implacable sobre el demonio, al que amenaza con su espada asida con fuerza en su mano derecha y el brazo alzado, mientras se protege con un escudo redondo que porta con su mano izquierda, dónde aparecen impresas en el centro las siglas de JHS, rodeadas por la inscripción: *QUOD SICUT DEUS*, que significa “¡Quién como Dios!”. Sus alas desplegadas y el movimiento de sus ropas aportan esa gran fuerza y vitalidad que pide la acción de la batalla que simboliza. Por otro lado, va vestido con un casco de penachos, coraza con cinta diagonal que la cruza, camisa, faldeta, polainas y sandalias, identificándose así como un guerrero celestial. (Barceló, 2006, 466-467).



Le sigue el *Ángel Triunfante*, que está arrodillado sobre un peñasco, portando entre sus manos la Cruz donde murió Jesucristo. En esta singular obra, el artista Clemente Cantos crea un ser celestial distinto, de original concepción y gran armonía con un acentuado dinamismo, lo que le ha valido in-

cluso el reconocimiento como la obra cumbre del artista albaceteño. La faz del ángel es de gran belleza, con facciones suaves sobre una encarnación clara, cabello largo oscuro y ondulado, sin determinación de sexo en el ser etéreo y celestial que representa. Su mirada dirigida a la Cruz denota admiración y gran veneración. En cuanto a la anatomía, es delicada y bien proporcionada, y está tratada con gran naturalidad y buena talla, destacando además la textura transparente que aporta la policromía. Sus alas son majestuosas, y aparecen desplegadas y plenas de movimiento. (Barceló, 2006, p. 470).

En el paso del titular de la Archicofradía, momento culminante de la Resurrección, Jesucristo sale del sepulcro, deslumbrando a un soldado romano, mientras *un ángel* señala la figura de Jesús, obra de José Planes Peñalver en 1949, situado en una posición intermedia entre la divinidad del Hijo de Dios y lo terrenal del soldado. En movimiento aún por sus alas desplegadas y disposición de manos, se encuentra semiarrodillado, inspirado en los modelos clásicos.

En el paso de Las Tres Marías y el Ángel, encontramos el *Ángel Anunciador* que integra la iconografía, obra del maestro Antonio Labaña Serrano en 1993, cuya escultura es enlienzada y de excelente calidad en su pincelada y estofado.

Cierra la Semana Santa de Murcia la Virgen Gloriosa, con *dos angelitos* tallados con gran belleza y barroquismo, atribuidos a Antonio Dupart, el escultor marsellés de inicios del siglo XVIII, pertenecientes a Santa Rosalía de Palermo, que son de gran barroquismo y excelente belleza, los cuales se conservan durante el año en la Sacristía de la Iglesia de Santa Eulalia. (Barceló, 2006, p. 500).



LOS ÁNGELES DE LA PASIÓN EN LA SEMANA SANTA DE ESPAÑA.

Es un deber y honor mencionar aquellas imágenes que considero más representativas de los seres celestiales de la Pasión distribuidos por la geografía española, y que participan siendo las más destacables por su obra artística, devoción y singularidad.

CARTAGENA. En la ciudad departamental, en la Agrupación de la Oración en el Huerto de la Cofradía California, se crea en 1992 un tercio infantil femenino encargado de procesionar con el Carro Bocina del *Ángel Confortador*, que ya procesionaba como alegoría delante del tercio masculino. Procesa en la tarde de Domingo de Ramos desde la Iglesia de Santa María de Gracia, con el antiguo Ángel de la Oración en el Huerto, que en el año 1941 hiciese el imaginero Sánchez Lozano.



HELLÍN: El paso de La Oración en el Huerto, conocido como "*el paso gordo*", es obra del escultor madrileño Federico Coullaut-Valera Mendigutia, en el año 1912, y procesiona el Miércoles Santo desde la Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción.



ORIHUELA: La Diabla, obra de Nicolás de Bussy en 1695, alegoría del Triunfo de la Cruz sobre el mundo, está compuesta por cinco ángeles-niños con atributos de la Pasión que recorre la ciudad en la tarde de Sábado Santo. Los cinco ángeles portan diversos instrumentos de la Pasión de Jesucristo, tales como: la corona de espinas que fue colocada a Jesús como Rey de los Judíos; el martillo, en clara alusión a la colocación de los clavos en las manos y los pies; la Cruz, donde fue crucificado Jesús; la escale-

ra, utilizada por los Santos Varones para el descenso del cuerpo muerto del Redentor; el hisopo y la varilla con esponja que fue empapada en una vasija de vinagre cuando cuándo Jesús se lamentó diciendo: tengo sed. (Barceló, 2018, 39).



SEVILLA: El inicio de la madrugada se inicia con la Hermandad de *Nuestro Padre Jesús Nazareno del Silencio* obra de Francisco Ocampo en 1609; lo escoltan, e iluminan en el paso dos ángeles ceriferarios, de Pedro Duque Cornejo, de 1726.



GRANADA: Desde la Iglesia del Real Monasterio de Madre de Dios, hace estación de penitencia, en la tarde de Lunes Santo, la recreación del Huerto de Getsemaní, obra del churrianero Sánchez Mesa, en 1943, e inspirado en la de Salzillo de Murcia.



JÉREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ): El Jueves Santo, desde el Convento de Santo Domingo, procesiona el paso del Misterio de la Hermandad de Jesús orando, obra del





escultor gaditano Juan Luis Vasallo Parodi en 1943. Un grupo singular por la posición del Señor y el prototipo de ángel.

Antonio Barceló López

Dedicado a mí ángel terrenal

REFERENCIAS – BIBLIOGRAFÍA

MARTÍN SÁNCHEZ, B. (2000). *Nuevo Testamento*. Sevilla: Apostolado Mariano.

COX, DAVID. (2017). *Los Ángeles y otros seres celestiales. Los Ministros de Dios*. México: Biblioteca Religiosa.

VILLABLANCA VALLEJOS, G. (2014). *Angelología: El estudio de los ángeles*. Chile: Universidad Adventita de Chile Facultad de Teología.

SCHNITZER, R. (1995). *Agenda de los Ángeles*. Barcelona: Ediciones Elfos.

MARTÍN ÁVILA, P. (2012). *El libro de los Ángeles*. Madrid: Editorial Libsa.

STUKENBROCK, C. y TÖPPER, B. (2011). *1000 Obras maestras de la Pintura*. Tandem Verlag GmbH. Florencia.

BARCELÓ LÓPEZ A. (2010). "Historia, Pasos y Tronos" en: *Venerable Cofradía del Stmo. Cristo del Amparo y María Stma. de los Dolores*. XXV Aniversario. Murcia: Cofradía del Amparo.

BARCELÓ LÓPEZ, A. (2006). "Enciclopedia de la Semana Santa de Murcia". Tomo I en: *Semana Santa en la Ciudad de Murcia*. Murcia: Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Murcia.

BARCELÓ LÓPEZ, A. (2011). "Enciclopedia de la Semana Santa de Murcia en: *Los Artistas de la Pasión*. Murcia: Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Murcia.

BARCELÓ LÓPEZ A. (2018). "El Triunfo de la Cruz – La Diabla" en: *Perdón y Dolor*. Murcia: Hermandad de Nuestra del Rosario.

CIBERGRAFÍA

BARCELÓ LÓPEZ, A. (2018). "Web Cofradía del Amparo". La Pasión el Viernes de Dolores. Paso a paso. Recuperado de: <https://www.cofradiadelamparo.com/pasos.html>.

BARCELÓ LÓPEZ, ANTONIO (2013). "Estudios sobre el Escultor Hernández Navarro" Conferencia pronunciada en el Museo de Semana Santa de Callosa de Segura. Recuperado de: <https://juevessantocoloraos.com/escultor-hdez-navarro/html>.

Un recuerdo feliz

Aquel amanecer primaveral, abrió los ojos cuando el alba despuntaba, con el canto de los gorriones de fondo. Le invadía una cierta sensación de desasosiego e ilusión infantil. A sus 30 años, no era capaz de recordar la última vez que se había sentido así durante una vida plomiza y marcada por una exigente agenda laboral y social.

Las nacientes luces de la mañana empezaban a proyectar las primeras sombras sobre la pared de la habitación. Giró su cabeza hacia la izquierda y las vio mutar sobre el escritorio; donde, junto a un ennegrecido

quemador de incienso, descansaba una primera edición de 'Tres Guerras para Amar', la novela en la que Francisco Belda Maruenda tan bien recrease el siglo XX murciano; esa Murcia extraviada en el tiempo y olvidada por la que sentía una inexplicable nostalgia. Quizás fuera por los motivos que tan lacónicamente expresaba un magistral Carlo Verdone en 'La Gran Belleza': *"La nostalgia es la única distracción que nos queda a los que no tenemos fe en el futuro"*.

Hacía años que apuraba las horas del día devorando páginas de prácticamente cualquier género, mientras disfrutaba del





inigualable tacto del papel. Sin embargo, no había seguido su rutina la noche anterior.

Llegó tarde a casa, tras pasar toda la tarde y las primeras horas de la noche en los últimos trabajo y preparativos de lo que hoy iba a acontecer, algo que llevaba tiempo esperando; demasiado tiempo. Solo la constante relectura de 'El Tiempo Regalado', había podido aportarle serenidad y sosiego durante la espera; la eterna espera. Al entrar en su habitación, se había desvestido con rapidez, mientras de su altavoz se escapaban las notas del 'Danzón No. 2', y lo último que aquella mañana recordaba de la víspera era recostar la cabeza en la almohada.

Como cada mañana, conectó la primera hora de Carlos Herrera en la radio y permaneció un largo rato en la cama, pensando en todo lo que hoy le esperaba. Aún no podía creer que el día hubiese llegado; no discernía con certeza si vivía el mismo sueño tantas veces repetido en los últimos años, o si, por fin, esta vez era realidad.

Al cabo de media hora, consiguió levantarse de la cama con pesadez y se dirigió a la cocina, donde preparó un café americano cuyo aroma le hizo abandonar el mundo onírico en que aún estaba sumido. Saboreó su amargor con detenimiento y se encaminó a tomar una larga ducha, mientras seguía escuchando las noticias del día, ahora en boca de Carlos Alsina.

Concluido lo anterior, se condujo de nuevo hasta la habitación, en la que comenzaban a asomarse los primeros rayos de sol, iluminando la 'pachira aquatica' que reposaba sobre el escritorio y los libros, fotografías y figuritas que atestaban las estanterías que forraban las paredes de la habitación.

Se vistió con parsimonia, y mientras seleccionaba las distintas prendas que se proponía combinar, instintivamente, dirigió una mirada a un compartimento del cajón organizador de ropa interior en el que descansaban, perfectamente dobladas una sobre otra, no menos de diez mascarillas; sin embargo, una sonrisa se dibujó en su rostro en ese momento. No, no necesitaba seleccionar una, ya no; no recordaba desde qué fecha, pero habían transcurrido meses desde entonces.

Introdujo todos los efectos personales que consideró oportunos en los distintos bolsillos de la gabardina que había escogido y se dirigió a la puerta de casa; aunque aún era temprano, estaba impaciente por pisar la calle de nuevo y respirar el aire de ese día de nuevo, de esa fecha que había marcado su vida.

Abandonó el portal del edificio y, tras prender un cigarrillo y aspirar hondamente la primera calada, dirigió sus pasos a un jardín cercano. Le encantaba observar el 'despertar' en el parque, con los patos descansando sobre el césped que cercaba un estanque natural, y las flores desprendiéndose del rocío, cuyas gotas se deslizaban por sus pétalos, mientras el fresco aroma de la incipiente primavera inundaba la mañana.

Se apoyó en la barandilla metálica de uno de los pequeños puentes de madera que atravesaban el estanque y observó con detenimiento la estampa descrita, mientras apuraba el cigarrillo y en sus auriculares sonaba 'Solemnidad'. Siempre le emocionaba, recordándole los felices momentos de su infancia.

Abandonó el jardín y comenzó a caminar por calles estrechas de la ciudad, dejando atrás un viejo y bien conservado conven-

to del siglo XVI, en el que durante aquellos días descansaba una de las imágenes más veneradas de la ciudad.

Al girar por una de las calles y adentrarse en la siguiente, pudo contemplar la silueta imponente de un templo que se alzaba solemne sobre su horizonte; sonrió. Siguió caminando con parsimonia hasta que alcanzó el lateral de la iglesia, en cuyas paredes de fría piedra apoyó su mano, tratando de revivir las sensaciones que tantas veces había experimentado en días como ese, con el mismo gesto, mientras notaba cómo se disparaban sus pulsaciones; era real, cada vez más real.

Cuando dobló la esquina y se encontró en la plaza de la iglesia, se emocionó profundamente, mientras una lágrima resbalaba por su mejilla; tenía ante sí a un grupo de unos quince nazarenos, vestidos con túnica larga, sin capuz, y, lo más importante, iban vestidos de azul.

Mientras fijaba la vista en los diferentes integrantes de una pequeña banda de música, que, vestidos con camisa blanca y traje y corbata negra, comenzaban a coger cada uno de los instrumentos que tenían apoyados en una bancada circular, en el centro de la plaza, sintió una vibración en el bolsillo. Era su teléfono móvil, lo cogió y pudo leer en la pantalla un recordatorio que rezaba: "09.00h - San Nicolás - Convocatoria del Amparo". Sonrió.

Pasaron unos minutos hasta que se vio, junto a un grupo de buenos y queridos amigos a los que consideraba de su familia, en la puerta de la iglesia, escuchando 'Jerusalén', que tan magistralmente volvía a sonar a las puertas de San Nicolás en el día más importante del año. Miró al cielo y, mientras se le escapaba otra lágrima, sonrió.

Al concluir la interpretación de la marcha nazarena, los miembros de la convocatoria de la procesión del Amparo se despidieron del grupo de amigos. Se lanzaban a las calles de Murcia a anunciar que por fin había llegado, que estaban viviendo el día más esperado, y no del año, sino en mucho tiempo.

Se despidió de todos ellos y se adentró en San Nicolás; un "bofetón" de aroma a clavel le inundó y sobrevinieron todos los grandes recuerdos de su infancia. Volvió a derramar una nueva lágrima, pero era de alegría, porque, esta vez sí, había pasado todo.

Era Viernes de Dolores, el primer Viernes de Dolores normal en años, y la Covid-19 un mal recuerdo, una pesadilla que tan pronto se había pasado como olvidado. Se dirigió hacia el Cristo del Amparo, se persignó, rezó ante él, y le dio las gracias por volver a vivir este día.

¿La fecha? No recuerdo si era 8 de abril de 2022, o 31 de marzo de 2023.

Lo cierto es que quien me contó esta historia tampoco lo recordaba con claridad. Sólo recordaba que fue un día feliz, el primer día feliz que había vivido en muchos años y, me confesó, de los pocos días felices que era capaz de recordar desde entonces.

La que hoy recojo en estas líneas es una vieja historia. No recuerdo bien cuándo me la contaron; ni siquiera quién lo hizo. Pero no he podido olvidar cada detalle de la misma.

Escrito en Murcia, a las 20.00 horas, del día 21 de marzo de 2061.

Jesús Béjar Caballero.



Pasión en tiempos de pandemia

*S*in duda alguna, el año 2020 pasará a la historia como el año en el que el mundo se vio obligado a cambiar por completo sus hábitos, sus costumbres, su rutina; en definitiva, la vida tal y como la conocíamos hasta ahora.

Para recordar una situación así, nos tendríamos que remontar a principios del siglo pasado. La gripe española dejaba diezmada la población del planeta. Cuando hemos querido saber algo más sobre este tema, siempre hemos tenido que recurrir al recuerdo de nuestros abuelos o al contenido de algunos libros; hasta ahora no hemos sabido lo que es sufrirlo en nuestras propias carnes. Hace más de un año empezaba nuestra particular “travesía por el desierto”; la pandemia cambiaba nuestra vida, pero no sólo eso, también golpeaba de lleno y de forma prematura nuestra “otra vida”, la cofrade.

Si algo nos gusta a los que amamos la Semana Santa de Murcia es vivirla en sus calles, respirar su ambiente, que en nuestra retina se mezclen los azules del cielo con los colores de las túnicas, de las flores de los pasos, el dorado de los tronos, y sentir cómo el azahar nos anuncia que llega la primavera a través de un perfume único, mezclado con

el inconfundible olor a incienso. La música, a golpe de burla y de corneta, retumba en las calles como si marcara el latir de nuestro corazón, de nuestra pasión, de nuestra vida.

Una buena amiga me repite una y otra vez “Ángel, cuanto antes llegue la resignación, antes acaba el dolor”, y así lo hicimos en la familia de los azules. Es lo que tiene





inaugurar la Semana Santa en la ciudad; fuimos los primeros en anunciar, con resignación y responsabilidad, que nos quedábamos en casa.

Y eso, es algo que se nos da bien, aceptación y responsabilidad. Nuestro propio nombre lo dice “cofrades”, “hermandad”, trabajar en grupo, unir fuerzas para conseguir algo más grande que nosotros mismos. Y eso es lo que hicimos todos los nazarenos murcianos, estar unidos para preservar la vida.

En la mañana del Viernes de Dolores, lo primero que hice fue subir a la azotea de mi edificio, en la calle San Nicolás, con el único propósito de poder contemplar desde allí nuestra sede canónica, ya que era la única forma de poder hacerlo, y lo necesitaba. Confieso que esos instantes que pasé ahí arriba, mirando nuestra iglesia, fueron unos momentos bastante tristes, por los sentimientos que me desbordaban en ese momento, pensando que a esas horas, tendríamos que estar allí con nuestra exposición de tronos y enseres; pero al mismo tiempo, y antes de bajar de nuevo a casa, me invadió un sentimiento de esperanza, acompañado de una sensación de tranquilidad y espera, sabiendo que si Dios quiere, el año que viene y sino al otro, estaremos de nuevo disfrutando de nuestra pasión en las calles, disfrutando de nuestra Semana Santa.

La pandemia apagó nuestras emociones, nuestros sentidos, he hizo aflorar nuevos sentimientos aderezados de incertidumbre. Pero si algo sabe hacer el cofrade es buscar alternativas, nuevas emociones que aviven y le hagan recordar aquello que ama.

Recuerdo perfectamente ese mediodía, después de ver una noticia con reportaje incluido en el informativo de nuestra televi-

sión autonómica. Trataba con sumo cariño y profesionalidad la situación, circunstancias y emociones que estábamos viviendo los nazarenos azules. En poco más de un minuto y medio, resumía la esencia de lo que supone sacar a la calle nuestras creencias, y de cómo no nos conformábamos; de cómo celebrábamos el Viernes de Dolores de manera virtual, porque ya lo decía el propio reportaje “en esta dimensión también hay virus, pero no afectan a las personas”. Y ahí estábamos todos nosotros, en esa dimensión paralela, compartiendo nuestros sentimientos a golpe de teléfono y redes sociales. Terminaba esta noticia con la expresión que después se convertiría en un lema durante toda la Semana Santa de 2020 “este año nos quedamos en casa”.

No podía acabar este día sin que llegara el momento quizá más triste y emotivo de la jornada, a las 19:00 horas en punto, a la hora en la que tendríamos que escuchar todos los cofrades del Amparo de la voz de nuestro Vicepresidente “Procesión a la calle!!”.

Y terminó, terminó este día tan extraño y diferente para todos los nazarenos azules, con sensación de tristeza sí, pero también con la esperanza puesta en el futuro.

La Semana Santa nos espera, y nosotros la esperamos a ella.

¡¡Viva el Santísimo Cristo del Amparo y su madre María Santísima de los Dolores!!

¡¡Viva la Semana Santa de Murcia!!

Ángel Beviar Caparrós
Estante del paso Jesús ante Pilato

Hermanidad del Gran Poder “El Señor de Sevilla”

Es mi deseo hacer un recorrido en la revista “Los Azules” de las principales imágenes de Jesús de Gran Poder que están relacionadas con la misma advocación que el Nazareno del Amparo e iniciando mi análisis en Sevilla, donde surge la madre de todos los nazarenos en su inmenso poder.

Fueron los Duques de Medina Sidonia los que fundaron la hermandad en 1431 en el Monasterio de Santo Domingo de Silos, hoy la Parroquia de San Benito y sus orígenes los podemos encontrar en los primeros libros de Reglas de 1570, donde abandona la hermandad de luz por la de sangre, aunque logrando diferenciar a cada de una de las modalidades citadas. Una primera procesión de disciplinantes que estaba integrada por el muñidor que abría la comitiva, el estandarte negro con seis bastoneros y seguidamente un Cristo a la Cruz a cuestras que se titulaba Jesús Nazareno del Gran Poder Santísimo y, como cierre de la comitiva, la imagen de Nuestra Señora del Traspaso con San Juan. Por otro lado, la procesión la componían dos trompetas.

Las primeras túnicas de los hermanos eran blancas y moradas, con capirote y cordón, para los de luz y llevaban prendido en el pecho la insignia del Traspaso de Nuestra Señora. El cortejo de disciplinantes





se iniciaba en la Catedral y hacía estación de penitencia en las principales cinco iglesias de Sevilla. Los pasos iban conducidos en unas parihuelas o simple andas sin más apoyo que unas horquillas para su descanso. En 1582, se produce un cambio de día de Jueves Santo al Viernes Santo.

El acuerdo adoptado en 1777 conduce a los hermanos nazarenos del Gran Poder a trasladar la estación de penitencia a la Madrugada del Viernes Santo. La Hermandad interpuso un pleito contra los hermanos de las Hermandades del Silencio en 1790, Carretería en 1792 y finalmente con la Hermandad de la Macarena en 1902, resuelto mediante la Concordia suscrita en 1903, quedando fijada su estación de penitencia en la madrugada desde la Parroquia de San Lorenzo, a las dos de la madrugada.

Fue 1868, cuando el Cabildo de Procesión, fijaría la uniformidad en la vestimenta de los disciplinantes, penitentes o como actualmente se denomina “nazarenos”, donde todos los hermanos vestirán túnicas a excepción del capellán.

Referente a los itinerarios, han sufrido ciertas modificaciones a lo largo de los siglos, derivadas de la normativa municipal que imponía o prohibía ciertas calles o de la organización de la propia Madrugada. Del recorrido antiguo de Francos al Salvador, se pasó a la vuelta por el Arena, Campana, Duque algo que sería hoy impensable. Debido al crecimiento del número de nazarenos entre los años cincuenta y setenta, comienzan a producirse los parones incontrolados hasta que concluye en la madrugada de 1996, con juntarse la Cruz de Guía de la Hermandad del Silencio con el paso de la Virgen de las Agustinas de los Gitanos, quedando todo

el cortejo detenido. La entrada prevista a las 7:30 de la mañana no se pudo producir hasta las 9 de ese Viernes Santo. La renuncia llevada a cabo por la Hermandad no solamente ha tenido correspondencia en pro de la Madrugada, sino que todavía tiene que sufrir la incomodidad de parones a lo largo del itinerario.

Lo cierto es que la Estación de Penitencia tiene como objeto acudir a la Santa Iglesia Catedral acompañando a las Sagradas Imágenes en oración, sacrificio y austeridad.

La imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder es la obra por excelencia de Juan de Mesa en 1620, arrastrando la mayor de devoción cristiana en la capital de Andalucía y llegando a extenderse por diversas ciudades del mundo.

El artista de Córdoba estableció las bases de la escuela sevillana a partir del Nazareno del Gran Poder, por su realismo y sentando las bases de este movimiento artístico.

La faz de Jesús es de gran dolor, pero con una mirada puesta dirigida a los fieles devotos. La corona de espinas está tallada en el mismo bloque de la cabeza del Señor y perfora la ceja izquierda del párpado, tal y como haría Francisco Salzillo, siglos después en su soberbia cabeza del Señor de la Caída de la Cofradía de Los Nazarenos de Murcia en 1752. El dinamismo de Jesús queda acreditado por la larga zancada de Jesús, que porta una arbórea que descansa sobre su hombro izquierdo y agarra con las manos con gran fuerza.

El Señor cuenta con tres extraordinarias túnicas bordadas que son utilizadas para los cultos cuaresmales, pero no en la salida penitencial, que lleva la lisa. La túnica con-

ocida como la de los cardos, del siglo XIX, acaba de ser restaurada.

El paso de la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso fue un encargo datado de 1798, desconociéndose hasta el día de hoy su autoría. Bien es cierto, que se conoce por los libros de Cabildo, que encargaron a su mayordomo, Manuel Benjumea, para realizar la imagen de una dolorosa; ahora bien tampoco se menciona en las actas nada de la anterior advocación mariana. Aunque sí existe constancia de la devoción del Traspaso, y desde 1570 se explica la colocación en el paso junto a María del discípulo amado, San Juan bajo palio, tal y como narran los evangelios-apócrifos en el encuentro de la Virgen María con Cristo en presencia de San Juan.

La Señora del Traspaso es de tamaño natural y de candelero. María representa la iconografía de la imagen llorosa, conversando e inclinando su bella testa a San Juan, del que recibe su consuelo. La Virgen, en su representación, corresponde con el momento en que sufre el cuarto de sus Dolores, al traspasarle el corazón viendo el sacrificio de entrega de su hijo. La imagen es de gran belleza, con ojos almendrados y entristecidos pendiendo seis lágrimas de cristal por sus mejillas. Viste al modo sevillano, con saya con mangas bordadas en la parte baja, más toca o mantilla en torno al rostro; en su pecho pende un puñal alusivo a dolor que traspasa el corazón, obra del orfebre García Armenta en plata. Sobre su cabeza porta una corona como atributo de su divinidad. La imagen posee un juego de sayas y un manto burdeos, bordado por Rodríguez Ojeda en 1904.

La imagen de San Juan también es obra de Juan de Mesa, y también se convirtió en

el referente para la iconografía sevillana del discípulo amado. Aparece conversando con la Virgen, con la cabeza y cuerpo vuelto hacia la derecha, señalando el camino a seguir con las manos en un alarde de dinamismo. La cabeza destaca en el trato de los volúmenes de rostro o del pelo, con las características propias del estilo mesino. La imagen de San Juan es la de un caballero propio de la época de España del siglo XV. Con anacronismo, lo dotó de peinado, barba de perilla y bigote ondulado como eran los jóvenes cortesanos de 1620.

La Hermandad no lleva música y está compuesta a 2.500 nazarenos que visten la clásica túnica negra, de cola con cinturón de esparto y con dos cuadrillas de 35 costaleros para conducir sus dos pasos.

En definitiva, una de las corporaciones pasionarias más importante de la capital hispalense y madre del eslabón de hermandades con la misma advocación en España y el resto del mundo.

Fernando José Cánovas Martínez
Mayordomo de Jesús del Gran Poder



En nuestras oraciones

*C*ompartimos con vosotros hermanos, nuestras vivencias de estos últimos meses.

Desde que nos enteramos de que estábamos confinados, no nos dábamos cuenta de la grave situación, y fue a través de los medios de comunicación y por las llamadas de personas que se interesaban por nosotras, cuando tomamos conciencia de lo terrible de esta pandemia.

A través de todo esto, experimentamos una unión grande con todos los que estaban sufriendo la enfermedad y por todos los que los cuidaban.

En nuestras oraciones los teníamos y los seguimos teniendo presentes en cada momento, y en el corazón de cada una de nosotras.

Si antes pedíamos por todos, en estos momentos tan terribles y de tanta impotencia humana, oramos con el mismo amor, para que se puedan sanar todos los enfermos, poniendo en el Corazón de Jesús, en nuestra Madre, La Virgen María y de nuestra beata M^a Ángela Astorch, nuestras súplicas.

Retomamos sus palabras: “Desearía ponerlos a todos dentro del Corazón de Cristo”

Ánimo a todos

Hermanas Clarisas Capuchinas del Malecón





Todo fue un sueño

No se ven los populares carritos de globos y chucherías. No están puestas sillas y tribunas en las principales calles del centro urbano. Las familias, con el bullicio habitual, han dejado desierto el recorrido procesional y no es como otras veces que, desde primeras horas de la tarde, deambulaban de acá para allá buscando el lugar idóneo para ver pasar a los “Azules” ... La tarde de este viernes de Dolores es extraña, distinta, diferente. Es cierto que, el año pasado, la procesión no salió tampoco a la calle. Es verdad. Pero es-

tábamos confinados en nuestras casas. No podíamos salir y aunque, el nazareno murciano, echara de menos la apertura de la majestuosa puerta de la parroquial de San Nicolás para que las procesiones en Murcia se pusieran en marcha al estar confinados, no notamos las calles desiertas. Lo suponíamos, pero no lo veíamos. Este año todo es distinto porque sí podemos salir, sí podemos estar en la calle, en nuestros quehaceres cotidianos, sin embargo ese “color” especial que tiene un viernes de Dolores no se hará presente en el paisaje urbano y lo vamos a





notar muchísimo mas todavía. Este año, la ausencia, duele en las estancias mas íntimas del alma nazarena y murciana.

Ya, desde bien temprano, echaremos de menos la presencia de la “Convocatoria”. Las primeras túnicas penitenciales, los terciopelos azules, no brillarán bajo el sol de la incipiente primavera. No se escucharán pasodobles y marchas procesionales por el entramado urbano y esa estampa tan típica de “encontrarte” la convocatoria por Trapería, Platería, Santo Domingo o Gran Vía solo formará parte de los más hermosos recuerdos. ¿Para qué se va a convocar si no tenemos procesión? Silencio en la mañana del viernes.

Y ya, cuando el reloj catedralicio marca las siete de la tarde, la plaza de San Nicolás esta inmersa en un paisaje de ausencias. Una imagen que se vuelve a repetir, pero que nos recuerda a la del pasado año. Las puertas de la parroquial no son ese dique de contención que se abre, a esa hora, para que un desbordado río nazareno se adueñe del paisaje y del paisanaje. Las túnicas peniten-

tes están guardadas con todo mimo y cuidado en armarios y arcones. Nadie las vestirá.

Pero, desconocido lector, ¿acaso no ves mas allá de lo que tus ojos te dejan ver? Si te fijas bien y prestas atención te darás cuenta que el Ángel que talló Rafael Roses en 1995, y que es el primer paso procesional de nuestra Semana Santa, va camino adelante con el cáliz de la pasión entre sus manos y su silueta se refleja en el claroscuro del atardecer en las fachadas de la Murcia más castiza. Sigue, sigue mirando, porque esa impresionante imagen de Cristo atado a la columna de la tortura que realizó Pepe Hernández Navarro va derramando su divina sangre, por ti y por mí, dejando su huella en la castiza Trapería. Y ese mismo Cristo sumiso y ultrajado, salido de la gubia de Antonio Labaña, se presenta un año más ante Pilatos mientras el niño esclavo nos ofrece, a nosotros también, la jofaina para lavar nuestras manos. La misma actitud que tuvo el gobernador romano la tenemos hoy viendo a Cristo sufriendo en las esquinas, pero a la misma vez nos “lavamos las manos” como si ese sufrimiento no fuera con nosotros.

Sigue mirando, no dejes de hacerlo desconocido lector, porque el Nazareno, Señor del Gran Poder, se está reflejando en las paredes palaciegas de la plaza de Belluga mientras sigue mirando porque el Nazareno que es Gran Poder deja su silueta reflejada en la plaza palaciega de Belluga mientras el sol se pierde por el cercano Malecón que fue la “vía Dolorosa” de esta Murcia penitente, por donde nos llegó desde la clausura capuchina en la atardecida del miércoles anterior. El Hijo de Dios que tallara Bussy en el siglo XVII va derramando su perdón, cargado de gruesa cruz al hombro por esta Jerusalén murciana del Viernes de Dolores. Y si te fijas bien. la Verónica, de Fernández Henarejos, ha enjugado su rostro ensangrentado camino del Calvario en un baile de luces y sombras entre los soportales catedralicios. Y el discípulo amado, Juan, viene altivo y hermoso por la plaza de Romea indicando el camino por donde, el Maestro, está sufriendo la más horrible tortura, adelantándose también a la Madre que busca su consuelo con la mirada puesta en un cielo infinito cuajado de estrellas de la noche pasionaria. Esa bellísima imagen de María Santísima de los Dolores que, antes de salir a las calles de esta Murcia pasionaria, ha recibido el homenaje de sus “estantes” con esa preciosa oración del Ave María cantada por mi querido hermano Miguel Ángel Pomares en el interior de la parroquial de San Nicolás. Señora de Dolores en la noche murciana que a todos conmueve al verla pasar desde cualquier calle, plaza o esquina del recorrido procesional.

Y ahora es cuando quisiera que te fijaras bien. Que abrieras tus ojos “de par en par” para no perderte detalle alguno. Ahí viene el único que es nuestro Amparo. Ahí le tienes reflejado en las fachadas de la popular calle de San Nicolás, por Jara Carillo, el Are-

nal, Frenería o San Bartolomé. En cualquier parte del recorrido donde tu imaginación te lleve. Ahí le verás pasar. Clavado en la cruz sobre un monte de claveles y flores de nuestros huertos en sazón de primavera. Viene a nosotros, en este año de pandemia, dolor, sufrimiento y muerte, abriendo sus poderosos brazos clavados en el madero para que nos podamos acoger bajo su “Amparo”. Sí, desconocido lector, en la noche pasionaria del Viernes de Dolores, aunque no lo veas, Cristo está en la calle un año más. Está ahí al lado nuestro. Solo tienes que fijarte bien para verlo. No, no vas a escuchar marchas procesionales a su paso. Ni oirás el ruido seco del estante del Cabo de Andas golpeando la tarima, ni el característico sonido que hacen las esparteñas sobre el asfalto de la ciudad, ni mucho menos podrás escuchar el “crujir” de las almidonadas enaguas que llevan los nazarenos que lo portan bajo sus hombros. No esperes, tampoco, escuchar el característico sonido de las tulipas cuando el paso para o echa a andar. Eso lo dejamos para otra ocasión. Al año que viene si Dios quiere. Este, el presente, solo te he dicho que “mires”, que prestes atención, que abras de par en par las ventanas del alma por donde vas a ver discurrir la estación de penitencia que, todos los Viernes de Dolores, realiza por las calles de Murcia la *Venerable Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores*. La que los murcianos, cariñosamente, llamamos “los azules”. Como si fuera en un sueño

Alberto Castillo Baños

Cofrade murciano y Nazareno del Año 2004



¡¡¡Gracias!!!

Cuando dos de mis compañeros de la Junta de Gobierno me animaron a escribir un artículo en la revista de este año pensé, qué puedo escribir si no tengo experiencia en este campo.

Después de intentar encontrar un tema, me di cuenta que mi nombramiento como Nazarena de Honor me había devuelto a la memoria una gran cantidad de vivencias y recuerdos acumulados durante estos años y lo agradecida que me sentía. Por eso:

GRACIAS, en primer lugar por haber sido admitida como miembro de la cofradía en el año 1987. Con mi primer desfile procesional, se cumplió uno de mis sueños, me vi desfilando por las calles murcianas llena de ilusión.

GRACIAS, porque años más tarde fui aceptada como mayordomo de la Hermandad de la Virgen, lo que me permitió ver la procesión con otro enfoque, pues gracias a la movilidad que esto lleva consigo pude apreciar una serie de matices que no se perciben desde la fila.





GRACIAS, a Ángel Galiano por pensar en mí para formar parte de la Junta de Gobierno, lo que me abrió un abanico inmenso de experiencias que ni podía imaginar. Aprendí cómo es una cofradía por dentro, el trabajo que se realiza durante todo el año, ya que desde fuera siempre se piensa que sólo se trabaja el día de la procesión. El ser vice-regidora me permitió entusiasmarme aún más con la cantidad de tareas que lleva consigo.

GRACIAS, a Ángel Pedro Galiano por contar conmigo cuando fue elegido presidente. Me ha supuesto vivir y seguir viviendo una intensa etapa de acontecimientos y actividades de índole muy variada.

GRACIAS, a todos y cada uno de los compañeros de las juntas a las que he pertenecido, por todo lo que me han aportado. En especial quiero agradecer a Antonio Zamora el estar siempre ahí, enseñándome y apoyándome en todo momento.

GRACIAS, por haber sido nombrada Nazarena de Honor. Para mí como murciana amante de la Semana Santa y de mi cofradía ha sido un privilegio el haber recibido este nombramiento, nunca lo podré olvidar y siempre estaré agradecida a todos los que lo han hecho posible.

Por último, quiero desear de todo corazón, que cuando se superen estos difíciles momentos, nos podamos encontrar de nuevo, emocionados, inquietos, nerviosos... esperando que se abran las puertas de San Nicolás y que una voz diga:

“PROCESIÓN A LA CALLE”

Amparo Conesa Inglés
Presidenta de la Hermandad
Jesús del Gran Poder

Hoy, aún, los milagros existen

Cada año, cuando llega la primavera, contemplamos el milagro de la Semana Santa. Una ocasión para profundizar y reafirmar nuestra fe en Cristo muerto y resucitado.

Hoy en día, hay muchos que niegan a Dios y quieren apartarlo de nuestras vidas. Se llaman ateos, agnósticos, etc. Le cambian el nombre a la Semana más grande para los cristianos.

Lo que les sucede a estas personas, es que no han tenido la oportunidad de encontrarse con Jesús de Nazaret y ver como sus vidas cambian por completo.

Yo, en este año pasado, he experimentado cómo Cristo actúa en las personas y hace un milagro en sus vidas. Con Cristo, hasta lo más imposible se hace realidad, y, ante un sufrimiento, Él nos regala la salud.

Y digo que lo he experimentado, ya que a final de agosto contraí la Covid-19, tuve que ser ingresado en el Hospital y estar más cerca de la muerte que de la vida.

Pero la oración, que todo lo puede hizo posible que se realizara el gran milagro de recuperar la salud, que este bicho tan malo me arrebató.





Muchas han sido las personas que, desde aquí cerca y desde lejos, han elevado una súplica al Padre misericordioso para que no fuera arrebatado de este mundo por la muerte, y volviese recuperado a estar sano entre los míos.

Por eso, creo firmemente que la oración de intercesión de tantas personas me ayudó a ver cómo Jesús me rescató de la cama del hospital e hizo conmigo el gran milagro de la vida.

El mismo milagro que tantas veces escuchamos en los Evangelios, cuando Cristo curaba a alguien, o resucitó a algún muerto. Ese es el milagro de la Fe.

Recordemos que Jesús siempre resalta la Fe de las personas al curarlas o al hacer con ellas un milagro. “Tu fe te ha salvado, vete en paz”.

La Fe nos hace pedir los unos por los otros, para que Dios nos bendiga, socorra, cure, etc.

Sin Fe, no seríamos nada en esta vida, sin Fe, no merece sacar a la calle la Semana Santa, esa Catequesis andante que nos recuerda el gran misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo.

Por tanto, recordad que los milagros existen, siempre que nos confiamos en Dios, en su Hijo Jesucristo, en la Santísima Virgen María y en los Santos. Son acciones de Dios, para que comprendamos que Él tiene poder en los cielos y en la tierra.

Que Él, nos libre del poder del maligno, fortalezca nuestra fe y podamos experimentar, en nuestras vidas los milagros de Dios.

Jesús Gonzalo Conesa Rosique
Sacerdote

Treinta y cinco años

*H*ace 35 años, el 21 de marzo de 1986, la procesión del Amparo atravesó por primera vez las puertas del templo parroquial de San Nicolás de Bari. Murcia se tiñó de azul Cielo a las ocho de la tarde y recuperó, al tiempo, la tradición nazarena del Viernes de Dolores, dos décadas después de que La Salud viese autorizada su aspiración de trasladar su salida al Martes Santo.

Celebramos, por lo tanto, una efeméride que, tal vez aún más por las excepcionales y dolorosas circunstancias que aquejan a la humanidad, merece ser recordada en su plena extensión. Sometidos, como estamos, a un trance incierto, a poco que intentemos realizar una mirada introspectiva podremos descubrir a Cristo arrimando el hombro y cargando sobre él el peso de nuestros temores.

No siempre es fácil ponerse en camino y menos aún en el camino correcto. En muchas ocasiones nos falta predisposición y en otras –más aún en la pomposamente denominada era digital– nos sobra ruido. Sin embargo, cuando el mensaje redentor sale a nuestro encuentro y se abre paso hasta los oídos del alma, no es posible permanecer indiferente.

He creído oportuno comenzar con esta reflexión, por cuanto el estímulo que dio origen a la Real y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores, nace de un acontecimiento que tuvo lugar el 23 de febrero de 1984. El Cabildo Superior de Cofradías había organizado ese día, dentro de un ciclo de conferencias, una ponencia del Vicario General de la Diócesis, el **Rvdo. Don Antonio Martínez Muñoz**. Tuvo lugar por la tarde, en los salones de la Caja de Ahorros de Murcia. Siendo generosos, podemos decir que la afluencia fue comedida. Sin embargo, el impacto fue notable.

En su alocución, el Vicario General había apelado al nuevo papel que debían cumplir y estaban llamadas a desempeñar las cofradías y hermandades, dentro del espíritu renovador del Concilio Vaticano II y de las exhortaciones apostólicas. Una misión mucho más profunda que la asentada en la estricta y piadosa tradición, como parte activa de la Nueva Evangelización que impulsaba fervientemente el Papa San Juan Pablo II.

Aquellas inspiradas palabras no dejaron indiferente a **Emilio Salas Sánchez**. Dos años más tarde, en una entrevista concedida al semanario '**Hoja del Lunes**', editado por



la Asociación de la Prensa y publicada el 24 de marzo de 1986, el presidente fundador explicaba que “las raíces” de la cofradía se encontraban precisamente allí, en ese acto, convertido en sí mismo en una directa interpelación a la que dar respuesta y, en consecuencia, en el germen de lo que vendría después.

Acompañaba en el periódico a la noticia de la primera procesión del Amparo, un artículo a media página firmado personalmente por Emilio Salas con el título “Renovación”. Su lectura hoy, 35 años después, sigue siendo de gran interés. Defendía, en esa tribuna, que el hecho de que las Cofradías de la Semana Santa fuesen asociaciones regladas y encuadradas por el Derecho Canónico suponía mayor implicación y responsabilidad y que, por ello *“si se nos pide y se nos exige algo más (que la mera organización de cortejos procesionales) esto debe llenarnos de orgullo y alegría”*.

Por la misma razón sostenía que era necesario hacerse una pregunta: *–“¿Qué es la fe para ti y cómo la vives? ¿Quién es Jesucristo para ti y qué incidencia tiene en tu vida?”–*. Y añadía: *–“Es hermosísimo ver a Cristo entre el barroquismo murciano, las flores de nuestra tierra y el patetismo de su agonía, nosotros que lo llevamos en un trono a hombros, ¿seríamos capaces de ofrecerle un trono en nuestro corazón? No se trata de ser perfectos, ni santos, sino de reconocer la necesidad de él para vivir”–*.

Lo cierto es que a esa llamada se fueron sumando adhesiones. En junio del 85 la idea que comenzó a forjarse en el ánimo de Emilio Salas meses atrás, dio paso al compromiso de 32 nazarenos murcianos y a la creación de una nueva asociación de fieles bajo las advocaciones del Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores. Entre los fundadores, es justo resaltar a nuestro siempre recordado Ángel Gabriel Galiano

Meseguer. Hago un inciso personal en este punto, pues nunca olvidaré que la noticia de su fallecimiento, el 27 de noviembre de 2014, me sorprendió en Librilla, junto a mi querido compañero y hoy presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo. Habíamos parado a tomar un café, camino de las jornadas 'Lorca Resiliente' a las que había sido invitado como decano del Colegio de Periodistas. La llamada de Ramón Sánchez Parra, al frente en ese momento del Cabildo Superior de Cofradías, nos nubló el ánimo hasta límites insospechados.

Volviendo al 21 de marzo de 1986, el diario **'La Verdad'**, que también se hizo eco de la novedad que para la Semana Santa de Murcia representaba la procesión del Viernes de Dolores, explicaba en esa fecha que la misma iba a contar en su estreno "*con doscientos cincuenta penitentes que visten túnica azul y acompañan a tres pasos, dos de ellos del genial imaginero Francisco Salzillo: <<Jesús del Gran Poder>> (de Bussy, obra del siglo XVII); <<Virgen de los Dolores>> (de Francisco Salzillo, 1773) y el <<Cristo del Amparo>> (Salzillo, 1739)*".

En cuanto a su recorrido, había de ser el siguiente: Plaza de San Nicolás, calle San Nicolás, calle y plaza de San Pedro, Jara Carrillo, plaza Martínez Tornel, Glorieta de España, Alejandro Salazar, plaza del Cardenal Belluga, calle Salzillo, plaza Hernández Amores, Trapería, Platería, plaza José Esteve, plaza San Bartolomé, calle Santa Catalina, Gran Vía, plaza Santa Catalina, Plaza de las Flores, calle Jiménez Baeza, calle Riquelme, San Benito, Santa Teresa y calle de San Nicolás.

Aunque pueda resultar extraño, casi en paralelo a la salida de la procesión, que tuvo lugar a las nueve menos cuarto de la noche,

se estaba celebrando el Pregón de Semana Santa, que había sido convocado apenas media hora antes en la Iglesia del Carmen y que fue pronunciado por el escritor unionense Asensio Sáez, acompañado por un concierto sacro del Orfeón Fernández Caballero. Esta circunstancia, que forma ya parte del anecdotario histórico, no volvió a repetirse, pues en 1987 el pregón de Joaquín Esteban Mompeán que se llevó a cabo en San Antolín, fue pronunciado la víspera del Viernes de Dolores, siendo este jueves la fecha que se escogería también durante los siguientes años.

De algún modo, por tanto, la primera procesión del Amparo se convirtió en sí misma en el pórtico azul de la Semana Santa murciana. Y sin duda, el anhelo de sus fundadores ha impregnado cada uno de los pasos que la han ido engrandeciendo desde entonces.

Por todo ello, y aún en las excepcionales circunstancias que nos ha tocado vivir y en las que la palabra 'resiliencia' se nos muestra de nuevo imprescindible, es bueno recordar y celebrar. Fijar nuestra mirada en nuestra Madre Dolorosa y en su corazón atravesado por la pena, con la certeza de que Cristo en nuestro Amparo, el Gran Poder que nunca falla y el Nazareno a quien seguir.

Juan Antonio De Heras y Tudela



Reflexiones

Todo es silencio, el bullicio se apagó, las prisas, los nervios, los comentarios.... SOLEDAD.

Pero la procesión va por dentro.

A veces cuando la vida se pone del revés nos entra el desánimo y perdemos la fe. Cuesta mucho trabajo y esfuerzo que vuelva al lugar donde nosotros queremos que esté y cuando lo conseguimos y somos felices, entonces y solo entonces recuperamos la fe.

Pero ahora, en este momento, la vida está muy, muy de espaldas al hombre, que no puede controlar la situación, y aunque pone todos los conocimientos que tiene a su alcance, no logra conseguirlo, lucha y lucha, pero no obtiene resultados positivos. Hay una gran desesperanza y un gran cansancio que nos afecta en todos los aspectos de nuestra vida tanto personal, familiar, laboral y social.

¿El hombre ha perdido la fe?

¿Por qué siempre culpamos a Dios de todos los males del mundo?

¿Por qué el hombre atenta contra el hombre?

A lo largo de la historia, ha habido debates sobre la bondad y la maldad de los hombres. Dos ejemplos

Así, Plauto, autor romano, decía "Lobo es el hombre para el hombre".

Posteriormente, estudiosos antropólogos destacaban que el estado natural del hombre lo lleva continuamente a luchar contra su prójimo, siendo capaz de realizar las mayores atrocidades.

Por otro lado, el filósofo y pedagogo Rousseau afirmaba que: "El hombre es bueno por naturaleza". Los seres humanos nacen buenos y libres, pero el mundo los corrompe.

Entonces, ¿Por qué permite Dios que el hombre viva situaciones dolorosas, de angustia y de muerte?

Al crearnos, Dios nos dio inteligencia, voluntad y libertad, a diferencia del resto de los demás seres, para que rigiéramos el mundo con justicia y bien.

El hombre se ha apartado de Dios, le da la espalda y le ha sustituido por cosas muy banales que le satisfacen en el momento, o



prefiere vivir en sus asuntos sin que nadie le moleste, pero lejos de Dios. La individualidad, nos aleja de las relaciones con los demás.

El mundo está falto de solidaridad y sobre todo en la actitud de ponerse en los zapatos del otro para comprenderlo y poder ayudarlo.

¿Y nosotros los cristianos? ¿Hemos perdido la fe?

La fe es un don y promesa, es un regalo que Dios hace a los hombres, y estos tienen la libertad de aceptarlo o no.

Dios, como padre bueno, quiere lo mejor para sus hijos, por tanto debemos confiar en Él en todo momento, sobre todo en los de mayor prueba y dolor.

La bendición de Dios enriquece nuestro esfuerzo, nada le añade. Tenemos que con-

fiar en Él y tenerle en cuenta en nuestro caminar y Él enderezará nuestras sendas.

Y nosotros los cristianos nos preguntamos acerca de Jesús.

¿Qué tenemos nosotros que ver contigo? ¿Qué eres para nosotros? ¿Qué lugar ocupas en nuestras vidas? ¿Qué quieres de nosotros?

Ser cristiano es tener a Jesús, reconocerlo como el mayor regalo. Es, ante todo, un encuentro personal con Él. Debemos reconocernos hijos y enviados tuyos.

Como cristianos y seguidores de Jesús, queremos ser motivo de alegría y felicidad a los que nos rodean, iluminar a los que viven en las tinieblas, apoyar a los que necesitan ayuda, ser testigos tuyos en todo lo que nos rodea.

En este momento de incertidumbre y angustia, necesitamos la alegría de tu Evangelio para seguir adelante, que nos acompañes en nuestro caminar, que la fuerza de la oración nos limpie, aviva nuestra fe y renueva nuestras ganas de vivir y dar vida. Ayúdanos a sentir con los demás y a ser en medio de ellos buena noticia. Debemos hacer nuestro el salmo 39, "Aquí estoy Señor para hacer tu voluntad".

Entonces volverá a reinar el bullicio, se encenderán las luces, aparecerán los nervios y las prisas y por fin escucharemos la frase que tanto anhelamos escuchar

"PROCESIÓN A LA CALLE".

Mercedes Conesa Rosique

Comisaria de formación cultos y juventud.

Reflexión: *Ser cofrade es un estilo de vida*

Todos los que nos sentimos católicos y cofrades estaremos de acuerdo en considerar que una cofradía es una asociación de laicos que mediante el culto al misterio de la Pasión de Jesucristo buscan el crecimiento en la fe, dando origen a un estilo de vida que se hace patente como manifestación religiosa en la Semana Santa.

No somos un grupo de amigos, ni una banda de música, ni una asociación cultural. De alguna manera nos sentimos ligados a la Iglesia y nos reconocemos como parte de ella.

El catecismo define al cristiano como discípulo de Cristo. Ser “discípulo” es el que aprende de otro. Por eso ser cristiano es tratar de vivir conociendo a Jesús y vivir con el estilo de vida que él ha vivido.

Nuestras cofradías tienen como objetivo principal ayudarnos a seguir a Jesús. Por lo tanto, ser cofrade cristiano es adoptar un estilo de vida que se base en Jesús y que afecte a todos los ámbitos de la misma; trabajo, familia, amistad.. La actividad principal de nuestras cofradías es la procesión, pero esta carecería de sentido si no se basa en el hacer diario de los cofrades por las mismas calles por las que paseamos a nuestras imágenes.

Pero, ¿nuestras cofradías son así?

Seguramente no sea este estilo de vida lo que nos haya motivado a más de uno a pertenecer a una cofradía, muchas de las personas que nos hemos inscrito en una Hermandad lo hemos hecho por la tradición familiar, la pandilla de amigos, el prestigio social, buscar un entorno de relación y amistad. la afición musical, la devoción a una imagen.

Los que de una u otra manera estamos vinculados más estrechamente con nuestra Hermandad, conocemos bastante bien la situación real de nuestras cofradías. En ellas, la mayoría de sus miembros solamente están para salir en procesión, algunos asisten a los actos de culto y los menos desean algo más de formación, compromiso etc. Entre unos y otros, hay muchos que son verdaderos forofos de lo externo, parece que no tienen otra cosa en qué pensar, de que hablar y que hacer en su vida. En estos casos, frente a la deseada hermandad, domina la conectividad entre hermandades o incluso frente a otros hermanos de la misma cofradía. Aunque sea impensable para muchos, cada Semana Santa suele dar pie a conflictos en el interior de las mismas cofradías o de unas con las otras.



Nuestra particular forma de ser, muchas ansias de protagonismo en algunos, los demasiados grupúsculos cerrados a sus propios intereses, diversos grupos de poder que pretenden mantener ante todo sus criterios, son la causa de tensiones que se viven con frecuencia en nuestras cofradías y hermandades y que desvirtúan la pretendida fraternidad.

Darse cuenta de esta realidad les supone a muchos cofrades una decepción y en muchas ocasiones esto origina un abandono de la cofradía al carecer esta de la motivación necesaria para continuar en ella.

Lo cierto es que no es tarea fácil esta de ser cofrade.

También es cierto que no siempre la estructura de la cofradía, ni sus dirigentes ni consiliarios, están preparados para animar un estilo de vida en hermandad. Incluso el

trabajo en favor de todos, es muy inferior al que se hace para reformar un trono, restaurar una imagen, estudiar el recorrido o hacer un nuevo estandarte.

Los cofrades debemos intentar vivir hacia fuera lo que va formando nuestro interior. Sin ánimo de ser mejores que nadie, porque no lo somos, pero convencidos de que el mensaje de Jesús, a pesar de nuestras deficiencias, es importante para nosotros y para los que nos rodean.

Las Cofradías esperan nuestra respuesta para poder hacer realidad en nuestra vida cotidiana, el mensaje de Cristo, muerto y resucitado, y ante los hombres y mujeres de hoy que nos miran pasar desde las aceras de la calle.

Entrepinares

Mujeres acólitas: una nueva aportación a las Cofradías.

En este año de año nuevo que se inicia se utiliza con gran frecuencia la palabra de "Esperanza". Tras el nefasto 2020 para la humanidad mundial, y, por ende, para las cofradías. La ciudad de Murcia afronta la llegada de un nuevo tiempo con el anhelo de lograr que llegue la ansiada vacuna que se está repartiendo entre la población. Vacuna que nos devuelva al menos la normalidad que nos ha robado el maldito virus en la primera mitad del año que acaba de concluir.

Normalidad que traiga una nueva Semana Santa como siempre, como la que han conocido nuestros antepasados, la que posiblemente no viviremos tampoco por segundo año consecutivo en este 2021 que traerá una nueva búsqueda cristiana en esta ciudad y en especial en nuestra cofradía del Amparo.

En fecha recientes, el Papa Francisco ha dado carta de oficialidad a las mujeres acólitas en nuestras cofradías dando luz verde en el plano instituido de la Santa Sede tras la firma de fecha 11 de enero por su Santidad el Papa Francisco en la que señala que *algunas asambleas del Sínodo de los Obispos han evidenciado la necesidad de profundizar doctrinalmente en el tema -abrir- los ministerios*

a mujeres, para que responda a la naturaleza de dichos carismas y a la necesidad de adaptación de los tiempos y ofrezcan un apoyo oportuno al papel de la evangelización que atañe a la comunidad eclesial.





Efectivamente, una práctica consolidada en la Iglesia latina ha confirmado también en estos ministerios laicos, al estar basados en el sacramento del Bautismo, puede ser confiados a aquellos fieles idóneos, sean del sexo masculino o femenino, según lo que ya está incluido implícitamente en el canon 230*1 que ha realizado el Papa Francisco con el motu proprio *Spiritus Domini*, en el que *admite a mujeres a los ministerios laicales de acolitado y lectorado*.

Con la llegada del siglo XXI, comenzará a verse esta novedad en los cortejos penitenciales, así como en celebraciones litúrgicas internas a mujeres con dalmática y alba. Bien es cierto que las cofradías han vivido un momento de controversia con la incorporación de la mujer nazarena a las procesiones entre las décadas de los 80 y 90. Sin embargo, la nueva figura de la mujer acólita es una de las principales novedades para la Semana Santa de Murcia, que tiene en el

acólito uno de sus principales y más antiguos actores desde hace cuatro siglos.

En definitiva, arranca un nuevo año con ilusiones renovadas y actualizadas, pero con la misma prudencia que debe marcar el devenir de los próximos meses para acabar de una vez por todas con este mal llamado coronavirus.

Para muchos comienza el año cero de sus vidas, pero no será otro más que sumar a la larga historia de siglo de nuestras Cofradías. Y ahí estará, como siempre estaremos los Cofrades del Amparo para vivirlo.

Francisco Flores Fuster

Mayordomo de la Hermandad de Promesas

Tiempo y camino

“Lo único que realmente nos pertenece es el tiempo. Incluso aquel que nada tiene, lo posee”
(Baltasar Gracián).

... finales de febrero de 2020, la barroca Iglesia de San Nicolás nos acogía para poner en marcha lo que iba a ser el preludio de unos días que llenarían todos los rincones de nuestros corazones de flores, velas y marchas procesionales.

Una mezcla de nervios y emoción invadían a los allí presentes; eran los prolegómenos de un acto que como cada año, esta Real y Venerable Cofradía cuida con sumo celo y mimo. Nos encontrábamos en la presentación del número siete de <Los Azules>, siete años ya..., lo que supone una justa y merecida consolidación dentro de las publicaciones de la Semana Santa de la Región de Murcia y por ende, de nuestra ciudad.

Un año más, todo ese gran esfuerzo que realiza su consejo de redacción, con D. Antonio Barceló a la cabeza, venía a descubrirnos las vivencias, conocimientos, emociones y sentimientos que se plasman en esta revista que rebosa buen hacer, desde su portada hasta la última palabra en ella recogida.

Ese viernes, amaneció soleado, inmersos ya en lo que sería una intensa Cuaresma, el día quería ser partícipe de ese momento especial en el que ya entrada la tarde, el Cristo del Amparo desde su capilla y con sus brazos abiertos, recibiría a la nazarenía murciana ávida de poder tener un nuevo ejemplar de *Los Azules*.

D. José Carlos Cubí, fue el elegido para ser el mejor maestro de ceremonias con el que podía contar este acto. Él, se encargó de abrir ese tarro de esencias que encerraba la revista y que hasta esos momentos, se encontraba totalmente cerrado y hermético. Poco a poco, micrófono en mano y como si de un maravilloso pincel se tratara, fue trazando unas maravillosas pinceladas en un lienzo imaginario que culminaría en una incomparable pintura que nos permitiría disfrutar del contenido de la revista que en unos instantes estaría en nuestras manos. Como acertadamente dijo, “*debemos de disfrutar del camino*” ya que la Semana Santa no sólo es la Procesión, es ese camino que recorreremos antes y después de que la Procesión de inicio y regrese a su templo, para nuevamente volver a salir al año siguiente.

Estoy seguro, que José Carlos en esos momentos nunca llegó a pensar en el cala-



do, sentido y significado que ese año cobrarían sus palabras en la Semana Santa 2020, una Semana Santa diferente, ya que pocos podían presagiar la situación que vivimos semanas después y que hoy, seguimos viviendo.

Llenos de pena y tristeza, este año, de nuevo nos deja huérfanos de procesiones, dando aún más valor a ese camino que él trazo en su presentación y que nuevamente deberemos recorrer para reunirnos y celebrar los misterios que nos dan la salvación.

Hoy, para recorrer ese camino, necesitamos tiempo, un tiempo que como bien se desprende de los Santos Evangelios, Jesús utilizó no sólo para recorrer toda Galilea, sino también para cultivar tres facetas que están presentes en su vida y que Él desea que estén presentes en las nuestras.

Como buen gestor de su tiempo, Jesús, en primer lugar nos enseñó y nos dio las herramientas para relacionarnos con Dios y lo hace a través de la oración, Él, se levantaba de madrugada y estando oscuro, se retiraba a solas y se ponía a orar. Hoy, más que nunca es nuestra alma a través de nuestro corazón de donde debe nacer esa oración que nos lleva a unirnos con Dios.

En segundo lugar, Jesús dedicaba su tiempo a relacionarse con los habitantes de Galilea, pero no a relacionarse de cualquier modo, sino con una vocación de servicio, le llevaban a los enfermos y los sanaba de sus males, e iba de una a otra aldea predicando, sirviendo y alimentando espiritualmente a los más necesitados, por eso, todo el mundo lo buscaba. Dedicar nuestro tiempo a los demás supone un crecimiento interior que nos permite

avanzar en nuestro camino y en nuestra vida, *"El que no vive para servir, no sirve para vivir"*

(Teresa de Calcuta).

Y en tercer lugar, Jesús predica la importancia de la relación con uno mismo, quizá el mandato más arduo y espinoso.

Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento.

Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos.

Marcos 12:30-31

Tres sentimientos que desembocan en una sola pasión, en una infinita paciencia y bondad del protagonista de esta Semana Mayor, que como la Profecía de Simeón, nos lleva y desemboca en la muerte y a la sepultura de Jesús.

Pero antes de su muerte y sepultura, esta la vida, una vida que Jesús dedicó intensamente a los enfermos. La enfermedad, en el tiempo que le tocó vivir, era sinónimo de abandono, de desamparo y exclusión, pero Él, en su camino sale a la búsqueda de los enfermos, se acerca a ellos y los llama; en otras ocasiones lo buscan y salen a su encuentro. Dedicaba su tiempo a ellos, acogiéndolos, escuchándolos y sanándolos.

"Pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos"

(Hechos 10,38).

Hoy, en tiempos de Pandemia, parece realizarse más aún esta labor sanadora de Jesús, el cual, saltándose las normas de la épo-

ca que prohibían acercarse a los enfermos y con los que se debía de mantener la distancia y todo tipo de contacto social, priorizó el contacto humano, se acercaba a ellos y los curaba, los reintegraba en la sociedad que los había excluido, al ciego, le permite ver, al sordo, le permite escuchar, al impedido le permite caminar, al leproso lo toca y lo deja limpio.

Esta labor sanadora y curativa de Jesús, provoca que la Soledad que impera en la vida de los enfermos desaparezca, infundiéndoles fe y esperanza, lo cual se entrelaza con esas enseñanzas de los Evangelios y que Jesús llevó a la práctica en su vida.

Siguiendo sus enseñanzas, más que nunca debemos de vivir y sentir el presente de una Semana Santa sin Procesiones, como expresión de fe individual, ya que cada uno de nosotros somos los protagonistas de ese camino que recorre la procesión.

Cuando paseemos por nuestras calles y plazas, imaginemos ese Viernes de Dolores tal y como lo hubiéramos deseado, que nuestros ojos vean ese momento esperado de una manera desconocida y no por ello exenta de sentimiento, aliento y esperanza.

Este año, demos inicio a la Semana Santa imaginando la Procesión, viendo al Santo Angel de la Pasión cruzando el dintel de San Nicolás, que a su paso por Belluga, compartamos con los estantes de la Sagrada Flagelación los treinta y nueve latigazos recibidos por Jesús y que ellos acogen con inmenso amor sobre sus hombros; que al paso de la hermandad de Pilatos por las <Cuatro Esquinas> nuestros oídos sean capaces de escuchar las palabras que Poncio Pilatos pronunció *"Inocente soy de la sangre de este justo. Vosotros vereis"* (Mateo 27:24) y

al caminar por la Plaza de San Bartolomé, atisbemos la Cruz del Encuentro; percibiendo el roce de la túnica del Gran Poder sobre el <coso> de la calle de Santa Catalina al son de la Madruga; que sintamos sobre nuestro rostro el viento que mece el velo de la Santa Mujer Verónica en su caminar por la Plaza de las Flores y ya, más adelante, en la calle de San Nicolás, veamos a San Juan recogiendo su túnica mecida por el viento y que hace un poco más fría la noche que ya envuelve la recogida de la procesión; María Santísima de los Dolores rodeada de estrellas ya está en la Plaza Mayor y un año más la acompañaremos en la espera más amarga.

Este año seremos nosotros los que estemos ante la cerrada puerta de San Nicolás, la tocaremos con nuestra mano y con nuestros ojos cerrados sentiremos con más intensidad que nunca la felicidad de haber compartido a TÚ lado ese camino en un tiempo que nos ha tocado vivir, sintiendo más que nunca una Semana Santa sin procesiones, pero que de puertas adentro nos llena de luz, esperanza y amor.

Javier García-Villalba Martínez



Hornacina del Cristo del Amparo en calle Maestra de Jaén

*B*ajando por la calle Maestra, que fue durante siglos el eje comercial de Jaén, tuvieron sus comercios numerosos judíos en la Edad Media. En Maestra baja, hacia la catedral encontramos una hornacina con el Cristo del Amparo, considerado como un bendito talismán que protege con su halo de inmanencia a quien deambula por esa calle y demanda devotamente su protección. La leyenda ante este Cristo tiene origen en la cultura judía que paso por la ciudad.

La hornacina de este entramado de callejones está en la castiza calle Maestra y guarda también interesantes leyendas a su alrededor.

Leyenda de El Cristo del Amparo, el Condestable Iranzo y los conversos de Jaén.

Hay que tener en cuenta que la presencia de judíos en Jaén está documentada desde el año 612 aunque debieron establecerse mucho antes. En el siglo XI crecerá en número y experimentará uno de sus períodos más prósperos la judería jiennense y destacará en el reinado zirí de Granada, frente al resto de las juderías de Al-Andalus. En época cristiana, tras las persecuciones de 1391, la judería jiennense sufre un fuerte

revés y sus calles se convierten en un barrio de judeo-conversos, que pasó a denominarse "Barrio de Santa Cruz". La población judeo-conversa de Jaén, aparentando ser cristiana, conservará en secreto sus tradiciones ancestrales y la observancia a la Ley mosaica.





Muchas son las leyendas que cuentan las venturas y desventuras de los judíos de Jaén.

Las dos más conocidas y promulgadas y que tienen que ver con el Cristo del Amparo son las siguientes:

Una de ellas relata la historia del “Cristo del Amparo”, imagen que se guarda en una hornacina a la entrada de la calle Maestra y en dirección hacia la calle Martínez Molina, junto a la cafetería “Manila”. Cuentan que en una ocasión, el Condestable Iranzo abría una procesión que se dirigía desde la calle Maestra hacia la Catedral cuando un judeo converso se le acercó para profanar la gran cruz que don Miguel Lucas portaba en sus manos. El condestable respondió a este acto con una fuerte bofetada y a continuación muchos otros judíos se abalanzaron sobre él. El Condestable invocó entonces al Señor y al instante una gran luz cegadora se proyectó sobre el muro en que se encuentra hoy la hornacina, dejando ver una imagen de Cristo. Al momento, el grupo de judíos se arrodillaron ante ella y se convirtieron definitivamente. *Extracto del libro de las leyendas de Matías D. Ráez Ruiz.*

Otra de ellas relata que en el año 1.400, cuando un 11 de junio, con motivo del aniversario del descenso de la Virgen de La Capilla, se celebró el tradicional Rosario de San Bernabé, al que acudió una inmensa muchedumbre. Las huestes moras que ocupaban Cambil, en una de sus escaramuzas, cayeron sobre los fieles, y éstos, tras la sorpresa natural, reaccionaron con coraje haciéndoles huir. Continuó el Rosario, y se incorporó al mismo el Condestable Lucas de Iranzo; al realizar el cortejo, en la Calle Maestra, apareció un judío conocido como “El Chapineiro” que trató de arrebatar al Condestable la

Cruz que portaba en aquellos momentos. El Condestable se defendió con coraje, y cuando todo parecía perdido, todos los presentes vieron en la pared de enfrente el signo de la Redención, en sangre, abarcando entre sus brazos la imagen del Cristo. Los que vieron aquello lo calificaron de milagro, y fue entonces cuando el Condestable dijo: “Desde hoy este Santo Cristo se llamará del Amparo”.

Aunque con respecto a estas leyendas hay muchos datos que no son correctos históricamente ya que Don Miguel Lucas, en el año 1.400 no pudo estar involucrado en el incidente, junto con sus hijos, su hermano el Comendador de Oreja y el Cronista José de Olid, dado que aún no había nacido en esa fecha. En ese año, a la Virgen de la Capilla aún le faltaban treinta para recorrer las calles de Jaén, dado que el Descenso se produjo en junio de 1430, según nos dice el documento notarial guardado en la iglesia de San Ildefonso de dicha capital. Sobre el Rosario de San Bernabé, una ceremonia muy posterior al llamado Descenso, no hay constancia documental que nos indique que pasara alguna vez por la calle Maestra.

Por otro lado hay que destacar que existen todavía gran cantidad de hornacinas en las calles de Jaén, y el evidente peligro de desaparición que pesa sobre la mayor parte de ellas. Una cosa se puede afirmar: que se trata de un fenómeno socio-religioso, fundamentalmente colectivo, anónimo y popular.

Teniendo en cuenta la topografía de algunas de las hornacinas en ciertas puertas del recinto amurallado, podría pensarse en una guarda espiritual de las puertas de la ciudad. En otros casos, parece claro el carácter conmemorativo y de ex-voto, por haberse obtenido remedio en alguna pública

calamidad. Algunas parecen responder no a un acontecimiento extraordinario, sino a motivos permanentes. Actualmente todas tienen iluminación eléctrica, pero en algún caso se conserva la carrucha del antiguo farol de aceite.

La mayoría de las hornacinas están dedicadas a Cristo Crucificado bajo formas y advocaciones distintas: de la Salud, de la Clemencia, del Amparo, del Remedio, de la Amargura, etc.; siguiéndole en importancia numérica las dedicadas a la Virgen, Sagrada Familia, San Miguel, etc. La figura del Crucifijo aparece frecuentemente con un falde-tín de terciopelo o seda (pañó de pureza).

Cristo del Amparo.

En la fachada de la casa número 4 de la calle Maestra, donde estuvo la oficina de las obras de la Catedral, se encontraba la hornacina del Cristo del Amparo.

En su estado actual es toda de sillería de gran originalidad abierta en una esquina, haciendo chaflán. La moldura es de gusto renacentista, y aunque se ignora su fecha de construcción, únicamente sabemos que se restauró en 1913. Se ilumina con un fino farolillo de hierro, en cuyo centro se abre un nicho enmarcado en arco de medio punto y pilastras que sostienen un friso y una cornisa para albergar la imagen del Cristo del Amparo.

La imagen actual es de escayola y sustituye a la antigua destruida en la guerra civil.





Realzando el crucifijo hay un dosel de seda y como adorno cuatro jarroncillos de porcelana y 11 ex-votos. Durante la Cuaresma se cubre la imagen con un crespón morado. En un sencillo marco de madera hay un impreso sobre concesión de indulgencias.

La figura del Cristo del Amparo, dentro del apartado de mitos y leyendas de Jaén, ha sido comentada por numerosos estudiosos de la historia local jienense.

Nada se sabe con certeza, pues los datos que sobre su origen da D. Eduardo Claver, en un romance titulado “el Santo Cristo del Amparo”, publicado en un pliego suelto de 1.912, con motivo de la verbena que se celebró los días 19, 20 y 21 de agosto que organizó en honor de la imagen, no se comprueban en la crónica del condestable Iranzo. La iniciativa de celebrar la verbena fue de la extinguida sociedad cultural “El 4 x 6= 24,” vulgarmente conocida como “El Portalillo”. Los componentes de la Tertulia del Portalillo, eran un conjunto escogido de intelectuales y comerciantes jienenses. También recogen las crónicas de entonces que las verbenas se celebraban, una vez que el Cristo regresaba a su hornacina, tras los cultos anuales que en su honor se celebraban en la Iglesia del Sagrario de la capital jienense. En los balcones se exhibían bellos mantones de Manila, y cuantos comercios eran afectados por el recinto verbenero rivalizaban en engalanar fachadas y portales.

Dicho romance dice así: *“Cristo del Amparo Nos Dr. D. Juan Manuel Sanz y Sarabia por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Jaén. Deseando promover en cuanto está de nuestra parte el Divino Culto y fomentar la devoción del pueblo Cristiano, dando graciosamente lo que en la misma forma he-*

mos recibido de la Divina Misericordia, sin mérito alguno nuestro”.

Hay que esperar al año 1912 para saber algo de su culto. En ese año el entonces obispo de Jaén concedió 50 días de Indulgencia a todo el que rezase un Padre Nuestro, un Credo, o un Acto de Contrición o cualquier otra oración de las aprobadas por la Santa Iglesia, según consta en el impreso del cuadro ubicado en el interior de la referida hornacina.

“Concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles de uno y otro sexo por cada una vez que devotamente rezasen el Padre Nuestro, el ‘Credo, Acto de Contrición o cualquiera otra oración de las aprobadas por la Iglesia ante su Imagen del Stmo. Cristo del Amparo (crucifijo), que se venera en la calle Doctor Martínez Molina de esta Ciudad, y pidiendo a Dios Nuestro Señor por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, paz y concordia entre los Reyes y Príncipes Cristianos, extirpación de las herejías, y demás fines piadosos de nuestra Santa Madre Iglesia”.

Dadas en Jaén a catorce de agosto de mil novecientos doce.—Juan Manuel, Obispo de Jaén (rubricado). (sello del Obispo).— Por mandato de S.S.I. el Obispo mi Señor: Ldo: Emilio Corredor Maestro Prior (firmado)”.

Este entusiasmo de los comerciantes de la calle Maestra, fue decayendo con los años y la hornacina, con su Cristo en el interior, se iba deteriorando con el paso del tiempo. De vez en cuando don Francisco Espinosa, propietario de Tejidos El Carmen, la limpiaba y adecentaba. Debido a ello, en el año 2.011, un grupo de residentes de la calle Maestra, encabezados por D. Miguel Mesa Molinos, decidieron restaurarla por propia iniciativa, ya que



eran desconocedores del paradero del posible propietario de la hornacina. Desmontaron la urna de madera que contenía la figura del Cristo del Amparo, en cuyo interior localizaron, entre otros objetos, unos exvotos y un cuadro con plegarias. Comenzaron su restauración, tanto de la piedra que forma la estructura de sillería y pilastras que sostienen un friso y la cornisa que se realizó “in situ”, como de la urna propiamente dicha, que se restauró en un taller.

En muchas ocasiones, las tradiciones perduran en el tiempo gracias a la implicación de la gente de a pie. Es el tesón de los ciudadanos el que permite, a veces, que nuestro patrimonio más cercano no desaparezca.

Antonio González Quirós



Nuevo grupo infantil para la Sección Bocinas y Tambores

Desde el año 2019 el Presidente y la Junta de Gobierno, de forma conjunta con la dirección del grupo de Carros-bocinas y Tambores, ha cambiado el lugar de los ensayos, trasladándolo desde la pedanía de Puente Tocinos a la nueva ubicación en las inmediaciones del Malecón, concretamente en el nuevo jardín de Murcia Río.

En esta nueva andadura, la Escuela de aprendizaje ha iniciado una formación infantil para jóvenes valores que puedan asistir a ensayar, formarse musicalmente y tener su culminación con su debut en la procesión de Viernes de Dolores.

Por todo ello, la Cofradía desde el año 2020 ha creado un nuevo grupo que procesionará cuando las circunstancias sanitarias lo permitan en la Hermandad Infantil del *Ángel de La Pasión*. Esta nueva sección estará integrada por 8 niños de edades comprendidas entre 7 y 14 años, con un número de 4 tambores infantiles, vestidos con la túnica azul y la indumentaria de la Cofradía.

Desde la Sección de Bocinas y Tambores de la Cofradía del Amparo, nos sentimos orgullosos de éste nuevo proyecto; una apuesta segura de futuro para poder continuar



con el eslabón de nuestras notas pasionarias, tan ancestrales que perduran desde siglos pretéritos.

Ojalá nuestro Cristo del Amparo y su Amantísima Madre nos conduzcan hacia nuevos tiempos de esperanza e ilusión.

Jesús y Francisco José Hernández Pérez

*Cabos de la Sección de Bocinas
y Tambores de la Cofradía*



¡Alas de ángel

*“**S**alió y, como de costumbre, fue al Monte de los Olivos, y los discípulos le siguieron. Llegado al lugar les dijo: pedid que no caigáis en tentación. Y se apartó de ellos como a tiro de piedra y, puesto de rodillas oraba diciendo: «Padre, si quieres, aparta de mí este cáliz, pero no se haga mi voluntad, sino la tuya.» Entonces, se le apareció un ángel venido del cielo que le confortaba. Y sumido en agonía, oraba con más fervor, y su sudor vino a ser como gotas de sangre que caían en la tierra.”*

Este es el pasaje evangélico de San Lucas, en su capítulo 22 versículos 39-44 donde nos habla por primera vez del Ángel Confortador, pero tendremos que esperar al final de la Edad Media en pleno siglo XV, cuando la religiosidad popular vuelve sus ojos hacia el sufrimiento de Cristo, y con ello a la escena de Getsemaní y a la angustia de Jesús solo aliviada por la presencia de un ángel portador de uno de los símbolos de la Pasión.

El ángel –nuestro protagonista–, personaje que sólo aparece en el citado Evangelio y al que la piedad del pueblo cristiano y la tradición apócrifa llamó “Egudiel”, cuyo significado es “la Penitencia de Dios”, conforma el último grupo de espíritus celestes de su ejército y, por este motivo, el más cercano

a los hombres. Así, el culto en el Medievo encontró el reflejo de su temor a un futuro incierto en este pasaje al ver a Cristo sumido en la más absoluta tristeza y sólo aliviado por un enviado del Padre para confortarlo ante la agonía de una oración intensa bañada con el sudor de su sangre. No podía ser de otro modo: la fe es frágil, y no nos evita la oscuridad y la duda, sobre todo cuando llega la hora del sufrimiento y nos encontramos, además, sumidos en la soledad más amarga. En su mano resplandece una copa,



es la metáfora de la Pasión, un motivo de angustia y parte del desarrollo de su oración en este momento de prueba: «*aparta de mí este cáliz, pero no se haga mi voluntad sino la tuya*» (Lc 22,42). Es el antecedente de una escena en la que el Salvador preso de la ansiedad ante los tormentos de su inminente muerte, sufre, pero confía siempre en Dios y cumple Su voluntad. Todo ello ante la mirada del Ángel quien no pronuncia palabra alguna, ya que es capaz de ver que, a su tiempo, todas las cosas cumplirán su fin y así conforta a Nuestro Señor con su sola cercanía.

El Ángel de la Pasión, obra de Rafael Rosés Rivadavia, escultor de origen yeclano, nacido en Madrid y afincado en Barcelona, es la representación plástica de Egudiel, el mensajero de Dios que confortó a Jesús en el Huerto de los Olivos. La imagen realizada en 1994, de talla completa en bloque de madera de abedul, nos muestra al ángel erguido, con los pies descalzos y la cabeza levemente inclinada hacia la derecha. Es una postura de incertidumbre, de duda sobre el acierto de su embajada. Sujeta en su mano diestra el cáliz –que simboliza el martirio de Jesús– y la izquierda levantada con el dedo índice señalando la divinidad. La boca cerrada presenta un rasgo melancólico en un rostro de serena y perturbadora belleza; en palabras de Gabriela Mistral: «*Tiene cabellos suaves que van en la venteada, ojos dulces y graves que te sosiegan con una mirada y matan miedos dando claridad*» Su cuerpo lo cubre una túnica labrada con motivos en sepia y oro entre orlas y cenefas y, sobre ella, un manto en color verde tierra, policromado y estofado de motivos vegetales con pequeñas flores, roleos y hojas en oro y rojo de cinabrio esgrafiadas en una luz poderosa que aviva la vibración colorista de sus vestiduras sobre la madera.



Rosés Rivadavia esculpe al Ángel de la Pasión con las alas desplegadas, abiertas, simbolizando la premura en cumplir la misión que le es encomendada por Dios y en la que la ligereza de sus alas denota que no es, en absoluto, un ser terrenal, sino celeste. La gubia del imaginero lo representa portándolas elevadas hacia lo sublime, según la tradición hebrea en la leyenda talmúdica que nos dice que una legión de ángeles nuevos son creados a cada instante para entonar un himno de gloria.

El viernes 30 de marzo de 2012, a las siete de la tarde y a la voz de ¡*Procesión a la calle!* se franqueaban las puertas del templo de San Nicolás de Bari, en Murcia, sede de la Real y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores. La primera Cofradía de la Semana Santa murciana abría ese año el cortejo

con su pendón y la nueva Hermandad del Ángel de la Pasión, también conocida como “Hermandad Infantil” e integrada por sesenta niños que daban escolta al trono del Ángel de la Pasión, estrenado ese Viernes de Dolores y portado por veintidós nazarenos-estantes guiados por sus cabos de andas, Joaquín y Juanjo Roses. El trono, adquirido por la Cofradía para la celebración de la festividad del patrón de la parroquia, es obra del tallista Manuel Ángel Lorente Montoya, quien lo realiza en madera y lo dora con plata a la corla en el año 1998. Es de estilo barroco y de planta rectangular formado por dos cuerpos: uno de varas y otro artístico de acusada escocia; destaca en el centro de cada frente cuatro relieves con diversos atributos relativos al santo obispo Nicolás de Bari, enmarcados por diferentes molduras, guirnalda y cartelas doradas y adornado en su base con un plantío de flores naturales: lirios, claveles y rosas. Color, sentido y simbolismo, que visten al paso de vida gracias al gusto y al buen hacer de nuestra camarera, Angelita Lisón Campoy.

Una década ha pasado desde que procesionó por vez primera por las calles de

la Capital de la Huerta. El año 2021 es su décimo aniversario y, quizás, los venideros sean testigos de ver completado el sueño de Rafael, el escultor que, donó su obra al pueblo de Murcia a través de un Viernes de Pasión. La familia Roses-Lisón son custodios de su espíritu nazareno guardando el Cristo –igual que anteriormente hicieran con el Ángel– que, sumido en un profundo éxtasis, arrodillado ante Egudiel, eleva su mirada con las manos abiertas hacia el mensajero portador del cáliz, mientras que tres de sus discípulos dormitan en la noche.

La Historia del Cristianismo no comienza diciendo “Hubo una vez...” sino “Llegará un día” Tras un periodo de espera en el que la humanidad sufre sintiéndose desamparada ante la amarga pesadilla de una pandemia que la perturba, vendrá la esperanza. Y, nuevamente, llegará un viernes y con él la noche en la que entre notas de pasión y reflejos azules, los estantes cargarán en silencio el trono y procesionarán, arropadas sus almas por la caricia de las alas del Ángel.

José María López Lacárcel
Estante del Ángel de la Pasión





Ángel de la Pasión, savia nueva de nuestra querida cofradía

El Viernes de Dolores del año 2020, hubiera sido el primer desfile procesional en mi nueva función de ayudante de cabo de andas del Trono del Ángel de la Pasión, tras muchos años portando el Trono y sirviendo a Nuestro Santísimo Cristo del Amparo. La dotación de estantes del Trono del Cristo sabe que siempre estaré con ellos.

Sin embargo no ha habido ocasión para el ilusionante debut por la situación sanitaria en la que nos encontramos, pero ello no impide para que desde estas líneas, y en primer lugar, salude y me ponga al servicio tanto de mis nuevos compañeros nazarenos que conforman la dotación del Trono del Ángel de la Pasión como de la Cofradía misma.

Dedicar estas líneas, por ejemplo, a describir la Talla de madera policromada dorada, realizada a escala natural; describir al Ángel, con mirada melancólica y rostro que no parece humano; que porta en su mano derecha el Santo Cáliz de la Pasión y su mano izquierda señalando al cielo; o indicaros que es obra del escultor Rafael Roses Rivadavia o que procesionó por primera vez el Viernes de Dolores 31 de marzo de 2012, sería apuntaros algunos datos que a buen seguro conocéis la inmensa mayoría.

Lo relevante es que Nuestro Ángel de la Pasión, como espíritu que asiste a la Pasión de Cristo para confortar al Hombre-Dios en el doloroso final de su vida terrena, viene escoltado por una Hermandad de Amor, la Hermandad Infantil. Primera Hermandad en procesionar cada Semana Santa por las calles de Murcia. Hermandad Infantil que, como digo, es auténtica representación de amor y Hermandad Infantil que, en última instancia, es savia que debe nutrir las células que conforman nuestra querida Cofradía; de ahí su importancia y de ahí su grandeza.

Es nuestra obligación mimar y cuidar a esas nuevas generaciones de ilusionados cofrades azules como futuros penitentes, regidores y estantes. Nuestro orgullo, cimentar la idea que nuestro querido Presidente don Ángel Galiano Meseguer albergó allá por el año 2011, alentando desde aquí tanto a la presidenta de la hermandad, a los regidores y regidoras y a los propios estantes del Ángel para que, año tras año, sean ejemplo y espejo del buen hacer nazareno y cofrade donde puedan mirarse y formarse nuestros infantes, aportando la savia nueva que precisará nuestra querida Cofradía.

Conceptos estos, “buen hacer nazareno” y “cofradía”, que necesariamente deben



complementarse dado que son palabras sinónimas dentro de la Semana Santa. Tan importante es ser o sentirse “nazareno” (concebido en personas que procesionan las imágenes de la Pasión de Cristo), como importante y necesario es ser y sentirse “cofrade” (agrupación de fieles reunidos en torno a la advocación de Cristo, de la Virgen o de un santo). En otras palabras, de poco serviría un nazareno que no albergara el sentimiento de pertenencia a la agrupación cofrade con todas aquellas consecuencias que le son propias.

No me cabe la menor duda que sintiendo y haciendo lo que sabemos, ilusión por ser azules; compañerismo y amistad con

todos y cada uno de los miembros de la Cofradía; compromiso con los fines y objetivos de aquella; solidaridad en el seno de cada una de nuestras hermandades y respeto y seriedad a la hora de procesionar por las calles de Murcia, sabremos transmitir a esa singular cantera de ilusionados infantes los secretos que han posibilitado que los “Azules”, en tanto agrupación de personas, sea una bella cofradía, familiar, amiga, cercana e ilusionante.

Francisco López Pinar
*Cabo de Andas Ayudante Trono Ángel
de la Pasión*

En el Perdón Cuatro décadas decisivas

El próximo día 15 de junio de 2021, a las 6 de la tarde, se cumplirán 125 años de la reunión de treinta y tres nazarenos murcianos en el domicilio del Licenciado, y Párroco de San Antolín, Don Pedro González Adalid, sito en la calle de la Sal -hoy Federico Balart-, a fin de redactar, bajo la dirección espiritual del mismo, el acta fundacional de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón e instar la correspondiente erección canónica del Obispo de la Diócesis de Cartagena, Monseñor Don Tomás Bryan Livermore.

Con ocasión de tal efeméride, y con la conmemoración de esta por la Junta de Gobierno de la Asociación Pasionaria antolineara, me propongo dibujar un trazo-y visión personal- sobre las cuatro últimas décadas sucedidas en su discurrir, si bien tomando como punto de partida los finales de los años setenta.

Bueno será decir de entrada que las cofradías de la geografía diocesana acusaban en aquellas fechas un latido muy débil, casi imperceptible, excepción hecha de la notoriedad de sacar a las calles sus tradicionales procesiones, precedidas en algunos casos por triduos y quinaros en honor de sus, así llamados, devocionados y venerados Titu-

lares, con reducida asistencia de miembros hermanos. Las cofradías eran un *cuerpo extraño* en el organigrama pastoral del Obispado, y si bien es cierto que desde el Palacio de Belluga no salía indicación alguna hacia las mismas, no lo era menos que las asociaciones funcionaban por libre y, además, en bastantes casos no tenían una conexión y diálogo sustantivos con sus Consiliarios, generalmente los párrocos donde tenían fijadas sus respectivas sedes. Se toleraba por los mismos, naturalmente, su existencia, sin acordar consensuadamente específicos objetivos catequéticos. Cultos y procesión eran el recorrido a abordar. Procesionismo tradicional, puro y duro.

En los inicios de cada Cuaresma, un grupo indeterminado, pero habitual, de cofrades iba apareciendo por las sacristías de las iglesias de donde saldrían las procesiones, encaminándose sus actuaciones a desplegar los preparativos esenciales para estas, y a pergeñar lo imprescindible para articular triduos y quinaros, escasamente participativos y participados, con una liturgia anclada en moldes y formas muchas veces superados.

En el caso concreto de la ciudad de Murcia, el Cabildo Superior de Cofradías -que



entonces aglutinaba solo con identidad formal a Esperanza, Perdón, Salud, Rescate, Sangre, Refugio, Jesús, Misericordia, Sepulcro y Resucitado- tenía un programa corporativo exiguo, centrando su labor en la confección, a primeros de año, de un boletín que recogía una sucinta memoria del año precedente; cumplimentaba al Alcalde y Gobernador Civil; elegía al Nazareno del Año (después se adicionaron los de Honor y otras varias distinciones), cuyo entorchado se entregaba en una cena de dimensiones poco más que familiares; y preparaba, previa designación del Pregonero, el Pregón de Semana Santa, que se celebraba la misma noche de Viernes de Dolores con el acompañamiento del Orfeón murciano Fernández Caballero. El Cabildo pretendía, partiendo del enamorado sentir procesionista de José Carmona Ambit, su Presidente, imprimir solemnidad a sus actos, pero andaba notablemente distanciado de la propia realidad de las asociaciones que acogía y del sentir mayoritario de cofrades.

No mejor iban las cosas por San Antolín. La cofradía que se decía heredera de la Hermandad del Prendimiento, fundada en 1600, y del Gremio de Torcedores y Tejedores de la Seda, vivía igualmente una etapa lánguida, diríase, incluso, insulsa, pastoralmente casi nula, cuya espiritualidad se circunscribía prácticamente a la suma de devociones individuales, nunca vividas de manera eclesial y comunitaria, de quienes la conformaban. A esta situación se añadía la existencia de la disconformidad de un grupo de cofrades, descontentos con el modo de desenvolverse la Junta de Gobierno. Los Cabildos Ordinarios de 1980 y 1981 registraron desafortunadas incidencias. El régimen normativo, pobre e insuficiente, descansaba en una herramienta configurada en el año 1948, y urgía por ello un cambio

de rumbo, una nueva manera de entender la Corporación, una necesidad de ofrecer a sus asociados un marco amplio y acorde con la Iglesia y Sociedad de los años 80. Se había dado el Concilio Vaticano II, pero su entraña y aire renovador no habían llegado a la Asociación.

El primer paso que se dio-un golpe de timón mayúsculo-fue asumir la Junta de Gobierno la conveniencia de elaborar las normas que regirían el Cabildo Ordinario de enero de 1982. Una reunión monográfica en “El Soto”, en el umbral de la misma Nochebuena, luego de temprana misa dominical en el templo antolino, prolongada hasta horas después del atardecer, sirvió de cauce para arbitrar un decálogo de reglas que controlasen racionalmente la convocatoria. Se superaban de esa suerte las numerosas lagunas de las Constituciones del citado 1948 y se ponía así coto definido a los mentados incidentes de los Cabildos de 1980 y 1981. En el sentir de aquella reunión se expresó, igualmente, el serio compromiso de la Junta de Gobierno de elaborar unas nuevas Constituciones, acordes al Código de Derecho Canónico, cuya redacción final estaba casi concluida y sería promulgado y puesto en vigor pocos meses después por mandato expreso del Papa Juan Pablo II.

Celebrado el Cabildo General en los primeros días de enero de 1982, y con la previsión de contar ese año en la procesión de Lunes Santo con un nuevo grupo escultórico salido del taller de Hernández Navarro, “**La Coronación de Espinas**”, unido a las tareas habituales y prescritas, la Junta de Gobierno nombró a una Comisión encargada de elaborar un proyecto de nuevas Constituciones que sería en su día oportunamente debatido en sesión plenaria. Y así, en agosto, se empezaron a



conformar las bases de ese proyecto, curiosamente en la casa veraniega de la farmacéutica del barrio, Mari Luz Macabich Cano, en una localidad cartagenera del Mar Menor.

La virtualidad doctrinal del nuevo texto estribó en la muy valiosa y sobresaliente aportación del entonces párroco de San Antolín, y Consiliario de la cofradía, Don Silvestre del Amor García. La tabla dogmática de todo el Título Preliminar se asentaba, de un lado, en una pregunta introspectiva-cofradía, ¿qué dices de ti misma?-y, de otro, en un mandato explícito-¡cofradía, intenta ser lo que eres!- y, ante todo, en la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntianti*- La Evangelización del Mundo Contemporáneo-promulgada por el Papa Pablo VI, el día 8 de diciembre de 1975, festividad de La Inmaculada Concepción.

Es bueno acercarse, una vez más a este documento, en especial, y de manera harto significativa, a su parágrafo 48, que aborda la **Piedad Popular**, los límites y deformaciones de la también llamada **religiosidad popular**, los valores que la misma contiene, los frutos que genera cuando está bien orientada y se desmarca de los contornos de la superstición. La fe, en suma, de los sencillos, que comporta un hondo sentido de los atributos profundos de Dios: la paternidad, la providencia, la presencia amorosa y constante. Actitudes interiores que raramente pueden observarse en el mismo grado en quienes no poseen esa religiosidad: paciencia, sentido de la cruz en la vida cotidiana, desapego, aceptación de los demás, devoción.

Con tales presupuestos, el texto, junto a un articulado rector de la vida funcional, institucional, social y administrativa de la



Asociación, mereció tras su discusión la aprobación de la Junta de Gobierno y su expresa ratificación por un Cabildo General Extraordinario, elevándose en súplica de sanción al Obispo de la Diócesis, que lo aprobó, dada su conformidad con el ya promulgado Código de Derecho Canónico, el 8 de marzo de 1983.

A raíz de este momento, El Perdón experimentó, amén de su normalidad jurídica canónica, un ensanchamiento decidido bajo la presidencia de Don Julio López-Ambit Megías.

La reforma motivacional experimentada y plasmada en el citado texto no cesó ahí. No mucho tiempo después, el Vicario General de la Diócesis, Don Antonio Martínez Muñoz, pronunció el 23 de febrero de 1984 una conferencia en la sede central de Caja Murcia, dentro de un corto ciclo promovido por el Cabildo Superior de la ciudad. Aquella noche el Vicario advirtió a la reducida audiencia que no había preparado una ponencia para congratularse con los procesionistas que iban a escucharle. Lejos de hacer un análisis superficial, entró con hondura en la vida que se daba en las hermandades y cofradías. Entendió que, en determinados sectores, la sociedad española eran también *tierra de misión*, y, con manifiesta vocación, la Iglesia debía desplegar sus energías en la empresa con valentía, pujanza y coherencia; y, por supuesto, aun cuando no lo pareciese, las Asociaciones Pasionarias tenían que coadyuvar a esa tarea. De forma concluyente, afirmó que la razón de ser de aquellas no era exclusivamente sacar la procesión a la calle; que, en tanto hijas de la Iglesia, estaban llamadas a evangelizar, porque esta existía y existe para hacer presente en el mundo el Reino de Jesús, anunciando la buena y gozosa noticia.

Las consideraciones de esa conferencia, dado que apremiaban a una decidida toma de postura por las cofradías, no fueron del todo bien entendidas, y suscitaron en el propio Cabildo Superior cierto malestar. Sobraba apego a la tradición. Por el contrario, en San Antolín fueron recibidas con sumo agrado y en la entidad magenta calaron varios palmos en profundidad. Tanto fue así que su Consiliario y Junta de Gobierno decidieron invitar al Vicario General a que reprodujese el tenor de aquella en una tarde tan singular como la del Sábado de Pasión. Con la iglesia a rebosar, y con una proyección de diapositivas montadas por el cofrade José Alarcón Ros, sobre imágenes de pasos de la cofradía, el Vicario General reprodujo el análisis de la noche de Caja Murcia, e invitó de manera preferente a quienes, en la eucaristía que él mismo presidió momentos después, iban a prestar su juramento como adscripción formal a la cofradía. Fue una tarde redonda.

En mayo de ese año, la Junta de Gobierno decidió promover la inscripción de la cofradía en el **Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia**, a fin de obtener el **reconocimiento de su personalidad civil**, conforme a los términos recogidos en el artículo 5 de la ley orgánica de libertad religiosa-ley 7/1980, de 5 de julio, BOE número 177 de 24 de julio de 1980. Dicha solicitud vino amparada por la oportuna certificación de la Conferencia Episcopal Española, que acreditaba el cumplimiento y la observancia de fines religiosos por la cofradía antolina, en correspondencia con los requisitos determinados en la antedicha ley orgánica. La cofradía quedó inscrita en la Sección Especial, Grupo C, del mencionado Registro.

El Cabildo General Ordinario de enero de 1985 fue el marco donde se dio a conocer la renuncia como Presidente de Don Julio



López-Ambit Megías y, simultáneamente, del Vicepresidente, lo que determinó la designación por el Obispado de una Junta Gestora, confiándose la presidencia a Don Carmelo Iborra Collado, con la concreta misión de organizar los Cultos de ese año, así como la procesión, a celebrar el 1 de abril, y, de igual modo, a convocar en el modo previsto por las Constituciones un Cabildo General Extraordinario de Elecciones, que tuvo lugar el 15 de abril, en el que resultó elegida la candidatura presentada por Don Juan Pedro Hernández González.

La Junta de Gobierno salida de ese Cabildo inauguró su mandato con la firma ante el Notario Don Juan Florit García de la escritura pública de compraventa a la mercantil Ruínós S.L. de unos locales en el número 1 de la calle San Luis Gonzaga-que ya habían sido adquiridos en documento

privado en el mandato del Sr. López Ambit, lo que permitió habilitar los mismos para establecer en ellos la sede administrativa y Sala de Juntas de la Asociación, y también, por necesidad esencial, el lugar de almacén y custodia de enseres y pasos de la misma.

Vencido el verano, la Junta estimó y aprobó la solicitud de cuatro jóvenes cofrades para la redacción y publicación anual de una Revista en tiempo de Cuaresma, determinándose que el nombre de la misma sería "**Magenta**". Su primer número vio la luz en el mes de marzo de 1986.

Los días 6,7,8 y 9 de febrero de 1987 se celebra en la ciudad de Zamora, promovido por la Fundación Viriato, y bajo el patrocinio de la Diputación Provincial, el I Congreso Nacional de Cofradías. Al mismo asisten tres miembros de la Mesa de Redacción de



Magenta, a fin de recoger cumplida información de cuanto se desarrolla en el mismo. En la Exposición de objetos, imágenes y enseres varios que se muestran luce una túnica de mayordomo de la cofradía, remitida desde Murcia.

Representaciones de cofradías de Cartagena, Jumilla y Yecla conviven esos días con los citados miembros y acuden, en unión de otras Hermandades y Cofradías llegadas de diversos puntos de España, a las conferencias y comunicaciones que se van sucediendo. El acto de clausura es presidido por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tagliaferri.

Marzo de 1988 es la fecha de la bendición e inauguración de un nuevo paso, “**El Ascendimiento a la Cruz**”, realizado por el escultor de Los Ramos, Hernández Navarro. Procesa junto a su Hermandad el día 28 de ese mes.

La casi totalidad de componentes de la Junta de Gobierno de El Perdón se desplaza en abril de 1989 a la localidad de Abarán, en el interés de participar en el Encuentro Diocesano de Hermandades y Cofradías, en el que se establecen a su conclusión bases de naturaleza estatutaria y pastoral a desarrollar por el Obispado y las entidades nazarenas.

En septiembre de ese mismo año regresa de Sevilla a San Antolín la imagen del Cristo del Perdón, una vez restaurada por Rodríguez Rivero.

En la primavera de 1990 la Junta Central de Hermandades y Cofradías de Jumilla convoca un Congreso Regional en el que comparece un copioso número de participantes. Intervienen en el mismo los Obispos de Almería y Cartagena.

Los integrantes de la Junta de Gobierno antolinera también se instruyen en dicho acto, que se clausura con una eucaristía en la Iglesia de Santiago.

Una importante reforma estructural, de saneamiento y ornato es acometida por la cofradía en los locales de San Luis Gonzaga, siendo inaugurada la misma en la tarde de Sábado de Pasión del mes abril de 1991, teniendo lugar un acto social con invitación a numerosos cofrades y autoridades.

En 1992 Monseñor Azagra Labiano publica un **Decreto** por el que se aprueba y establece en la Diócesis de Cartagena el **Directorio para Cofradías y Hermandades de Semana Santa**, elaborado por el Secretariado Diocesano.

A tal fin, se exhorta a los Cabildos y Juntas Rectoras de las distintas Cofradías y Hermandades a que, inspiradas en ese Decreto, revisen sus Estatutos y los presenten en el Obispado para su aprobación, procurando que el espíritu de renovación cristiana, que recoge el Directorio Diocesano, vaya incorporándose a la vida de los cofrades y de las Cofradías y Hermandades y se conviertan, de este modo, en verdaderos instrumentos de evangelización de la piedad popular.

Ese mismo año se formaliza el acto del **Traslado de pasos** de un nuevo modo desde los locales de San Luis Gonzaga al templo parroquial de San Antolín en la tarde anterior al Domingo de Pasión. Un grupo musical acompaña al mismo. A la conclusión, llevados por la idea de fortalecer las relaciones humanas y fraternales entre los Estantes, se sirve un “carajillo nazareno”.

Con velocidad de crucero, la cofradía, desde el impulso de la nueva Junta, adop-



tó planes formativos para sus propios integrantes y para los cofrades pertenecientes a las distintas Hermandades. El órgano rector, con firme compromiso, entró igualmente en la dinámica que empezó a ofrecer el Obispado con Encuentros, Jornadas y Convivencias, partiendo de la publicación de una **Carta** que **Monseñor Don Javier Azagra** dirigió a los procesionistas, siendo además difundida en los medios de prensa escrita de la Región. Algo empezaba a moverse.

Se siguen igualmente en el seno de la Asociación las recomendaciones hechas por los **Obispos del Sur** acerca del **Catolicismo Popular**.

El 1 de enero de 1996, con la celebración de una eucaristía vespertina, se abre el Año Jubilar de El Perdón, celebrando con diversidad de actos el **I Centenario de la Cofra-**

día. En la procesión de Lunes Santo sale a la calle el paso de Jesús en **Getsemaní**, obra asimismo de Hernández Navarro. El 15 de junio, fecha conmemorativa de su Fundación, se organiza una procesión desde la Iglesia de San Antolín con el paso titular. Se descubre una placa en la casa donde se fundó la cofradía, en la calle ahora denominada Federico Balart, y el cortejo se dirige al lugar donde estuvo erigida la **Ermита del Calvario**, en la que se veneró en tiempos al **Señor del Malecón**, teniendo lugar allí una misa de campaña con la asistencia de las representaciones de todas las asociaciones pasionarias de la ciudad y autoridades locales. De regreso, ya en el barrio de San Antolín, se inaugura una calle que lleva por nombre Cristo del Perdón.

En otoño de 1996 la Junta de Hermandades y Cofradías de Cieza realiza un Congre-



so de alcance suprarregional al que igualmente se desplazan y asisten componentes de la Junta de El Perdón.

La Junta de Gobierno adquiere conciencia de la necesidad de restaurar las imágenes de su patrimonio, dada la apuntada reforma de 1991 en los locales de San Luis Gonzaga. Firma un convenio para ello con la **Fundación Caja Murcia** siendo muy decisiva la intervención de Don Carlos Egea Krauel- y, de igual modo, acomete la realización de nuevos estandartes para las Hermandades. Encarga trabajos de restauración de los antiguos.

En el año 2000, con ocasión del **Jubileo de La Encarnación**, la cofradía se suma, en unión de otros Movimientos de la Parroquia, a dotar de algunos elementos de ornato para la apertura del templo, que ha estado en obras de remodelación durante varios meses. La iglesia luce ahora ampliamente, quedando resaltados el presbiterio y capillas laterales.

Crece el número de cofrades y se amplían las posibilidades de afrontar nuevos retos. La cofradía entiende de manera muy clara que ella es, en gran medida, aquello que sea su Junta de Gobierno. El Señor Hernández González va renovando su mandato presidencial tras tener el respaldo de diversos Cabildos Generales. Gana las elecciones de junio de 2004. Permanece en el cargo un período de veinte años. Una penosa enfermedad le lleva a su fallecimiento el 17 octubre de 2005.

En septiembre de 2004 se incorpora a la parroquia de San Antolín el sacerdote Don Rafael Ruiz Pacheco, quien asume también la condición de Consiliario, al cambiar de destino Don Silvestre del Amor.

Le sucede a Don Juan Pedro en la presidencia Don Miguel Rosique Serna, que activa la puesta a punto del local destinado a casa de hermandad en la cuarta planta del edificio parroquial, quedando solemnemente inaugurada en el mes de noviembre con el nombre de **“Casa de Hermandad Juan Pedro Hernández”**, asistiendo al acto la viuda e hijos del Señor Hernández González, todos ellos cofrades. El fallecimiento de este origina también la vacante en la presidencia del Cabildo Superior de Cofradías, al haberla desempeñado varios años.

En 2010 se producen elecciones, y tras darse la concurrencia de dos candidaturas, resulta proclamada la presentada por el cofrade mayordomo regidor Don Diego Joaquín Avilés Fernández, quien sigue hasta el día de hoy encabezando la Junta de Gobierno, habiendo renovado la composición y atribución de algunas funciones, comisarías y vocalías.

El trabajo de su Junta asume, desde esa fecha, entre otras numerosas tareas, la reforma parcial de las Constituciones, la redacción y puesta al día de los reglamentos de penitentes, regidores, estantes, músicos de la sección de carros-bocinas y tambores, y régimen sancionador, previos trabajos de las comisiones designadas al efecto. La incorporación a la procesión de la **Hermandad Infantil**, y del paso de **“Los Angeles de la Pasión”**, obra de Hernández Navarro. Promueve la celebración de sendos Conciertos con fines solidarios, con la intervención de la Unidad de Música de Infantería de Marina del Tercio de Levante. Destaca sobremanera el apoyo afectivo y económico de la ciudad de Murcia en favor de los damnificados por el terremoto ocurrido en 2011 en Lorca. El apoyo económico a la Casa de futuras madres, acogidas socialmente, dada



su precariedad económica, en evitación de la interrupción de sus embarazos. La adquisición de ajuar nuevo para la vestimenta de la imagen de la Virgen de la Soledad, cuya coronación canónica se promovió y produjo en solemne acto y procesión *ad hoc*, precedidos de pregón y diversos y singulares actos, en 2016. La renovación íntegra mediante su adquisición de los faroles a emplear en la procesión de Lunes Santo. La elaboración de una casulla para el uso del sacerdote oficiante de los Cultos, así como dalmáticas para los diáconos. Trabajos de restauración de enseres y de orden patrimonial, en especial los ángeles del paso del Cristo del Perdón, esculpidos por González Moreno. Renovación del mobiliario de la Secretaría General, con dotación de aire acondicionado en las estancias de la Casa de Hermandad. La adquisición de nuevos equipos informáticos y programa para Tesorería y Administración. Racionalización y ajuste contable del presupuesto de ingresos y gastos de la entidad. Realización de una página web. Reforma en el formato de la Revista

“Magenta”. Ampliación de las relaciones institucionales, culturales y sociales. Innovación de un pregón de juventud en tiempo de Navidad. Proyecto de pronta reforma de la Casa de Hermandad y de los locales de San Luis Gonzaga.

Trazado el dibujo que me propuse realizar, solo queda desear que la cofradía magenta siga resuelta a proveer a sus cofrades espacios de crecimiento humano y espiritual, intensificando la labor formativa y comunitaria, se siga implicando y acentúe notablemente, mediante aportaciones de su presupuesto y actos cercanos, **la solidaridad y la caridad con los más desfavorecidos**, haciéndose presente en una sociedad multiforme, plural, y ciertamente compleja, como la de hoy, anunciando el evangelio con el auxilio de los específicos medios de la religiosidad popular.

Francisco Javier Meseguer Martínez
Mayordomo de la Cofradía de El Perdón.



Años difíciles donde la fe es fundamental

Cuando se me pidió que escribiese este artículo que ahora estáis leyendo, atravesaba, como la mayoría de los integrantes de nuestra Cofradía, un momento de desánimo y de frustración por la situación en que nos encontramos, y en la que llevamos ya casi un año metidos, y por ser conscientes de que por segundo año consecutivo nuestra Semana Santa va a tener que ser cancelada.

Somos muchos los murcianos que participamos en la gran cantidad de desfiles procesionales que salen en nuestra Semana Santa y que no vamos a poder desfilas por las calles de Murcia, cuando teníamos la esperanza de que para el 2021 la situación iba a ser distinta.

Estamos atravesando momentos muy duros, donde es muy difícil de superarlos si no seguimos firmes en nuestra Fe y pidiéndole a Él que nos proteja y que nos muestre esa luz al final del túnel que necesitamos para seguir avanzando y no caer en ese desánimo y frustración.

Estoy seguro que desde la Cofradía se van a intentar realizar aquellos actos nazarenos que se puedan hacer, en base a las restricciones sanitarias que tengamos en esos





momentos, para que todos los que formamos parte de la misma vivamos la Semana Santa de una manera diferente pero lo más intensa posible.

Si el año pasado fuimos muchos los miembros de la Cofradía que sacamos las banderas azules a los balcones de nuestras casas, inundamos las redes sociales con vídeos e imágenes de otros años, ... este año no debemos dejar de hacer lo mismo, para que el espíritu nazareno siga igual de vivo que siempre y para que en el 2022 volvamos con mucha mayor fuerza y energía.

Este año el día del tradicional Traslado de la imagen de Jesús del Gran Poder desde el Convento de las Capuchinas a la Iglesia de San Nicolás va a ser aún más emotivo para todos los que integramos este Paso porque es muy duro pensar que Nuestro Padre va a permanecer ya dos años seguidos sin su "procesión" por el Malecón acompañado de tantísima gente como ocurre cada año. Estamos seguros que para el 2022 vamos a volver a disfrutar de este momento tan especial

para todos nosotros y, visto lo que ocurre cada año, para muchísimos murcianos que se acercan y nos acompañan.

Espero que para ese año podamos hacer algo novedoso porque creo que TODOS nos merecemos disfrutar aún más de ese momento y, en este sentido, vamos a trabajar estrechamente junto con la Cofradía.

Mientras que llegue ese momento tan esperado de poder volver a procesionar a Nuestro Gran Poder, tendremos que seguir visitándolo en su casa, en el Convento de las Capuchinas, y seguir rezándole y pidiéndole por todos nosotros y, especialmente, por todas aquellas personas que en este último año nos han dejado.

Que el Gran Poder nos proteja y ayude y que nos haga llegar a la procesión del próximo año con aun más ilusión de la que teníamos.

José Antonio Navarro Barnés
Cabo de Anda JESUS DEL GRAN PODER

Adiós

*Hay días en que uno, sin remedio
ve cómo la tristeza va ganándolo.
Cede la claridad, y cruzas ahora
este jardín con no sé qué aflicciones.*

Eloy Sánchez Rosillo

Te vi, con tristeza, alejarte por la calle de San Nicolás y te dije adiós, pero tú ya no me oías. Ese día nos paramos, como tantas veces, en el dintel de la puerta de la iglesia y salimos, una última vez juntos, por ella. Aquel día también era viernes, pero del mes de octubre: no era Viernes de Dolores.

Ya hacía tiempo que habíamos perdido la costumbre de salir de la iglesia y recorrer aquella calle. Sabes que era la más difícil, pues aunque seguramente es peor la de Riquelme, las sensaciones no son las mismas. En esta, el trabajo ya está casi hecho: la cercanía del final y el esfuerzo común continuado causan una euforia que desdeña sus dificultades. Y bien sabes que en la de San Nicolás ocurre lo contrario. Acabamos de empezar nuestro trabajo y la responsabilidad, en cierta forma, te encoge y, aunque el oficio está aprendido, los nervios siempre traen cierta angustia –no pisemos a nadie, cuidado con el carricoche, ¿vas bien por ese lado?, suelta un poco que aquí se desnivela

la calle–. Y qué te voy a contar del calor o del aire que nunca corre allí ese día. Y reconoce que, aunque no lo parece, pronto llega San Pedro... la brisa que no estaba te deja respirar y ya lo más difícil está hecho... casi diría que hasta llegar de nuevo, de vuelta, a la misma plaza, el resto del itinerario es, por así decirlo, mero tránsito.

No entendí la premura con la que te fuiste, tú que raramente tenías prisa. He llegado a pensar que dejamos de salir juntos porque así no tenías que llegar tan temprano a la iglesia. Pero no, la verdad es que la vida nos lleva a cada uno por nuestro camino. Aquel último año, recuerda, te llamé, te insistí en que debíamos salir como siempre, aunque sabía, sabíamos, que sería diferente, como efectivamente lo fue. Ya no pude convencerte más. Tal vez debí seguir intentándolo.

En cierta forma, recuperamos esa costumbre, ocasionalmente, hace ahora un par de años. Nuestra aventura cumplía veinticinco años y, claro, no podías faltar y yo no quería que faltaras. Ese Viernes de Dolores, el penúltimo o, tal vez, el último, llegaste temprano, con el tiempo necesario para vivir, otra vez, la ajustada salida de nuestro 'Paso'. Con otras cintas y sin el rojo en el



escudo, aunque sí en el corazón, enseguida atendiste a la llamada de Luis y después, al llegar al final de la plaza, te llamé para que Morales cogiera tu estante y tú esa punta de vara que fue la 'tuya' muchos años. Diste la curva para entrar en 'nuestra' primera calle como tantas otras veces y avanzaste por ella hasta que me dijiste que ya estaba bien. Comprendí, vi en tu cara la emoción contenida, y a pesar de ello te forcé, aunque tú no querías, te 'obligué' a usar mi estante. Entendí, entonces, el trabajo que te costó contener las lágrimas... tanto como me estaba costando a mí contener las mías. Y te volviste hacia atrás por la calle, y te dije adiós y, a diferencia de la última, esa vez sí pudiste oírme.

Hay sentimientos, como la amistad, que no pueden explicarse. No podemos explicar qué hace que, aun viviendo las mismas experiencias, tengamos más empatía con unas personas que con otras. Pero es así. Nuestra amistad nació cuando nació nuestro Cristo. Trabajamos para Él. Superamos, juntos, las dificultades que fueron surgiendo en el proyecto –y que no es el momento de recordar– y ese trabajo fue fraguando nuestra buena amistad que, lógicamente, casi en treinta años, atravesó distintos momentos y se extendió más allá del ámbito nazareno a otros como el profesional: en asuntos de trabajo también solucionamos unos cuantos problemas bancarios e inmobiliarios, pero como son más aburridos, los dejaremos para otra ocasión. En cualquier caso, en todos ellos siempre tuvimos muy buena sintonía.

Éramos jóvenes en aquel primer tiempo. Con nuestro Cristo ya instalado en su capilla, empezamos a fraguar, soñadores, otros proyectos. Recuerda cuando pensamos en otro 'paso' para otra cofradía más antigua, a la que ya no le cabían más en sus bajos...

o eso nos dijeron. O cuando, cándidos, propusimos con fe al Obispado una nueva cofradía, que Murcia, contestaron, no necesitaba... No nos sentaron bien esas negativas en aquel momento, pero desde hace años comprendí, y estoy seguro de que tú también, que nuestro Señor flagelado quería toda nuestra atención.

Esos proyectos nazarenos requirieron muchas reuniones, muchas horas de charlas; algunos cafés en tu casa –que tenía la cocina más grande–; muchas cenas en Las Mulas o en el Gran Bar; y algunas copas en el JB o en la cafetería de San Antón... donde se nos hacían las tantas y donde terminábamos hablando de cualquier cosa. Proyectos, ilusiones, trabajo en común, ratos de diversión, decepciones... son las semillas de la amistad.

Cuando Juan se puso malo y ya no podía seguir llevando al Nazareno, nuestro amigo Fran volvió a pedirme que saliera en tu otro 'Paso' y me vestí de blanco como tú. Tuvimos otra cosa más en común. Volvimos a salir juntos. ¿Recuerdas las comidas del martes esperando la procesión? ¿Recuerdas esas noches, con alguna rosa en la mano, en las que buscábamos algún bar abierto para poder cenar algo y se nos hacía, como antes, tardísimo... con los críos medio dormidos? Volvíamos a no tener casa. En lo estrictamente nazareno, las vivencias blancas son, sin embargo, tan diferentes de las azules... ¡qué voy yo a contarte a ti! La túnica larga, los pies descalzos, el esfuerzo físico diferente, el silencio general que incita al recogimiento que te lleva al análisis de tus actos, que te lleva a la oración. Ahora estoy seguro que un nazareno estante se 'doctora' en el oficio cuando ha vivido ambas experiencias.

Como es evidente, las vivencias más cercanas son las que más se recuerdan. Desde que te marchaste, he tenido presente muchas veces la última etapa en nuestra cofradía azul. No podía ser de otra manera: Ángel confió, como siempre, en ti, su leal amigo, para la tesorería y llevaste las cuentas. Era lo tuyo. Además de en esos asuntos de números, también le prestaste tu ayuda, experiencia y consejo en la vida general de la Cofradía, aportando tu visión serena, tu tranquilidad y esa capacidad tuya para intentar ver los problemas desde fuera. Ejemplo de ello fueron las veces que hablamos de alguna situación conflictiva que podría producirse y con Ángel, Antonio y Juan, buscamos la mejor solución y aunque sabes que en aquel momento te manifesté mi inquietud, es cierto que el buen trabajo y las actuaciones acertadas que se sucedieron han llevado el barco a buen puerto.

Ángel, después, nombró vicetesorero a Juan. Vuestra relación fue más intensa desde entonces, pues muchos fueron los ratos que dedicasteis a la contabilidad de la Cofradía. Ello también hizo que en estos últimos tiempos tuviéramos más contacto. Sabrás que, tras tu marcha, Juan ha asumido la tesorería. Sé que no hace falta que te pida que no dejes de ayudarlo. Y sabrás que tampoco habrá procesiones este año –y ya veremos si al que viene–: el virus ha podido con ellas.

Han pasado unos meses desde tu marcha, pero sigo sin entenderlo: ¿qué prisa tenías? Es verdad que con el vivir de cada día no nos damos cuenta de que el mundo ha empeorado, pero eso tú ya lo sabías: ya había cambiado la vida cuando te fuiste. Ya llevábamos mascarilla para protegernos del virus que alarma al mundo entero. No había razón para que te fueras, pues, como

suele decirse, el sol seguirá saliendo todos los días, y, mejor o peor, viviremos, harto tiempo, con las precauciones a las que ya nos hemos acostumbrado. No te excuses en la pandemia, a pesar de que al irte todavía no se nos habían abierto los ojos y no preveíamos lo que venía: si apenas se hablaba de segunda ola, cómo íbamos a pensar en que vendría la tercera que está dejando ‘en mantillas’ a las anteriores. Es ahora cuando sentimos miedo al vislumbrar a qué nos enfrentamos, es ahora cuando sabemos que sabemos poco de la enfermedad y es ahora cuando intuimos la escasez que avanza.

Y, discúlpame que insista, ¿por qué te fuiste tan pronto? Te quedaban muchas cosas por hacer, ¿no? Supongo que Pili llevaba un año llamándote y que no querías decirle que siguiera esperando, pero.. pero aquí todavía te necesitaba mucha gente –los primeros, tus zagales–. Perdóname que te diga que tenías tu vida a medias, que te faltaban muchas cosas por vivir, muchas cosas por hacer, muchas risas que ofrecer, muchas lágrimas que secar, muchos números que calcular, muchos abrazos que dar, muchas –aunque ya menos– procesiones que sacar, muchas pardicas que bailar...

Bueno, Jose, no te canso más. Ya hablaremos.

José Ros Orenes



Caballero Estante de la Sagrada Flagelación

Carpe diem, quam minimum credula postero

«Traicionando mi propia decisión», como diría una amiga escritora, me dispongo a redactar este nuevo artículo para el número ocho de la revista nazarena «Los Azules». Traición sobrevenida por el duelo de un amigo, José Antonio Contreras López, que encarnaba enteramente la definición del título de esta serie de artículos: «Caballero Estante de la Sagrada Flagelación».

Auténtico Caballero Estante, con todas las connotaciones y adjetivos que he venido expresando en esta serie de artículos que, equivocadamente, di por concluidos con la tercera y última parte.

Tal y como mencioné en el primero de los citados artículos, fue de su mano -la del mejor valedor- como llegué a formar parte de la Junta de Gobierno de nuestra Cofradía. En dicho artículo también resalté algunos valores adquiridos desde mi puesto de estante, que, como he dicho, Jose, los encarnaba a la perfección: «Compromiso, compostura, esfuerzo, responsabilidad». Igualmente encarnaba la definición de «Quijote», no solo por su altura y flaqueza; por la edad mostrada de sus canas, pocas; y por su ros-





tro y su mirada, entre alegre y grave, que también, sino por ser un hombre que obraba de forma desinteresada y comprometida en defensa de causas que consideraba justas, siendo, como el propio Don Quijote se definía a sí mismo, valiente, comedido, desprendido, educado, generoso, cortés, atrevido, dócil, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos.

Asimismo, era un hombre enamorado, primeramente, de Pilar, su «Dulcinea», pero también, como tantos otros, enamorado de una idea, de un proyecto, con sus dudas, claro está, si bien, como escribía Dostoevski, teniendo el derecho de creer en un primer sueño gracias a un segundo, y que, por tanto, le permitió ser una pieza fundamental en la creación y fundación del trono «La Sagrada Flagelación».

En el segundo de mis artículos, que giró en torno a la celebración del XXV aniversario de nuestro trono, quise de nuevo hacer hincapié en lo que, en mi entender, habían de ser las virtudes de un estante, como son la humildad, la mansedumbre, el amor, la paciencia, la misericordia, etc., reflejadas en otras palabras, a modo de decálogo, como la sencillez, la afectuosidad, la amistad y el respeto, que combinadas con la objetividad, la honradez y la tolerancia, culminadas con la caridad, la solidaridad y el perdón, deberían ser aptitudes, a semejanza de los diez mandamientos, a cumplir por cualquier caballero estante creyente. Virtudes todas ellas, que en este tiempo que nos ha tocado vivir son muchas veces descuidadas, desatendidas, olvidadas, pero que, nuestro Tesorero, Jose, cumplía sobradamente.

Contreras, como así era conocido por muchos de los cofrades, estantes y mayordomos de nuestra Cofradía, participó acti-

vamente en todos y cada uno de los actos de celebración del XXV aniversario de «su» trono «La Sagrada Flagelación», porque aun habiendo dejado de cargar, años atrás, a su Cristo flagelado y llevando los últimos años sobre sus hombros a nuestro titular, su también querido Cristo del Amparo, siempre estuvo al tanto de lo que acontecía en nuestro trono, sobre todo, en los últimos años cuando cambió la dirección del mismo. Aportó valiosas fotografías para la exposición que tuvo lugar en el museo Cristo de la Sangre; cargó en el traslado o procesión extraordinaria, recibiendo a su término, como no podía ser de otra manera por el año que celebrábamos, la habitual distinción del trono; e igualmente participó en la convivencia nazarena de nuestro trono, que he querido citar en último lugar, pues fue de los últimos actos donde acudió, como era su costumbre, con su esposa, la también recordada Pilar.

En el último de mis artículos, cité como virtudes propias de cualquier caballero estante, las que entendía que representaban el sentimiento caballeresco de nuestro tiempo, virtudes también reflejadas en el malogrado protagonista de este artículo, como son el altruismo, la conmiseración, la tolerancia, la templanza, la afabilidad, etc. Si bien, el enfoque principal, fue el de hablar en modo y tiempo presente, basándome en mis experiencias pasadas y esperanzas futuras, para, de este modo, encontrar el equilibrio entre la pasión del que emprende un nuevo camino y la responsabilidad que conlleva. Todo ello, queriéndolo poner en valor en la nueva etapa que acometía como ayudante de Cabo de Andas.

Hoy, nuevamente, me encuentro emprendiendo un nuevo camino en mi discorrir en el seno de la Cofradía. Camino áspero y dificultoso en estos comienzos pues me



evoca mi pasado reciente como escudero de mi querido amigo, José Antonio Contreras López. ¡Cuántas veces me ha venido al pensamiento llamarle para que me aclarara tal o cuál cuestión numérica!

No obstante, sé que cuento con ayuda desde lo alto, y por tanto estoy seguro que este camino bifurcará en otros, más llanos, más floridos, donde encuentre el equilibrio antes citado y me haga merecedor de la confianza que en estos últimos meses ha depositado en mí, la Junta de Gobierno de la Cofradía, encabezada por su Presidente, Vicepresidente y Regidora Mayor de Procesión.

Echando nuevamente la vista atrás, y para terminar, quiero decir que son innumerables los momentos compartidos tanto con Jose como con Pilar, tras una relación de amistad y afecto de más de veinticinco años. Hoy siento que ya nada será como antes, porque sus figuras van ligadas en mi

memoria a mi transcurrir nazareno. Quisiera plasmar aquí muchos de ellos, pero no puedo: alzo mi mirada, vidriosa y, como si de una ensoñación se tratara, pasan ante mí... mas desisto, no sé darles forma. Lo que sí sé es que, en mi futura vida nazarena, como decía Benedetti, siempre habrá algo de tristeza en mis momentos felices, al igual que siempre habrá un poco de alegría en mis peores días, pues estoy convencido de que, de alguna manera, ellos estarán ahí, como así ha sido siempre desde que soy nazareno azul.

Vale Jose

Y con esto, a todos los que me lean, que Dios les de salud y a mí que no me olvide.

Juan Ros Orenes
Nazareno azul



La Trinidad de San Nicolás *Simbología e interpretaciones*

*B*autizado en San Nicolás y fe-
ligrés durante los 20 primeros
años de mi vida, llamó pronto
mi atención en las visitas al templo un cua-
dro grande, antiguo y bien pintado que se
veneraba, por entonces, en la capilla que
hoy ocupa el Cristo de la Flagelación.

Representaba, y representa, a la Santí-
sima Trinidad, pero en una forma que por
entonces era absolutamente novedosa para
mí, pues en lugar de usar de la iconografía
que tenemos por habitual, con Dios Padre
como un anciano de luengas y blancas bar-
bas; Dios Hijo en la forma en que lo hemos
identificado casi siempre, como un adulto
de unos 30 años moreno, bien parecido, con
el pelo más bien oscuro, barbado y de lar-
ga melena; y Dios Espíritu Santo como una
sencilla paloma, ofrece a la contemplación
del espectador a tres personajes idénticos,
sentados frontalmente, vestidos con los
mismos ropajes y todos con la apariencia
propia de Cristo.

El cuadro, que hoy se sitúa sobre la puer-
ta de acceso a la Capilla de la Comunión,
se encuentra, sin duda, por sus valores ar-
tísticos, pero también simbólicos, entre las
numerosas obras de interés que ofrece este
templo, aunque no sea de las más conoci-

das y, probablemente, tampoco de las más
apreciadas.

Los expertos lo sitúan entre los siglos
XVII y XVIII, pero no pertenece desde tan
remoto tiempo al patrimonio de la parro-
quia, sino que fue donado a la misma en los
años de la posguerra.

Parece que este tipo de representación
tiene su origen en el relato del Antiguo
Testamento de la hospitalidad de Abrahán



para con tres misteriosos caminantes que anuncian el nacimiento de Isaac de la hasta entonces estéril Sara y la destrucción de Sodoma y Gomorra. El texto del Génesis es el siguiente: “Apretaba el calor y estaba Abraham sentado a la entrada de su tienda, cuando se le apareció el Señor en el encinar de Mambré. Al alzar la vista vio a tres hombres de pie frente a él. Apenas los vio, corrió a su encuentro desde la entrada de la tienda y, postrándose en tierra, dijo: Señor mío, será para mí un honor que aceptes la hospitalidad que este siervo tuyo te ofrece”.

Es, en lo que se refiere al Antiguo Testamento, la inusual aparición de un Dios corpóreo, humanizado, a plena luz del día y sin el aparato de truenos o fuegos tan común en otras descripciones. Y el patriarca se dirige a los tres varones del relato como a una sola persona, pese a tratarse de varias. San Agustín escribió al interpretar este pasaje bíblico: “Habiéndosele aparecido tres mancebos, y ninguno de ellos superior a los demás en porte, edad o poder, ¿por qué no ver aquí, insinuada mediante la criatura visible, la igualdad suma de la Trinidad y en las tres personas una sola naturaleza?”.

Según los estudiosos del asunto, la primera expresión de este tipo de representación conocida de la Trinidad, llamada antropomorfa, por la humanización del Espíritu Santo, se halló en un sarcófago del siglo IV, que apareció en 1838 bajo un altar de la romana Basílica de San Pablo Extramuros, que hoy se encuentra en los Museos Vaticanos. La escena representa la creación de Eva por tres figuras masculinas iguales, de rostro barbado, vestidas de túnica y manto. Otros ejemplos encontramos en los siglos V y VI, en mosaicos bizantinos, para abrirse luego un extenso paréntesis durante el que predominó el Pantocrator, salvando las ilus-

traciones de algunas biblias y libros de oraciones medievales.

En el Concilio de Trento (1545-1563), se establecieron las normas fundamentales sobre la iconografía de las imágenes sagradas, y la cuestión de la Trinidad antropomorfa fue una de las más controvertidas, y en especial, por la representación del Espíritu Santo como figura humana, sin que faltara quien discutiera también la humanización de Dios Padre. Pero el documento decisivo sobre la consideración de esta representación trinitaria fue el breve ‘Sollicitudini nostrae’, del Papa Benedicto XIV, en 1745.



En este escrito, que trae causa de la apertura de la causa de beatificación de una monja franciscana, el pontífice lleva a cabo una serie de apreciaciones sobre las apariciones que relataba la hermana Crescencia Hoss, en las que el Espíritu Santo se presentaba como un joven imberbe. Benedicto XIV recuerda que en bautismo de Jesús el Espíritu Santo se manifiesta como una paloma

y en Pentecostés como lenguas de fuego, y concluye que no resulta lícito figurarlo como un joven por no haber en las Sagradas Escrituras pasaje alguno que así lo indique.

Además, considera el Papa que tal representación puede inducir al mismo error de quienes pretendieron que el Espíritu Santo habría asumido, como Cristo, la condición humana. Sin embargo, precisa que esta prohibición se refiere a la representación individual de la Tercera Persona, y no al caso de la Trinidad completa, para la que acepta la versión de los tres varones que se deriva del episodio de la hospitalidad de Abrahán.

En territorio español, se consideran las representaciones más antiguas de la Trinidad antropomorfa datan de una época tardía, la primera mitad del siglo XV, cuando fueron realizados sendos relieves en la Catedral de Tudela y la iglesia de San Pedro de Olite, ambos en Navarra. En el mismo siglo puede datarse una pintura del aragonés Miguel Jiménez, que presenta como curiosidad el hecho de que el Espíritu Santo humanizado es, al tiempo, un ser alado. Otros

ejemplos se encuentran en la Cartuja de Miraflores, la Seo de Zaragoza y el seminario de Zaragoza, en escultura, o el convento carmelita de Soria, como pieza pictórica.

Por lo que se refiere al lienzo murciano de la iglesia de San Nicolás, muestra a la Trinidad antropomorfa formada por tres figuras idénticas con el semblante con que identificamos a Cristo. En el centro se sitúa Dios Padre, que sostiene el triángulo representativo del misterio trinitario y lleva un sol sobre el pecho (la fuente de la vida, la inmortalidad, la divinidad...).

A la derecha del Padre, el Hijo, que muestra sobre el pecho el cordero el sacrificio, la víctima expiatoria) y con la mano derecha sostiene la cruz redentora. Finalmente, el Espíritu Santo exhibe sobre el pecho la paloma y muestra su mano izquierda envuelta en una llamarada, alusiva a las lenguas de fuego que descendieron sobre los apóstoles en Pentecostés.

Abundando en la simbología de esta singular obra de arte, en las orlas que adornan el cuello de las túnicas se leen, respectivamente, las expresiones latinas 'Pater luminum', 'Candor lucis' e 'Ignis divinum'. A lo que hay que sumar, completando el mensaje trinitario, al pie de los personajes, la inscripción tomada de la Primera Epístola de San Juan: 'Hi tres unum sunt' (Los tres son uno).

Como sucede tantas veces, una joya artística, iconográfica y simbólica prácticamente desconocida, que tenemos a la vuelta de la esquina, al alcance de la mano, o como poco de los ojos, en la iglesia de San Nicolás, sede de la Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y Nuestra Señora de los Dolores.

José Emilio Rubio Román





“Bet not afraid, he is alive No tengas Miedo, Él está vivo.”

En el pasado mes de abril de 2020, más concretamente el miércoles 15 de abril recibí una comunicación en la que se me invitaba a participar en un proyecto musical de esperanza para la Humanidad. Me pareció una iniciativa maravillosa en la que poder aunar mi fé con la mayor de mis aficiones, que es cantar música religiosa. Inmediatamente me puse a trabajar estudiando la partitura y el método para la realización del video que tendría que enviar para que la organización pudiera confeccionar los vídeos que de forma semanal se irían haciendo públicos. Esta idea surge de un grupo de jóvenes que no se quedan parados ante la situación que estamos viviendo de enfermedad y de muerte en todo el mundo, jóvenes que reaccionan buscando a jóvenes de otros países para cantar juntos, tocar con sus instrumentos, contar sus testimonios y sobre todo decir al mundo este mensaje;

“NO TENGAS MIEDO, ÉL ESTÁ VIVO”

Como resultado desde, el domingo 19 de abril de 2020 y sucesivamente todos los domingos siguientes hasta el 31 de mayo del mismo año, se realizaron un total de siete vídeos con un mensaje de esperanza con participantes de: Japón, Honduras, EEUU, Australia, España, Tanzania, Egipto, Líbano, Ita-

lia, Venezuela, Perú, Alemania y Francia. Se eligió como tema musical para la realización de los vídeos, la composición de Marco Frisina, “Jesus Christ You are my Life”.

El 19 de abril se presentó el primer vídeo cuya temática fue: San Juan Pablo II

El 26 de abril, en la era de las telecomunicaciones la temática fue como se difundiría la noticia en la actualidad, “The grave is empty.../La Tumba está vacía, ha resucitado.”

El 3 de mayo se presentó el siguiente vídeo con la temática de que “ Nuestro mundo necesita ver a Dios a través de Las Madres.”

El 10 de mayo el mensaje que se nos comunica es que la forma en que nos reunimos ha cambiado, pero su llamada no.

EL 17 de mayo se nos dice que la vida es frágil, pero en nuestra debilidad, Él es fuerte.

El 24 de mayo el amor es el tema directriz y el vídeo comienza con: “ Vuestro amor sea sin fingimiento. Detestando el mal. Adhiriéndoos al Bien.” Romanos 12:9

El 31 de mayo día de Pentecostés, en la presentación del último vídeo, siendo un compendio de todos los realizados hasta este día concluye con la afirmación: **“He is Truly/Verdaderamente ha resucitado”.**



Marco Frisina nació en Roma el 16 de diciembre de 1954. Después de los estudios clásicos, se licenció en Letras en la Universidad “La Sapienza” de Roma y se diplomó en composición en el Conservatorio de Santa Cecilia en 1979. En 1978, entró en el Pontificio Seminario Romano Mayor cumpliendo los estudios teológicos en la Pontificia Universidad Gregoriana. Ordenado sacerdote el 24 de abril de 1982, consiguió después la Licencia en Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico. Desde 1985, es Maestro Director de la Capilla musical Lateranense

Ha compuesto e interpretado más de veinte oratorios delante de los pontífices Juan Pablo II y Benedicto XVI. Entre los más conocidos están los espléndidos *Caritatis hostia*, dedicado a San Pio de Pietrelcina y a San Francisco de Asís, y *Jezu Ufam Tobie*, sobre la Divina Misericordia. Son también muy conocidas otras canciones suyas, como *Jesus Christ You are my Life* o *Inno Mar Rosso*, así como la misa “Pan de Vida”, que la Capilla de Canto de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia interpreta en la mayoría de los cultos que solemniza. A petición del Papa Juan Pablo II, compone el Himno del Jubileo del Año 2000, conocido simplemente como *Cristo Ayer, Hoy y Siempre*.

Actual maestro de capilla de la Catedral de Roma y Rector de la Basílica de Santa Cecilia en Trastevere.

JESUS CHRIST, YOU ARE MY LIFE

MARCO FRISINA

Jesus Christ, you are my life, alleluia, alleluia.

Jesus Christ, you are my life. You are my life, alleluia.

Tu sei via, sei verità, tu sei la nostra vita, camminando
insieme a te vivremo in te per sempre.

Jesus Christ, you are my life, alleluia, alleluia.

Jesus Christ, you are my life. You are my life, alleluia.

En el gozo caminaremos trayendo tu evangelio; testi-
monios de caridad, hijos de Dios en el mundo

Jesus Christ, you are my life, alleluia, alleluia.

Jesus Christ, you are my life. You are my life, alleluia.

Tu nous rassembles dans l'unité. Reunis dans ton
grand amour.

Devant toi dans la joie nous chanterons ta gloire.

Jesus Christ, you are my life, alleluia, alleluia.

Jesus Christ, you are my life. You are my life, alleluia.

El último vídeo que resume todos los anteriores se pueden ver en la siguiente dirección: <https://youtu.be/cc1BFFaRBks>

Antonio Tortosa Caballero

Estante del Santísimo Cristo del Amparo

Definitivamente, hoy es Miércoles Santo

*S*uena el despertador muy temprano. Y me incorporo desconcertado por momentos, hasta que reparo que estoy en la habitación de un hotel de Granada, donde llegué a última hora de la noche anterior, pues esta mañana tengo una vista en un juzgado de la Ciudad de La Alhambra.

Me quejo de mi suerte, pues hoy es Miércoles Santo y tendría que estar en Murcia.

Esta mañana también habría madrugado y, tras mirar al cielo para comprobar que no hay riesgo de lluvia, dirigiría mis pasos al Barrio, sin apellidos. Tras atravesar el Jardín de Floridablanca - el primer jardín romántico de la Ciudad- llegaría al Carmen, en cuya Iglesia ya lucen en todo su esplendor los pasos e insignias que esta tarde recorrerán las calles y plazas de la Ciudad de Murcia. Antes, a las diez treinta de la mañana, celebraremos la Misa de Nazarenos,





en la que se reciben a los nuevos cofrades y se pide al Cristo de La Sangre, que preside el Altar, que tengamos a la tarde una buena Procesión. Además, esta mañana acogemos a la Convocatoria de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno con quienes, después de convocar al Cristo, con los viejos, rancos y destemplados sonidos de los tambores y bocinas de las burlas, compartimos un frugal, pero entrañable, desayuno. A media mañana, como todos los años, nos visitan nuestros Hermanos del Cristo del Amparo, en cumplimiento de una cláusula testamentaria no escrita en papel o pergamino, sino dispuesta verbalmente por aquél gran nazareno que fue Ángel Galiano Meseguer, cuya última voluntad dejó grabada en el corazón de su esposa e hijos y que año tras año se cumple y renueva ante los pies de la Virgen Dolorosa, la más Guapa entre las Guapas, como decía Ángel a modo de jaculatoria.

Esta mañana tendría que estar en el trájín de las horas previas a la procesión, recibiendo y saludando a los cofrades coloraos en la tradicional visita que hacen a los tronos e insignias dispuestos en sus respectivas capillas desde donde unas horas después recorrerán la Vía Dolorosa que inunda del color

de la sangre de Cristo las principales arterias de la Ciudad. Y atendiendo a los medios de comunicación, respondiendo, como todos los años, a las mismas preguntas de todos los años, pero que saben a nuevas. Y solucionando los problemas de última hora, que son muchos y variopintos.

Almorzaría en casa, con mis hijos, hermanos, sobrinos y nietos, donde mi mujer habría preparado la tradicional ensalada murciana - donde el tomate de bote hoy luce más colorao que nunca- dispuesta sobre un mantel rojo, adornado con los cingulos blancos que anuda el penitente a la cintura de su túnica.

Después del almuerzo, partiríamos todos los comensales - ataviados ya con nuestras túnicas bermejas- en una mini procesión, desde casa hacia el Carmen a eso de las cinco de la tarde. Que orgulloso me sentiría, un año más, al verme acompañado por mis hijos y nietos como como los frutos más preciosos de la semilla que en nuestros corazones murcianos plantaron y cultivaron con cariño y esmero mis padres.

Camino hacia el Juzgado por las calles

de Granada. La Ciudad está preciosa en estas primeras horas, perfumada por el aroma de la tierra húmeda y las plantas mojadas por el rocío y por las fragancias del incienso, que aún permanece suspendido en el aire fresco de la mañana, ofrendado la noche anterior, en la Plaza Nueva, a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y a Nuestra Señora de La Esperanza.

El juicio se retrasa. Como siempre, no vamos en hora. Y he de estar en Murcia para salir en mi Procesión, acompañando al Cristo de la Sangre. ¡¡¡ Que hoy es Miércoles Santo!!!

La mañana se me hace eterna y una sensación de agobio, inquietud y ansiedad me invade con tal intensidad que siento que me falta el aire.

Concluido el juicio, me apresuro a regresar a Murcia asumiendo que, aun no respetando la limitación de la velocidad, no llegaré a tiempo de ver y escuchar al Mayor-domo Llamador golpear, a la seis en punto de la tarde, la puerta que abre el Templo, tras la cual se vislumbra el Pendón Mayor de la Archicofradía que encabeza el cortejo penitencial.

Llego a Murcia cuando la Procesión ya está en la calle. Intento llegar a casa para ponerme mi túnica e incorporarme al cortejo. Pero no puedo. El acceso a las calles está cortado por la muchedumbre que se agolpa entorno a los pasos y filas de penitentes. De repente, como emergido sobre las gentes, veo un Comisario de Procesión, al que llamo su atención para que me permita cruzar la calle. Su mirada está como perdida o extraviada. No me reconoce, ni se fija en las señales y gestos que imploran su ayuda, aunque me da la sensación de que me mira, pero no me ve. ¡No entiendo

nada! Lo intento por otra calle adyacente. Un amable policía municipal me impide el paso, pues tiene órdenes de no dejar pasar a nadie. ¡Pero si yo sólo quiero salir en mi Procesión! Estoy agotado y un sentimiento de congoja, aflicción y desasosiego inunda y perturba mi ánimo, mientras escucho tan cerca y, a la vez, tan lejos de mí, los sonidos de las marchas de palio, el golpe seco de la vara del Cabo de Andas en la tarima del trono, el tintineo de las lágrimas de las tulipas que guardan de los vientos las velas de cera que alumbran con misterio a las imágenes, el susurro de los fieles que presencian la procesión, la explosión de un globo seguida del llanto de un niño, el murmullo de las aguas del Segura bajo el Puente Viejo, el lenguaje de bronce de las campanas del Carmen. Y siempre delante de mí se levanta un muro infranqueable: las espaldas de una multitud de personas que se muestran ajenas e impasibles y cuya fantasmagórica presencia, acota, cierra e impide el acceso a la Procesión. Y cuyas personas, incomprensiblemente, no me abren el camino, a pesar de mis ruegos, para que pueda incorporarme a una Procesión que parece perderse en el horizonte de mi vida.

Me despierto agitado, bañado en sudor, con el corazón latiendo aceleradamente. Poco a poco vuelvo a la realidad y reparo en que he sufrido una pesadilla. Todo era un sueño. Un mal sueño. Me relajo. Respiro hondo y siento una sensación de bienestar. De repente mi ánimo cambia y ahora me invade la tristeza y la nostalgia, pues hoy, como en la pesadilla, sigue siendo Miércoles Santo. Y hoy, como también en la pesadilla, todo me impide salir en mi Procesión tras los pasos del Cristo de La Sangre.

Carlos Valcárcel



Sábado Santo. Cristo Yacente.

Una vez más me atrevo a intentar exponer, de la forma más sintética posible, la descripción y análisis de uno de los días claves para los cristianos: el Sábado Santo.

Antes de comenzar con el texto propio del presente artículo, me veo en la obligación de mostrar la gratitud hacia el director de la presente revista, el buen amigo Antonio Barceló, por continuar depositando en mí la confianza para poder colaborar en el contenido de la misma.

Entrando en materia, cabe señalar que el Sábado Santo es el nombre con el que algunas denominaciones cristianas describen el sábado de la semana del primer plenilunio de primavera. Es el tercer día del Triduo Pascual, que concluye con las primeras Vísperas del Domingo de Resurrección culminando así para los cristianos la Semana Santa.

Es el día en que nuestro Señor Jesucristo permaneció en el Sepulcro, día de luto por excelencia, de tinieblas e incertidumbre desde los primeros tiempos, ante la inseguridad de la anunciada Resurrección, hecho éste al que no se le concedió credibilidad por casi ninguno de los contemporáneos de

Cristo, ni siquiera por sus seguidores, los cuales quedaron en su mayoría absolutamente defraudados con su muerte. Día de tristeza e incluso de pérdida de esperanza en la anunciada condición salvífica de Jesucristo, pero precisamente por esto es el día en que se debe acentuar la Fe.

I.- QUÉ ES SÁBADO SANTO.

El Sábado Santo es el tercer día del Triduo Pascual, que concluye con la llegada del Domingo de Resurrección. Es la conmemoración de Jesús en el sepulcro y su descenso al Abismo, tras conmemorar el día anterior la muerte de Cristo en la Cruz, se espera el momento de la Resurrección. Una vez ha anochecido, tiene lugar la principal celebración cristiana del año: la **Vigilia Pascual**.

No es una extensión del Viernes Santo, día en que se rememora la pasión y muerte de Jesús. El Sábado Santo es un día de dolor y tristeza que se destina para el **silencio, luto y reflexión**, así como lo hicieron en el sepulcro María y los discípulos, de tal forma que en la Iglesia Católica no se realizan eucaristías, no se tocan las campanas, el Sagrario se deja abierto y vacío, el altar está despojado, y no se administra ningún sacra-



mento, excepto la Unción de los enfermos y la Confesión de los pecados. La Sagrada Comunión puede darse solamente como viático.

Las puertas de la iglesia permanecen abiertas, no se encienden las luces y los padres atienden las confesiones. También se conmemora la Soledad de María, recordando el momento que lleva el cuerpo de Jesús al sepulcro.

De igual manera se reformó el tiempo de ayuno, que antiguamente se extendía desde el día viernes, y se redujo y se estableció solo para una hora antes de la comunión del sábado.

Es el día del silencio: la comunidad cristiana vela junto al sepulcro. Callan las campanas y los instrumentos, es un día por excelencia para reflexionar, contemplar. La Cruz sigue entronizada desde el Viernes Santo.

Por otro lado, es el día de la ausencia. El Esposo nos ha sido arrebatado. Día de dolor, de reposo, de esperanza, de soledad. El mismo Cristo está callado. Él, que es el Verbo, la Palabra, está callado: *“todo se ha cumplido”*.

No obstante, no podemos considerar que sea un día vacío. Cristo está en el sepulcro, ha bajado al lugar de los muertos, lo más profundo donde puede bajar una persona. Y junto a Él, como su Madre María, está la Iglesia, la esposa, callada como él.

II.- SIGNIFICADO DEL SÁBADO SANTO

Durante el Sábado Santo, la Iglesia permanece junto al sepulcro del Señor, meditando su pasión y su muerte, su descenso a

los infiernos y esperando en oración y ayuno su resurrección. Todo el día del sábado su cuerpo descansa en el sepulcro.

El Sábado Santo es un día atípico en el calendario. Cristo acaba de morir, y el trauma que ha supuesto en la vida y la historia pasa factura. Un día de espera y preparación para el culmen de la Semana Santa. Solo queda la oración, la tristeza y la reflexión. Es el misterio del Sábado Santo en el que Cristo, depositado en la tumba, manifiesta el gran reposo sabático de Dios después de realizar la salvación de los hombres, que establece en la paz al universo entero.

A la vez, el Sábado Santo es un día de esperanza, la que tuvo la Virgen María, que sabía que su Hijo era Dios. Una esperanza que nos prepara para el momento más importante de la historia: la Resurrección.

En medio del dolor, del desconcierto, del silencio, de la espera, somos invitados a cultivar nuestra vida espiritual, a reavivar nuestra fe, a poner los cimientos imprescindibles para que podamos experimentar la íntima presencia de Dios Padre, y percibir que él obra en nuestra vida personal y conduce con amor la historia de la humanidad.

III.- LITURGIA DEL SÁBADO SANTO

El Sábado Santo es un día de luto, pues se trata de un día de silencio, no hay celebración eucarística. En la Iglesia católica también se conmemora la **Soledad de María** después de llevar al sepulcro a Cristo, quedando en compañía del Apóstol Juan. Pueden ser expuestas en la Iglesia, a la veneración de los fieles, la imagen de Cristo crucificado, o en el sepulcro, o descendiendo a los Infiernos, ya que ilustran el misterio del Sábado Santo. Hoy la Iglesia se abstiene absolutamente del

sacrificio de la Misa, al igual que el Viernes Santo. En algunos lugares, durante la noche de vigilia pascual se realiza de forma simbólica la bendición del fuego y el agua.

El sentido litúrgico, espiritual y pastoral del Sábado Santo es de una gran relevancia. El venerable Siervo de Dios San Juan Pablo II, recordaba en la Carta Apostólica *Dies Domini* que *“los fieles han de ser instruidos sobre la naturaleza peculiar del Sábado Santo”*. Este día no es un día más de la Semana Santa. Su singularidad consiste en que el silencio envuelve a la Iglesia.

Hasta la reforma litúrgica de la Semana Santa acometida por el papa Pío XII (encargada en 1955 a Monseñor Annibal Bugnini) se llamaba a este día **Sábado de Gloria**, pues la celebración de la Resurrección (la Vigilia Pascual) tenía lugar ya en la mañana del sábado, debido a la norma del ayuno preparatorio a la Comunión sacramental desde la medianoche precedente.

Considerando que el Viernes Santo ya había sido día de ayuno, era excesivo prolongarlo un día más casi completo. En 1951 Pío XII permitió, mediante el decreto *“Dominicae Resurrectionis”* de 9 de febrero, que la vigilia se realizase de noche, lo que fue obligatorio tras el decreto *“Maxima Redemptionis”*, de 16 de noviembre de 1955.

Desde entonces, dicha Vigilia se celebra más razonablemente en horas de la noche, con lo cual el Sábado Santo queda para los católicos más como un día de espera, expectante por la gran celebración que tendrá lugar unas horas más tarde. Esto se vio facilitado también por la reforma al ayuno preparatorio a tres horas antes de comulgar. El Concilio Vaticano II actualmente tiene fijado el ayuno en una hora antes de la comunión.

Como no puede celebrarse ningún rito oficial durante el día, se suelen predicar retiros espirituales, y en muchos lugares también los sacerdotes durante el día atienden confesiones. También es costumbre en algunos templos el rezo de la Liturgia de las Horas por parte de los clérigos con participación de fieles seglares.

Después de estas horas de luto y de silencio en las que acompañamos en su soledad y tristeza a la Virgen que acaba de perder a su Hijo, viene la fiesta. La Vigilia Pascual rompe con todo lo anterior, y la penitencia se convierte en el evento más importante del año. Dios ha resucitado. Jesús ha cumplido su palabra.

Después de un día sin misas, sin sagrarios y sin una celebración concreta, en la noche del Sábado Santo se celebra la Vigilia Pascual en la que **se celebra la Resurrección de Jesús**. Y después, da comienzo la Pascua y el Domingo de Resurrección.

El evangelio correspondiente a este día es precisamente **el del hallazgo del sepulcro vacío**. Pero lo que ocurrió este día no aparece en las lecturas. Los apóstoles estarían escondidos, la Virgen triste y el sepulcro cerrado.

Durante la Vigilia Pascual se realizan tres actos importantes, que inician con la celebración del fuego, en donde el sacerdote bendice el fuego y enciende el cirio pascual. En este acto se entona el Pregón Pascual, que es un poema escrito cerca del año 300, que proclama que Jesús es el fuego nuevo.

Se da también la liturgia de la Palabra donde se leen siete lecturas, desde la Creación hasta la Resurrección. En este momento, la lectura del libro del Éxodo es la más



importante, porque narra el paso de los israelitas por el Mar Rojo cuando ellos huían de las tropas egipcias y fueron salvados por Dios. De la misma manera recuerda que Dios esta noche nos salva por su Hijo.

El tercer acto tiene lugar en el momento en que la Iglesia entera renueva sus promesas bautismales, renunciando a Satanás, a sus seducciones y a sus obras, se bendice la pila bautismal o un recipiente en representación, y se recita la letanía de los Santos que nos une en oración con la Iglesia militante y triunfante.

Durante el Sábado Santo la Iglesia permanece junto al sepulcro del Señor, meditando su Pasión y su Muerte, su descenso a los infiernos y esperando en la oración y el ayuno su resurrección.

La Cruz debe seguir entronizada desde el Viernes Santo, iluminada, y con un laurel de victoria.

Se recomienda en este día la celebración del Oficio de Lectura y de los Laudes. Al final de dicha oración se puede hacer la recepción de los óleos que se han consagrado en la Misa Crismal.

Cuando no sea posible la celebración del Oficio de Lectura y de los Laudes, hay que preparar una celebración de la Palabra o un ejercicio de piedad que corresponda al misterio de este día, como pueden ser: la veneración a la imagen del Señor Crucificado, o a la Imagen del Señor en el sepulcro, así como a la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores.

En este día sería oportuno que se organizara alguna oración de tono mariano, acompañando a María, la Madre que vela junto a

la tumba de su Hijo. Si en el Adviento y la Navidad, mirábamos a Santa María tan frecuentemente como modelo de espera y acogida del Mesías, es lógico que la que estuvo al pie de la Cruz, y luego en la alegría de la Pascua y en la espera del Espíritu Santo en Pentecostés, sea recordada en días como éste del Sábado Santo. Así podemos hacer memoria de María con el rezo del “Stabat Mater” y del Santo Rosario (los misterios dolorosos). Pero caben otras oraciones, lecturas y cantos sobre su presencia junto al sepulcro de su Hijo, sobre su fe y esperanza invictas.

En la mañana del Sábado Santo, se pueden realizar algunos de los ritos preparatorios de los bautizos que se habrán de tener en la Vigilia Pascual o en la mañana de Pascua, en una celebración sencilla que introduzca más conscientemente en el misterio que se va a celebrar. Se pueden adelantar en esta celebración, por ejemplo, algunos aspectos del bautismo, como la entrega del Símbolo o Credo, el rito del “effetà”, la elección del nombre cristiano y la unción con el óleo de los catecúmenos, como sugiere el Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos.

Este día es ideal para desarrollar una catequesis sobre el artículo de fe que rezamos en el Credo: “descendió a los infiernos”. Para ello se recomienda desarrollar los números 631-637 del Catecismo de la Iglesia Católica.

Puede resultar interesante conocer, si bien someramente, que en otras confesiones también tiene una relevancia especial este día tan señalado, siguiendo particulares liturgias para su celebración.

Así, en la **Iglesia ortodoxa** se le denomina “El Gran Sábado”, conmemorando

el descanso de Cristo en el sepulcro, su descenso a los infiernos y su entrada en el Paraíso. Se realiza una víspera de la celebración litúrgica de San Basilio el Grande. Todos meditan y están en silencio.

Por otro lado, en la **Iglesia anglicana** el rito es semejante a la católica, con la particularidad que el altar se cubre con un manto negro.

IV.- LA SOLEDAD DE MARÍA.

“Una espada de dolor atravesará tu corazón”

Un hecho importantísimo para nuestra Fe es la Soledad de la Virgen, la cual quedó prácticamente sola ante la muerte de su Hijo, siendo solo acompañada por el “discípulo amado” a los pies de la cruz, pues el resto de discípulos se perdieron entre la muchedumbre, en atención a la gran con-





fusión e impacto que provocó la muerte del Mesías. Los apóstoles creían que todo se había acabado.

Durante el Sábado Santo se puede considerar que María fue la depositaria de toda la Fe de la Iglesia, la cual se mantuvo firme, creyó desde un principio en la palabra de Dios, se “fió” de Él, y en todo momento asumió y aceptó el destino preparado para ella, desde la Concepción hasta la muerte de su hijo. Se puede afirmar que María es la primera partícipe de todo el sacrificio, siendo su fe, esperanza y amor, las que la sostienen en todo momento, de lo que todos los cristianos debemos aprender, imitando el corazón creyente de la Santísima Virgen.

María conservaba en su corazón lo que su amado Hijo le había dicho: “al tercer día resucitaré”, y esperó hasta el tercer día. En silencio ante el misterio de la muerte, pero esperando que Dios actuara e hiciera brillar su luz en medio de las tinieblas, esperando que la vida triunfara sobre la muerte. Se mantuvo firme al pie de la cruz, aunque profundamente dolida. En esos momentos lo único que la sostuvo fue la fe. Y también la esperanza de que se cumplieran las promesas de Dios.

Sellado el sepulcro y dispersados los discípulos, sólo “María Magdalena y la otra María estaban allí, sentadas frente al sepulcro” (Mt 27,61). El discípulo amado acompañaba a la Virgen en su soledad, mientras que los judíos celebraban el Sabbat, día que recuerda el descanso de Dios en la semana de la creación. En la nueva alianza que se ha dado en el Calvario, el sábado será el día de la Madre que, unida con toda la Iglesia, permanece junto al sepulcro del Señor, meditando su Pasión y Muerte, su descenso a los infiernos y esperando en la oración y en el ayuno su Resurrección.

En función de ese oficio maternal, ella es elegida desde toda la eternidad, y por eso es llamada Llena de Gracia para que desde siempre se admirara en ella la predilección de Dios, el amor del Padre que quiere ofrecernos lo mejor de su amor para que aprendamos a vivir en correspondencia a esa misericordia.

Es la hora de la Madre. Ella mira el sepulcro de su Hijo muerto a la espera de la luz, de la vida de sus palabras, del grano de trigo que se pudre en la tierra y del que brotará la VIDA. *“Si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, queda infecundo; pero si muere, dará mucho fruto”* (Jn 12, 24).

Así, en cada Vigilia Pascual, como “centinelas en la noche”, toda la Iglesia junto con María espera la luz del grano de trigo que es el Resucitado. La presencia de María en los misterios de la Pascua de Jesús queda constatada especialmente en el Evangelio de San Juan.

Francisco Javier Vera Pelegrín

BIBLIOGRAFIA:

- Evangelios.
- Encuentra.com.
- Aciprensa.
- Rpp noticias.
- Catholic.net. P. Cipriano Sánchez.
- Religión en Libertad.
- La linterna azul.

El Cristo del Amparo

Cuando Antonio Barceló, director de esta publicación, me propone una colaboración para “Los Azules”, pienso que este va a ser el momento. Llevo tiempo con ganas de hacerlo, algo sencillo, pero que sale del corazón. Quiero rendir un pequeño homenaje a mi paso, El Stmo. Cristo del Amparo, a mis compañeros y a mis cabos de andas.

Sí querido lector, mi paso es especial, porque especial es la gente que va debajo y la que lo conduce, porque especial es el vínculo que nuestro Cristo ha creado entre nosotros.

Me siento muy afortunado de pertenecer a esta dotación.

Cuando conocí a su cabo de andas, Ángel Galiano Meseguer sin haber procesionado aún las calles de nuestra ciudad, me pareció un nazareno con las ideas muy claras. Según sus propias palabras, “Antonio, quiero pocos, pero comprometidos con la Semana Santa y con el “oficio” de estante”.

Y así fue. El primer año salimos sin reservas: 34 puestos, 34 nazarenos estantes. Nosotros, junto con él, lo preferimos así. Este grupo y, a la cabeza su cabo de andas,

inicia y consolida una determinada forma de entender qué significa cargar al Cristo del Amparo. Se puede decir, sin posibilidad de equivocarnos, que la primera dotación construye lo que hoy es este paso.

En él se respiran valores nazarenos como el compañerismo, el trabajo en común, la solidaridad, la disciplina, la comprensión... En definitiva, aquí se está por el compañero, por el amigo.

Prueba de ello es que esperamos con impaciencia vernos, pero no solo cada Viernes de Dolores, sino en cualesquiera otras situaciones que propiciamos para ello; cenas, convivencias, reuniones. Por ejemplo, la de Navidad. Cordiales, mantecados y unos pastelillos regados con buena mistela, son la excusa para abrazarnos y desearnos lo mejor. Desgraciadamente, este año no ha sido posible por motivos obvios.

...O si no, la sobrasada. Madre mía, la sobrasada!!!! Este encuentro surge en menos de 24 horas y sin prepararlo. En el año 1990, nuestro cabo de andas, Ángel, es nombrado Nazareno del Año por el Cabildo Superior de Cofradías, y un día, a finales de febrero o principios de marzo, me dice: “Antonio, me gustaría obsequiar a la gente del paso por



mi nombramiento, pero quisiera que fuera algo íntimo, nuestro, sin protocolos. ¿Sabes qué? Le voy a decir a Cristóbal (compañero del paso, a la sazón dueño de la panadería La Gavacha) que meta al horno un par de barras de pan con sobrasada y unas patatas con un buen ajo y nos lo tomamos luego". Dicho y hecho. Fue tan entrañable, que lo que era solo para ese día, seguimos haciéndolo 30 años después. Gracias Ángel por tu empeño en construir este grupo de nazarenos tan especial unido por la amistad y el compañerismo.

La cena "formal" del paso (en ocasiones, convivencia en el campo), es otro de los momentos que vivimos con intensidad. No falta nadie, veteranos y noveles.

Una mezcla de edades que solo el Cristo del Amparo organiza para obtener este resultado.

Aquí sigue intacta la ilusión por el reencuentro, y es algo que perciben todos los que se acercan a este grupo experimentando una acogida sin precedentes. No hay ni primero ni último.

Con el paso del tiempo la dotación del trono ha ido cambiando. Unos, porque han cumplido años; otros, porque desgraciadamente ya no están con nosotros, dando paso a los jóvenes, muchos de ellos hijos de aquel grupo que inició su andadura. La juventud nazarena es un valor seguro. ¡Apostamos por ella!

Quiero decir también que, además de estos encuentros, el Cristo del Amparo nos reúne de forma muy especial en torno a la Eucaristía en nuestro Triduo y, además, en su descendimiento, besapié y traslado a su trono en fechas cercanas a Viernes de Dolores. Actos estos llenos de religiosidad, en los que también compartimos nuestra amistad.

Actualmente nos convoca a todas estas actividades nuestro cabo de andas, Ángel Pedro. Aquel niño que conocí hace ya 35 años y que tenía como objetivo aprender de su padre. Vaya desde aquí mi cariño y reconocimiento a su gran labor.

Nuestro cabo de andas ayudante es Juan, Juanele para familia y amigos. De él..., bueno, de él basta con decir que su bondad y buen hacer es directamente proporcional a su envergadura, lo que llamamos, en todos los sentidos, “un tío grande”. Gracias y abrazos Juan.

El año pasado, 2020, Murcia no pudo sacar sus procesiones a la calle. Nos quedamos sin muchas de las actividades que nos preparan para vivir una Semana Santa plena, y 2021 será igual. Pero nos queda la esperanza de que podremos llevar a cabo actos dentro las iglesias que nos permitan vivir la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús Nazareno. Os invito a participar de todos ellos. Quiero también, desde aquí, pedir por todas las víctimas de la pandemia y por la recuperación de todos los enfermos.

No vamos a tener procesiones, queridos compañeros y amigos, pero no nos quedemos sin Semana Santa. Las palabras de nuestro Obispo en su carta a todos los cofrades de la Diócesis nos deben ayudar a ello: “Vive la Semana Santa y su preparación con serenidad”. “Un cristiano que se toma en

serio su vida de fe aprovecha las adversidades para crecer en una respuesta positiva a Dios”.

Y, al hilo de esto, os propongo ofrecerle al Señor uno de los momentos que con mayor intensidad vivimos los estantes del Cristo del Amparo y que tampoco vamos a vivir este año, aquel en el que nuestro corazón vibra intensamente cuando sobre las doce y media de la noche llegamos a la calle San Nicolás, se apagan las luces de la plaza y el Cristo avanza, en silencio, al encuentro con su Madre.

Lo hace sereno. En la más absoluta oscuridad nos dice “Yo soy la luz del mundo”. Se oye el toque de oración. Los estantes entonamos el himno del Cristo del Amparo.

¡¡¡A las manos!!!

Y entra solemne acompañado por el Himno Nacional.

Honores, y...

Se cierran las puertas.

Queridos amigos, esto va por vosotros.

¡Que el Cristo del Amparo nos bendiga!

Un fuerte abrazo de todos para todos.

Antonio Zamora Barrancos

Estante del Cristo del Amparo



Semana Santa Digital

Vivimos tiempos de dificultad e incertidumbre. Muchos han sido los corazones que ha roto esta pandemia mundial que todavía nos asola. Cuando ya las casas de los cofrades del Amparo se teñían del azul de sus túnicas, se materializaba lo impensable para todos: se suspendía la Semana Santa de Murcia. No quiero recordar en estas líneas todo aquello, pues cada uno de nosotros lo vivimos muy intensamente desde casa y prefiero no abrir heridas que ya empiezan a cicatrizar. Pese a todo, desde Viernes de Dolores a Domingo de Resurrección se vivió de alguna manera una estación de penitencia virtual, que junto a la oración, fue lo único que nos mantuvo cerca de nuestra hermandad durante esos días tan especiales para los cofrades.

Siempre pensé que las Hermandades de Pasión debían dar un paso al frente en materia de redes sociales y divulgación de contenido cofrade a través de internet, pues hace tiempo que dejó de ser cosa de jóvenes y se ha transformado en una herramienta imprescindible para el día a día. Hoy, mi convicción es cada vez mayor porque ha pasado a ser lo único que nos mantiene cerca de nuestra cofradía. La necesidad de crear una Semana Santa digital a través de diversas acciones en redes sociales se hace im-





prescindible para mantener viva la ilusión de nuestras hermandades.

La Cofradía del Amparo asumió hace cinco años el firme compromiso de llegar a sus cofrades a través de las redes sociales. Lo que en un principio era una herramienta para llegar a los jóvenes, hoy se ha convertido en la vía más directa de información para todos los miembros de nuestra cofradía. Gracias al trabajo realizado durante estos últimos años en materia digital, hoy somos una de las cofradías más activas en redes sociales de la Semana Santa murciana. Ahora, debido a las dificultad que estamos teniendo todas las cofradías de organizar actividades y cultos de forma presencial con motivo de la pandemia, renovamos aquél compromiso con aún más fuerza con la intención de que todos podamos tener cerca a nuestra cofradía.

Para terminar, quisiera aprovechar estas líneas para dar la enhorabuena a todas las cofradías del Cabildo que siguen trabajando en materia de redes sociales y animar a todas aquellas que todavía no lo hacen para que se pongan en ello. Juntos debemos hacer una particular “procesión digital” mientras dure esta pandemia, y así dar testimonio público de nuestra Fe.

YouTube: Cofradía del Amparo

Twitter: cofradia_amparo

Instagram: cofradiadelamparomurcia

Facebook: Cofradía del Amparo – Murcia.

Antonio Zamora Martínez.

*Estante del Cristo del Amparo y
community manager de la Cofradía*

Memoria de Secretaría

El curso nazareno que ahora repasamos dejará en nuestra memoria un sabor agri-dulce. Resulta imposible desligar la vida cofrade de la grave epidemia que nos viene azotando desde hace un año, aunque también es cierto que no podemos dejar de reseñar importantes actos y eventos que a pesar de todo pudieron llevarse a cabo con incuestionable éxito, así como algunas iniciativas de nuestra Cofradía precisamente motivadas por la situación sanitaria, económica y social que atravesamos.

Como es tradicional, comenzamos nuestra memoria cronológica dejando constancia de la presentación del número 7 de "Los azules". El día 28 de febrero de 2020, en nuestra querida Iglesia de San Nicolás, el periodista y cofrade azul D. José Carlos Cubí Zamora desgranó los contenidos de la publicación de una manera creativa y original, dejando sin duda el listón muy alto para ocasiones venideras. Tras la finalización del acto, recibimos otro año más la visita del titular de la Caridad; nuevamente, María Santísima de los Dolores fue la excepcional anfitriona, y tras la lectura de una estación ante el Cristo del Amparo, tuvimos el honor de acompañar al cortejo corinto hasta la calle Riquelme.

El 14 de marzo de 2020 queda en nuestra memoria como el día en el que fue decretado el estado de alarma en España con motivo de la pandemia por coronavirus, conllevando lógicamente la suspensión de todos los actos de cofradías a lo largo de todo el territorio nacional. En lo que nos afecta particularmente, dejamos constancia de la imposibilidad de celebrar todos los actos programados por la Cofradía, incluyendo el Solemne Triduo, el Traslado de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, la Cena de Hermandad Nazarena con entrega de galardones y, cómo no, la Procesión del Viernes de Dolores. La Junta de Gobierno preparó como cada año los citados actos con la esperanza de que finalmente la situación mejorase y pudieran llevarse a efecto, cosa que desgraciadamente no ocurrió. Quedaron, pues, muchas cosas y momentos emotivos para una posterior y mejor ocasión.

El hecho de que la declaración del estado de alarma conllevase medidas altamente restrictivas como el confinamiento y la prohibición de desplazamientos no esenciales, originó un forzoso y lamentable paréntesis en las actividades de la Cofradía y de sus cofrades durante varios meses. No cesó, eso sí, la actividad cofrade en todo tipo de redes sociales, compartiendo entre todos innume-



rables recuerdos, fotografías, comentarios motivadores, etc, lo que hizo que la suspensión de procesiones y cultos no se tradujese en una “suspensión” de la Semana Santa, que fue también vivida y sentida por todos los nazarenos, aunque de una manera distinta a la de cualquier otro año.

Por su parte, la Cofradía, a través de su Junta de Gobierno, quiso retomar la actividad cofrade en cuanto ello fue posible, y nada más dejarse sin efecto las medidas sanitarias más severas a principios del mes de Junio de 2020, ideó, organizó y llevó a efecto la campaña “Pulseras Solidarias” a beneficio del Economato Galilea puesto en marcha por Cáritas con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19. Así, del 16 al 21 de junio de 2020, miembros de la Cofradía estuvieron vendiendo estos objetos en una caseta situada al efecto en la Plaza de Santo Domingo de Murcia, y todo ello con notable éxito y sembrando la semilla de lo que puede ser una actividad solidaria a repetir en más ocasiones.

La tradicional participación y colaboración de la Cofradía en actos, celebraciones y cultos del Cabildo Superior y de otras cofradías se vio necesariamente truncada al haber quedado todos esos eventos igualmente suspendidos por afectación de las medidas sanitarias que hubieron de adoptarse desde las autoridades civiles y eclesiásticas en prevención de riesgos por la referida pandemia.

No obstante, sí debemos destacar en este punto que durante el mes de agosto y septiembre del pasado año, y en cumplimiento de los mandatos estatutarios y de la Delegación de Hermandades y Cofradías del Obispado, tuvieron lugar las elecciones presidenciales de nuestra Cofradía por expiración temporal del mandato del Presidente y Junta de Gobierno. O para ser más precisos, tuvieron lugar todos los actos preparatorios del proceso electoral, que no pudo culminarse, por las nuevas medidas sociosanitarias restrictivas que debieron adoptarse, hasta el día 20 de diciembre de 2020. En tan señalada fecha se celebró el

Cabildo Extraordinario de Elecciones, en el que fue ratificado el nombramiento del que será nuevamente Presidente de la Cofradía, Ángel Pedro Galiano Ródenas, durante los próximos cinco años.

Antes de del cabildo electoral, la Cofradía, para seguir con su actividad solidaria en estos tiempos en que tan necesaria es toda ayuda, puso en marcha la campaña de recogida de alimentos a beneficio de Cáritas. Durante los días 30 de noviembre, 2 y 3 de diciembre, se pudo recoger una importantísima cantidad de alimentos no perecederos, haciéndose la entrega oficial de los mismos a los representantes de Cáritas Parroquial el día 4 de diciembre durante la celebración de la novena a San Nicolás en nuestra sede canónica y en presencia de nuestro Consiliario.

El día 7 de diciembre tuvo lugar el XVII Pregón de la Inmaculada, que estuvo a cargo en esta ocasión del Reverendísimo y Excelentísimo Obispo Auxiliar de Cartagena D. Sebastián Chico Martínez. Este año, por el impacto de la terrible pandemia de covid19, no pudimos celebrar la tradicional procesión de “las canastillas”, aunque la Cofradía dispuso todo lo necesario para que se efectuase la ofrenda floral en la Plaza de Santa Catalina.

Como quiera que tampoco era posible llevar a cabo la tradicional exposición del Belén del Amparo en la Ermita del Pilar, la Cofradía quiso colaborar con la Parroquia montando un belén muy especial en la Iglesia de San Nicolás que pudo ser apreciado por todos los fieles y cofrades que acudieron a las eucaristías que tuvieron lugar durante el periodo navideño. Y no puedo concluir este resumen de tan poco habitual curso nazareno sin hacer mención expresa a la ori-

ginal felicitación navideña que la cofradía envió a todos sus cofrades y distribuyó por redes sociales, así como a la participación de los cofrades más pequeños que enviaron los videos de sus belenes familiares para darlos a conocer entre todos los nazarenos azules y cofrades murcianos

Ahora sí, ponemos el punto y final al repaso de uno de los años ciertamente más extraños que podremos recordar todos los azules. Un año cargado de emociones contenidas, de añoranzas por todos los actos y eventos que no pudieron ser realizados y un año, en definitiva, sin procesión del Viernes de Dolores; sin ninguna procesión. Pedimos a Ntro. Señor del Amparo y a su madre, María Stma. de los Dolores, que esta pandemia que nos afecta a todos y a todos los niveles, pase cuanto antes y podamos retomar el rumbo ordinario de nuestras vidas, y que nos inspiren y den la fuerza y salud suficientes para seguir adelante desarrollando el mayor número posible de actos y eventos cofrades a la espera de la explosión de júbilo que sin duda supondrá la puesta en la calle de la próxima procesión de los azules.

Juan Francisco Ros del Baño
Secretario General



Viernes 12 de Marzo de 2021 a las 19:30 horas. Celebración de la Eucaristía en honor de las Hermandades Ángel de la Pasión, Sagrada Flagelación, Jesús ante Pilato, Encuentro camino del Calvario, San Juan y por todos los difuntos de la Cofradía.

Sábado 13 de Marzo de 2021 a las 19 horas. Celebración de la Eucaristía en honor a la Hermandad de María Santísima de los Dolores. Al término de la eucaristía, exaltación a nuestra Venerada Cotitular, a cargo de su estane D. Raúl Aragón Sánchez.

Domingo 14 de Marzo de 2021 a las 19:30 horas. Celebración de la Eucaristía en honor al Santísimo Cristo del Amparo. Al término de la misma, toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno.

Sábado 20 de Marzo de 2021 a las 12:30 horas. Presentación del número 8 de la revista "LOS AZULES". Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari. La presentación correrá a cargo de D. Carlos Valcárcel Siso.

Martes 23 de Marzo de 2021 a las 19:30 horas. Celebración de la Eucaristía con homilía por D. Juan Tudela García, Vicario general de la diócesis e Cartagena y consiliario de nuestra Cofradía, en honor de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en la Parroquia de San Nicolás de Bari.

Miércoles 24 de Marzo de 2021 a las 20:30 horas. Solemne y emotivo acto de Descendimiento del Santísimo Cristo del Amparo, con exaltación de la Cofradía a cargo de Don Manuel Ruiz Gil.

Miércoles 31 de Marzo de 2021 a las 12:00 horas. Ofrenda floral en la Iglesia Arciprestal del Carmen a la Dolorosa colorá (mayordoma de honor de nuestra cofradía).

VIERNES 26 DE marzo de 2021

Viernes de Dolores

De 10:00 hasta 21 horas. Exposición de imágenes y enseres de la Cofradía de la Parroquia de San Nicolás de Bari que podrá ser visitados a lo largo de todos el día por los nazarenos murcianos.

A las 19:00 horas. Hora habitual de la salida de la procesión repique de campanas y reflexión a cargo del consiliario de la Cofradía Don Juan Tudela García.

LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS ACTOS PROGRAMADOS, ASÍ COMO EL AFORO PERMITIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS ESTARÁ SUPEDITADA EN TODO MOMENTO A LAS RECOMENDACIONES EMANADAS DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS.



El Consiliario, Presidente y Junta de Gobierno quiere agradecer a todos los colaboradores: articulistas y patrocinadores su inestimable colaboración. Gracias a todos ellos está revista sigue en una realidad.

a legalia
ASESORES

Asesoría ■ fiscal
■ laboral
■ contable

ALEGALIA, ASESORES C.B.
C/ San Nicolás, 18 30006 Murcia Tlf. 968 212 600
Email: alegalia@alegalia.com • www.alegalia.com



PEDRO LUIS OLIVARES
JOYERO-RELOJERO

ROLEX
OMEGA
TAGHEUER
ULYSSE/NARDON
TUDOR
HAMILTON

BREITLING
HUBLOT
HERMES
BVLGARI
LONGINES
CORUM
CHRONOS

ELLA LO ES TODO

Avda. de la Constitución, 4 - Tel. 968 271 055 • Gran Vía, 15 - Tel. 968 213 528 - MURCIA.



ortopedias
SAN ANDRÉS, S.L.
www.ortopediasanandres.com

SAN ANDRÉS I
San Andrés I, S.L.
C/ San Andrés, 1
30006 Murcia
Tel. 968 212 600
Fax: 968 212 600
www.ortopediasanandres.com

SAN ANDRÉS II
San Andrés II, S.L.
C/ San Andrés, 2
30006 Murcia
Tel. 968 212 600
Fax: 968 212 600
www.ortopediasanandres.com

SAN ANDRÉS III
San Andrés III, S.L.
C/ San Andrés, 3
30006 Murcia
Tel. 968 212 600
Fax: 968 212 600
www.ortopediasanandres.com



Balneario de Archena
Termalium



MARISQUERÍA
VIRGEN DEL MAR
RESTAURANTE

Plaza San Nicolás, 3 • 30005 MURCIA
Teléfono 968 21 66 79



Autocares
Mellizo
www.autocaresmellizo.com

AVDA. ANTONETE GÁLVEZ, 86, C.P. 30600
ARCHENA (MURCIA)
TFNO. ARCHENA: 968671297
TFNO. ALCANTARILLA: 968806551
E-MAIL: AUTOCARESMELLIZO@AUTOCARESMELLIZO.COM



**NOVO
GRAF**
artes gráficas

• DISEÑO • PACKAGING •

Polígono Industrial Camposol, Puente Tocinos
30006 Murcia (España)
Tel. +34 968 242 700 • Fax +34 968 236 469
sales@novograf.com • www.novograf.com



castillo mtrn
muebles y decoración

Avda. Principal, parcela 25/26
P.I. Oeste, San Ginés (MURCIA)
Tlf.: 968 826 559
www.castillomtrn.com
email: castillomtrn@castillomtrn.com



ROSES
Joaquín Roses Lisón
 Plaza de Camachos, 17 - MURCIA
 Tel. 968 21 13 25
confitería pastelería cafetería


Colegio Vistarreal
 Centro Concertado
 C/ Sierra Espuña s/n • Tel. 968618683
 30506 Altorreal - Molina de Segura (MURCIA)
CBM
COLLEGIUM BILMONTIS MURCIE DE MURCIA

mudanzas

mtm
 mudanzas
 trasteros
 muebles

Miguel Castillo Ruipérez
 629 65 40 20
 miguelcastillo@castillomtm.com
 www.mudanzasmtm.com

Avda. Principal, parcela 29/26
 P.I. Oeste - San Ginés, 30169 MURCIA
 Telf.: 968 826 559

LA SALUD
Siempre Calidad
En Tu Hogar

www.productoslasalud.com 

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
Cartago
 S.L.


UCAM
 UNIVERSIDAD CATÓLICA
 DE MURCIA

LIDERA tu FUTURO

www.ucam.edu • 968 27 88 00

Querer y que te quieran
¿Te parece poco?

CADA VEZ QUE ENVÍES
JAB
 AL NÚMERO
28014
 NOS DONARÁS 1,20 €


JESÚS ABANDONADO
todo el año
Memorízalo. Recuérdanos. Todo el año
Memoria de Jesús abandonado por 45 días TE damos un regalo y la memoria de Jesús abandonado por 45 días TE damos un regalo. Sin coste de envío. Desde - junio-mayo. Memoria para Memoria. Memoria y Oración.



**PIMENTON
Y ESPECIAS**

Avenida de Murcia, s/n
30160 Monteagudo, Murcia
Tel: 968 85 21 60, Fax: 968 85 08 12
www.especiascervantes.com
info@especiascervantes.com



Cortés Guardiola · Ros del Baño
abogados

Maestro Alonso, 2 - Entlo. A 30005 Murcia

ORTOPEDIA TECNICA LA FAMA

Juan Manuel Acosta Franco
Técnico Ortopedico

Avd. de La Fama nº 10
968 342658

629045792

ortopedialafama@gmail.com
www.ortopedialafama.com



Pajareria Molina

PELUQUERÍA CANINA
Cabellos (de color, puntas, corte)

Servicio a Domicilio
Pecas

Acuarios Marinos y Agua Dulce
TODOS en Alimentos y Accesorios
para Animales de Compañía

C/ Julián Calvo, 2
(Esquina calle del Pilar)
30004 MURCIA
Teléfono: 968 21 33 09
www.pajareriamolina.es



CHAMPIMUR CASTILLA SL

champireq@champireq.es

MERICAMURCIA
ZAC-1-2-3-5
30120 EL PALMAR-MURCIA-

TLF : 968 868044
FAX: 968 868208

Fernando floristería

SERVICIO A DOMICILIO
sábados, domingos y festivos

www.floristeriafernando.com

Plaza de las Flores, 1
30004 MURCIA

968 21 44 62
687 71 15 02

Digamos
f
facebook.com/fernandofernando







*Real y Venerable Cofradía del
Santísimo Cristo del Amparo
y María Santísima de los Dolores*

www.cofradiadelamparomurcia.com